



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 161
Año XXXI
Legislatura VIII
8 de julio de 2013

Sumario

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 11 de diciembre de 2012 13670

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 5 de febrero de 2013 13671

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 19 de febrero de 2013 13672



Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 19 de marzo de 2013	13674	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 6 de febrero de 2013	13697
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 2 de abril de 2013	13675	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de febrero de 2013	13698
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 16 de abril de 2013	13676	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de marzo de 2013	13699
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 7 de mayo de 2013.	13677	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de abril de 2013.	13700
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 21 de mayo de 2013.	13678	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 8 de mayo de 2013	13701
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 4 de junio de 2013	13679	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 22 de mayo de 2013	13703
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 10 de diciembre de 2012	13680	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 5 de junio de 2013	13704
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de febrero de 2013	13682	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 17 de diciembre de 2012	13706
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 18 de febrero de 2013	13683	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 11 de febrero de 2013.	13707
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de marzo de 2013	13685	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 25 de febrero de 2013.	13708
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 1 de abril de 2013.	13685	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 11 de marzo de 2013.	13710
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 15 de abril de 2013.	13687	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 25 de marzo de 2013.	13712
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 6 de mayo de 2013	13688	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 8 de abril de 2013.	13713
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 3 de junio de 2013.	13688	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 29 de abril de 2013.	13714
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 17 de junio de 2013.	13690	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 13 de mayo de 2013.	13716
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 21 de diciembre de 2012.	13691	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 27 de mayo de 2013.	13718

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 10 de junio de 2013.	13719	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 18 de diciembre de 2012	13731
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 18 de diciembre de 2012	13721	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 12 de febrero de 2013	13732
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 12 de febrero de 2013	13722	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 26 de febrero de 2013	13734
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 26 de febrero de 2013	13723	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 12 de marzo de 2013	13736
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 12 de marzo de 2013	13725	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 26 de marzo de 2013	13738
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 26 de marzo de 2013	13726	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 9 de abril de 2013	13740
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 9 de abril de 2013.	13727	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 14 de mayo de 2013.	13742
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 28 de mayo de 2013	13728	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 28 de mayo de 2013.	13744
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 11 de junio de 2013.	13730	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 11 de junio de 2013	13746

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 11 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 13

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 11 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, que no ocupa su lugar en la Mesa en ningún momento para actuar como Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Asisten la Ilma. Sra. Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Galve Juan (en sustitución de la Sra. Loris Sánchez), Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas, Larred Juan y Pina Cuenca (sustituyendo a la Sra. Almunia Badía), por el G.P. Socialista; el Sr. Palacín Eltoro (sustituido en el punto segundo del orden del día por la Sra. Ibeas Vuelta, y presente en el resto), por el G.P. Chunta Aragonés; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asisten como oyentes el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista, durante el segundo punto del orden del día, y el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, durante el tercer punto. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar las propuestas de resolución aportadas al Informe sobre la Situación Social en Aragón.

Comparecen D.ª M.ª Pilar Serrano Morata, miembro del Colegio Profesional y D. Gustavo García Herrero, miembro del Colegio Profesional, redactor y coordinador del Informe sobre la Situación Social en Aragón; a quienes acompañan también desde la tribuna de público D.ª Inés Casas Ortega, D.ª Carmen Tejero Laínez y D. Luis Antonio García Arrazola, miembros del Colegio profesional, y D.ª Purificación Novella Lagunas, miembro del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón.

Toma la palabra la Sra. Serrano Morata, quien, tras agradecer el que se haya aceptado su comparecencia, se refiere al proceso que iniciaron para la recogida de las propuestas de resolución a su Informe sobre la Situación Social en Aragón, propuestas que presenta después el Sr. García Herrero, miembro del Colegio profesional y redactor y coordinador del citado Informe. Califica las propuestas de planes de emergencia ciudadana, que se articulan en torno a cuatro ejes: atender los mínimos vitales de toda la ciudadanía; prevenir la exclusión mediante planes de riesgo; compaginar empleo y protección social; así como activar potencialidades ciudadanas y nuevas formas de gobernar.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonés; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

A todos ellos les responde posteriormente el Sr. García Herrero.

Se suspende la sesión durante unos minutos para despedir a los comparecientes.

Tras la reanudación, se entra en el punto tercero del orden del día, constituido por la comparecencia de la Asociación de amigos del maíz de consumo humano y la semilla alfalfa Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre los motivos que han llevado a la creación de la citada Asociación.

Toma la palabra el Sr. Mallén Playa, Presidente de la Asociación, quien acompaña sus palabras de una presentación en Powerpoint y aporta un resumen de la que va a ser su exposición. Se encuentra acompañado en su intervención por D. Javier Sánchez Ansó, Secretario de la Asociación y Tubal Rubén Moleón Abad, vocal.

Comienza refiriéndose al origen de su asociación y a las razones por las que cultivan maíz de consumo humano, a la rentabilidad que consiguen y a la comercialización que realizan. Con sus siembras, señala que logran una zona libre de comercialización y un producto libre de transgénicos cuyas virtudes ponderan.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen, la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonés; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Peris Millán, del G.P. Popular.

Responden, sucesivamente, a las observaciones de los Portavoces los Sres. Sánchez Ansó, Secretario de la Asociación, y Mallén Playa, Presidente de la misma.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 6 de noviembre de 2012.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Luquin Cabello solicita que, dada la naturaleza de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas, la Presidencia tenga flexibilidad con los tiempos asignados a los comparecientes y no se les atosigue para concluir sus intervenciones dado que vienen a la que es su Comisión. Añade que, si no, acabará por no tener sentido el turno de respuesta de las personas comparecientes. La Presidenta aclara que los tiempos de las intervenciones se pactaron al principio de la legislatura y fueron aprobados con los tres votos a favor en la Mesa. No obstante, afirma que se tendrá en cuenta la recomendación que formula la Sra. Luquin.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar las propuestas de resolución aportadas al Informe sobre la Situación Social en Aragón.

3. (11:30) Comparecencia de la Asociación de amigos del maíz de consumo humano y la semilla alfalfa Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre los motivos que han llevado a la creación de la citada Asociación.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 5 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 14

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 5 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por el Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, que no ocupa su lugar en la Mesa en ningún momento para actuar como Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Asisten la Ilma. Sra. Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuín, Cruz León, Garasa Moreno (en sustitución del Sr. Lafuente Belmonte), Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y el Ilmo. Sr. Larred Juan, por el G.P. Socialista; la Sra. Ibeas Vuelta (sustituyendo al Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la Tramitación conjunta de las comparecencias solicitadas por el Consejo de la Juventud de Aragón, al objeto de:

— informar sobre la reducción de un 96,60% en la partida del Consejo de la Juventud de Aragón;

— informar sobre el Plan de Trabajo 2010/2011 y la propuesta de revisión de la Ley del Consejo de la Juventud de Aragón;

— exponer el plan de trabajo de la Comisión Permanente y transmitir la opinión de ésta en los distintos temas que actualmente preocupan e inquietan a los jóvenes y al tejido asociativo de Aragón, y

— exponer el plan de trabajo de la nueva Comisión Permanente y transmitir la opinión de ésta en los distintos temas que preocupan e inquietan a los jóvenes y al tejido asociativo de Aragón.

Comparecen D. Héctor Saz Rodríguez, Presidente del Consejo de la Juventud de Aragón, D. Ricardo Ibarra Roca, vocal del Consejo de la Juventud de Aragón y Presidente del Consejo de la Juventud de España, y D. Peter Matjasic, Presidente del Youth Forum; a quienes acompañan también desde la tribuna de público D. Ignacio Lasmarías Aguado, D. Diego Navarro García, D.ª Carmen Ballestín Gimeno y D. Saúl Pérez Martínez, miembros del Consejo de la Juventud de Aragón.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para explicar los tiempos acordados por la Mesa de la Comisión, oídos los Grupos Parlamentarios: un máximo de cuarenta minutos para la primera intervención de los comparecientes; quince minutos para cada Grupo Parlamentario y diez minutos para la respuesta de los comparecientes.

El Sr. Saz Rodríguez, presidente del Consejo de la Juventud de Aragón, explica los motivos de sus solicitudes, y comienza refiriéndose a la actividad que desarrollan para justificar la necesidad de mayores recursos y criticar la reducción drástica de su partida en el presupuesto de la Comunidad Autónoma hasta redu-

cirila a la cantidad de dos mil quinientos euros para el presente ejercicio.

A continuación, interviene el Sr. Ricardo Ibarra Roca, vocal del Consejo de la Juventud de Aragón y presidente del Consejo de la Juventud de España, para lamentar la situación en la que se encuentra el Consejo de la Juventud de Aragón.

Continúa la comparecencia con la intervención del Sr. Peter Matjasic, quien se refiere al derecho a la participación de los jóvenes como un derecho fundamental de la ciudadanía.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Saz Rodríguez para precisar algunas cuestiones.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en primer lugar la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que critica la tardanza en tramitar estas comparecencias y, en particular, se refiere a que una fue registrada en octubre de 2011. La Sra. Presidenta toma la palabra para aclarar que fue, en diciembre de 2012, cuando dicha solicitud llegó a la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas, porque inicialmente fue presentada ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

Continúa el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

A todos ellos les responden sucesivamente los Sres. Saz Rodríguez e Ibarra Roca.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 6 de noviembre de 2012. La Sra. Luquin Cabello pide que conste al final de la misma la afirmación que también hizo la Presidenta de que se tendría en cuenta por la Mesa de la Comisión la recomendación que formulaba la Sra. Luquin Cabello en cuanto a la fijación de los tiempos de las intervenciones. Por tanto, con la adición propuesta por la Sra. Luquin Cabello, se aprueba el acta por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Tramitación conjunta de las comparecencias solicitadas por el Consejo de la Juventud de Aragón, al objeto de:

- informar sobre la reducción de un 96,60% en la partida del Consejo de la Juventud de Aragón;
- informar sobre el Plan de Trabajo 2010/2011 y la propuesta de revisión de la Ley del Consejo de la Juventud de Aragón;

— exponer el plan de trabajo de la Comisión Permanente y transmitir la opinión de ésta en los distintos temas que actualmente preocupan e inquietan a los jóvenes y al tejido asociativo de Aragón, y

— exponer el plan de trabajo de la nueva Comisión Permanente y transmitir la opinión de ésta en los distintos temas que preocupan e inquietan a los jóvenes y al tejido asociativo de Aragón.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 19 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 15

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 19 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Larred Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; los Ilmos. Sres. Soro Domingo (que sustituye al Sr. Palacín Eltoro en el punto segundo del orden del día) y Briz Sánchez (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro en el resto de los puntos), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrera Salces (sustituyendo a la Sra. Luquin Cabello), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia del Justicia de Aragón al objeto de presentar el Informe especial sobre el estado

del empleo público en la administración autonómica aragonesa.

Toma la palabra el Sr. García Vicente, quien, tras referirse al número y distribución por áreas de los funcionarios al servicio de la Administración autonómica, sintetiza los problemas estructurales del empleo público aragonés: excesivo número de interinos, provisionalidad, falta de flexibilidad a la hora de distribuir los recursos personales, reducción de retribuciones y modificación de condiciones laborales por el impacto de la crisis, recurso a fórmulas que implican huida del Derecho administrativo, entre otros.

Propone a continuación medidas de actuación por áreas, refiriéndose a la sanidad y a otros ámbitos específicos.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

A sus observaciones responde conjuntamente el Excmo. Sr. Justicia de Aragón.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. García Vicente y recibir a los siguientes comparecientes.

Tras la reanudación se pasa al punto tercero del orden del día, la comparecencia de las organizaciones sindicales CSI-F, UGT y CC.OO., a petición propia, al objeto de exponer las razones de su rechazo a la Disposición Vigésimocuarta del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2013.

Toman la palabra sucesivamente D. Javier García Lisbona, coordinador de Enseñanza de Aragón de CSI-F, D. José Luis Cimorra Tobajas, Secretario General de Enseñanza FE-CC.OO., y D.ª Gloria Pardillos Lou, Secretaria General de Enseñanza FETE-UGT.

La Sra. Presidenta aclara, ante la queja que han hecho los comparecientes de no haberse sustanciado su comparecencia antes de la aprobación de los presupuestos, que la Mesa de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas incluye los asuntos en el orden del día por riguroso orden de entrada en el Registro de las Cortes de Aragón. Sigue diciendo que, dado que su petición se registró el 28 de noviembre, y desde ese momento hasta la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos sólo se celebró una sesión de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas, no pudo incluirse en ella por haber otros asuntos de fecha anterior.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular.

Responde a sus observaciones la Sra. Pardillos Lou, quien, durante su intervención, ruega que la Comisión, en lo sucesivo, combine el despacho cronológico de los asuntos (por riguroso orden de entrada) con otros

criterios de eficacia para que las comparecencias no se desvirtúen.

Se suspende la sesión brevemente para despedir a los comparecientes y recibir al siguiente colectivo.

Tras la reanudación se pasa al punto cuarto del orden del día, la comparecencia del Sindicato de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo (CGT), a petición propia, al objeto de expresar su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Toman la palabra sucesivamente D. Jesús Iglesias García, Secretario de Formación del Sindicato de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo, y D.ª Teresa Olalla Fandos, Secretaria de Organización del mismo. Cierra las intervenciones D. Enrique García Francés, Secretario General de la Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de C.G.T. (FASE-CGT).

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Lafuente Belmonte, por el G.P. Popular.

A sus observaciones responden el Sr. García Francés y la Sra. Olalla Fandos, intervenciones que cierran la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 5 de febrero de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Justicia de Aragón al objeto de presentar el Informe especial sobre el estado del empleo público en la administración autonómica aragonesa.

3. (11:45) Comparecencia de las organizaciones sindicales CSI-F, UGT y CC.OO., a petición propia, al objeto de exponer las razones de su rechazo a la Disposición Vigésimocuarta del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2013.

4. (13:00) Comparecencia del Sindicato de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo (CGT), a petición propia, al objeto de expresar su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 19 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 16

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 19 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz de su Grupo Parlamentario sustituyendo al Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuín, Cruz León (asiste al punto segundo, siendo sustituido por el Sr. Garasa Moreno en el resto), Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo (presente en el punto segundo y sustituido por la Sra. Orós Lorente en el resto), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Laredo Juan, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (que sustituye al Sr. Palacín Eltoro en el punto segundo del orden del día) y el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro en el resto de los puntos), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asisten como Letradas, sucesivamente, D.ª Vega Estella Izquierdo y D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Asociación Centro Aragonesa de Mediación y Negociación (CAMYN), al objeto de explicar la actual situación que se da en el ámbito de la mediación y de la solución extrajudicial de los conflictos.

Toma la palabra el Sr. Merino Gavín, Presidente de la Asociación, quien alude a los antecedentes existentes en relación con la mediación, objeto de esta y su ámbito. A continuación, interviene D. Chabier Mallor Monzón, Vocal de la Asociación, que reclama mayor

atención a la mediación y solicita a los Grupos Parlamentarios su colaboración en esta tarea, explayándose posteriormente sobre justicia restaurativa. Finaliza la comparecencia con la intervención de la Sra. Guillén Broto, Vicepresidenta de la Asociación Centro Aragonesa de Mediación y Negociación, quien se centra en las razones que han llevado a sus integrantes a constituir la Asociación.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonesista; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular, quienes realizan diversas consideraciones y plantean distintas cuestiones que son contestadas por los comparecientes a continuación.

Suspendida la sesión para despedir a los comparecientes, se reanuda la misma y se entra en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia del Presidente de la Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (Fecapara-gón), al objeto de explicar su visión sobre las propuestas del Gobierno de Aragón que afectan al sistema educativo, económico y social.

Toman la palabra D. Pedro Martínez Calvo, Presidente de la Federación, quien solicita que se deje de instrumentalizar la educación. Presenta su proyecto «16-25», que nace en la familia y, junto a la escuela, llama a la empresa, así como su proyecto «Prioridad cero, cero» sobre reducción del consumo de alcohol entre los jóvenes. Abunda sobre el papel de la familia como agente social.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonesista; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuín, por el G.P. Popular.

A sus observaciones responde el Sr. Martínez Calvo, intervención que cierra la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 19 de febrero de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Asociación Centro Aragonesa de Mediación y Negociación (CAMYN), al objeto de explicar la actual situación que se da en el ámbito

de la mediación y de la solución extrajudicial de los conflictos.

3. (11:45) Comparecencia del Presidente de la Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (Fecaparagón), al objeto de explicar su visión sobre las propuestas del Gobierno de Aragón que afectan al sistema educativo, económico y social.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 2 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 17

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 2 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, asistido por el Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (sustituyendo a la Sra. Herrero Herrero y que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz de su Grupo Parlamentario). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (sustituyendo al Sr. Lafuente Belmonte), Loris Sánchez, Martínez Sáenz y Orós Lorente (sustituyendo a la Sra. Marín Pérez), y los Ilmos. Sres. Celma Escuín, Cruz León, Garasa Moreno (en sustitución del Sr. Peris Millán) y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Coscolluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Vicente Barra (sustituyendo al Sr. Laredo Juan), por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herreiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Vicepresidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, al objeto de presentar el Informe de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa de 2011.

Toma la palabra la Sra. D.ª M.ª Jesús Sanz Sanjoaquín, quien, tras describir cuándo y para qué se creó la coordinadora de organizaciones no gubernamentales en que consiste la Federación Aragonesa de Solidaridad, se centra en el examen del Informe que vienen a presentar, significando el recorte presupuestario que ha sufrido la ayuda a la cooperación al desarrollo hasta situarla a niveles de 1990. A continuación, toma la palabra el Sr. Ricardo Álvarez Domínguez, quien presenta las cifras concretas del Informe, que acompaña con una presentación en Power Point. En concreto, ofrece la evolución de la ayuda oficial al desarrollo del Gobierno de Aragón en el período 2006-2011.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Coscolluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuín, por el G.P. Popular, quienes realizan diversas consideraciones que el Sr. Álvarez Domínguez y la Sra. Sanz Sanjoaquín contestan a continuación.

Suspendida la sesión para despedir a los comparecientes, se reanuda la misma y se entra en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de Mediusmundi Aragón, al objeto de presentar el informe sobre «La salud en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria 2012».

Toman la palabra los Sres. Mediano Ortega y Llorente González sucesivamente, que también acompañan sus palabras con una presentación informática. El Sr. Mediano Ortega empieza refiriéndose a los recortes en la cooperación española, especialmente en la cooperación en salud y la cooperación descentralizada. En Aragón, los datos de 2011 avalan que la cooperación en salud no bajó tanto como en el resto de España, pero esa tendencia se ha invertido en 2012 y 2013. A continuación, el Sr. Llorente González se refiere a la reforma sanitaria española tendente a limitar la universalidad del derecho a la salud, y a su aplicación en Aragón.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Coscolluela, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular.

A sus observaciones responden los Sres. Mediano Ortega y Llorente González, por este orden, intervenciones que cierran la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 19 de marzo de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y veinte minutos.

El Secretario sustituto
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Vicepresidente
JOSÉ MARÍA BECERRIL GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, al objeto de presentar el Informe de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa de 2011.
3. (11:45) Comparecencia de Medicusmundi Aragón, al objeto de presentar el informe sobre "La salud en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria 2012".
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 16 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 18

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 16 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión de la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Beceril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas (presente en el punto segundo del orden del día y sustituido por el Sr. Vicente Barra en el resto) y Larred Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución del Sr. Palacín Etoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Le-trada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia D.ª Gloria Romero Ayala

y de D.ª Eva María Moreno Casto, como asociadas portavoces de Zaragoza de la Asociación Custodia en Positivo, al objeto de exponer la coyuntura actual sobre la custodia compartida.

Toma la palabra la Sra. Moreno Casto para describir las que considera nefastas consecuencias de la imposición de la custodia compartida en los divorcios contenciosos y, a continuación, ofrece su opinión crítica sobre la Ley de igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de convivencia de los padres la Sra. Romero Ayala.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

A sus observaciones contestan la Sra. Moreno Casto y la Sra. Romero Ayala.

Suspendida la sesión para despedir a las comparecencias, se reanuda la misma y se entra en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de la Asociación Regional de Facultativos en Espera de Traslados (ARAFET), al objeto de informar de la situación actual y de exponer la necesidad de promover y agilizar el mayor número de canales legales para facilitar la convocatoria periódica y ejecución de procedimientos de movilidad voluntaria.

Toma la palabra, en primer lugar, la Presidenta de la Asociación, Sra. Feijóo Agesta, quien se refiere a la constitución de la misma el 10 de febrero de 2013, y a los objetivos que persigue, denunciando la situación de su colectivo, el estado actual de la cuestión y las posibles soluciones, con apoyo en una presentación en Power Point.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular.

Responden a los Portavoces la Sra. Feijóo Agesta, el Sr. Bernad Pollo y la Sra. Córdoba Díaz de Laspra, intervenciones que cierran la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 2 de abril de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de D.ª Gloria Romero Ayala y de D.ª Eva María Moreno Casto, como asociadas portavoces de Zaragoza de la Asociación Custodia en Positivo, al objeto de exponer la coyuntura actual sobre la custodia compartida.

3. (11:45) Comparecencia de la Asociación Regional de Facultativos en Espera de Traslados (ARAFET), al objeto de informar de la situación actual y de exponer la necesidad de promover y agilizar el mayor número de canales legales para facilitar la convocatoria periódica y ejecución de procedimientos de movilidad voluntaria.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 7 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 7 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 7 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz de su Grupo Parlamentario. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Larrad Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (que sustituye al Sr. Palacín Eltoro en el punto segundo del orden del día) y el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro en el resto de los puntos) por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (presente en el punto segundo del orden del día), y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, (que sustituye a la Sra. Luquin Cabello en el resto de los puntos) por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de Javier Llorente Urrutia y Ana Baucells Antoñanzas, educadores del Centro de Acogimiento Residencial Especial «Los Olivos», al objeto de informar sobre los motivos que llevan al cierre del Centro de Acogimiento Residencial Especial Los Olivos en la fecha 30 de abril y solicitar reformulación del Acuerdo Marco a través de esta y otras acciones que el Equipo Educativo-Terapéutico del mencionado centro están llevando a cabo.

Tras haber disculpado su inasistencia el Sr. Llorente Urrutia, comparecen y toman la palabra el Sr. Peiro Leza, Director del Centro, y la Sra. Baucells Antoñanzas, sucesivamente, para explicar cómo se ha producido el cierre y describir cómo venía funcionando y cuál era la filosofía terapéutica, defendiendo el modelo que representaba.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero (que no ha ocupado su lugar en la Mesa), en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

A sus observaciones contestan la Sra. Baucells Antoñanzas y el Sr. Peiro Leza.

Suspendida la sesión para despedir a las comparecientes, se reanuda la misma y se entra en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, al objeto de exponer la problemática sobre la implantación del bilingüismo en Aragón.

Toma la palabra el Sr. D. Antonio Lascorz Lascorz, Portavoz de la Plataforma, que se encuentra acompañado, aunque no intervienen en este momento, por D. Javier García Lisbona, miembro de la Plataforma en representación de CSIF; D. Juan Ballarín Forcada, miembro de la Plataforma en representación de FAPAR; y Rubén Sanz Salgado, miembro de la Plataforma en representación de ADEA.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular.

Responden a los Portavoces sucesivamente el Sr. Ballarín Forcada, el Sr. García Lisbona, el Sr. Sanz Salgado y el Sr. Lascorz Lascorz, con cuyas intervenciones se cierra la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 16 de abril de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de Javier Llorente Urrutia y Ana Baucells Antoñanzas, educadores del Centro de Acogimiento Residencial Especial «Los Olivos», al objeto de informar sobre los motivos que llevan al cierre del Centro de Acogimiento Residencial Especial Los Olivos en la fecha 30 de abril y solicitar reformulación del Acuerdo Marco a través de esta y otras acciones que el Equipo Educativo-Terapéutico del mencionado centro están llevando a cabo.
3. (11:45) Comparecencia de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, al objeto de exponer la problemática sobre la implantación del bilingüismo en Aragón.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 21 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 21 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Garasa Moreno (en sustitución del Sr. Lafuente Belmonte), Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Larred Juan y Vicente Barra (sustituyendo al Sr. Laplana Buetas), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, (que sustituye a la Sra. Luquin Cabello) por

el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Comienza la Sra. Presidenta dando su más sentido pésame al G.P. del Partido Aragonés y a la familia de la senadora M.ª Jesús Burró Ferrer.

A continuación, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia del Alcalde del Ayuntamiento de Artieda, al objeto de exponer las consecuencias derivadas del proceso de expropiación forzosa resultantes del recrecimiento de Yesa, así como para presentar las alternativas posibles al proyecto.

El Sr. Jiménez Puente, alcalde de Artieda, viene acompañado por D. Sergio Palacín Ripalda (vecino de la localidad) y complementa su exposición con una presentación en power point. Toma la palabra el Sr. Alcalde, que solicita la ayuda de los Grupos Parlamentarios para paralizar la expropiación del 20% del término municipal de Artieda, que representa el 25% de las tierras de cultivo de la localidad. Tras su intervención, toma la palabra también el Sr. Palacín Ripalda.

A la conclusión, y ante el aplauso de una de las asistentes, la Sra. Presidenta recuerda que el público debe abstenerse de toda manifestación de aprobación o desaprobación porque, si no, procederá a ordenar su desalojo.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Vicente Barra, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

A sus observaciones, contestan sucesivamente los Sres. Jiménez Puente y Palacín Ripalda.

Concluye la comparecencia el Sr. Jiménez Puente reiterando la invitación que ha hecho a los miembros de la Comisión para visitar su pueblo y conocer la realidad de la que han estado hablando de cerca.

Se suspende la sesión durante unos minutos para despedir a los comparecientes.

Tras la reanudación, se entra en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de la Asociación Río Aragón contra el recrecimiento del embalse de Yesa, al objeto de exponer las consecuencias derivadas del proceso de recrecimiento de Yesa, así como para presentar las alternativas posibles al proyecto.

Toma la palabra el Sr. Solana Garcés, Presidente de la Asociación, quien resume las razones de su oposición al proyecto de recrecimiento.

A continuación, interviene el Sr. Casas Sainz, geólogo y profesor del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Zaragoza, que acompaña sus palabras con una presentación en power point titulada «Los problemas geotécnicos de la presa de Yesa (nuevos datos a partir de los deslizamientos de 2012-2013)».

Termina la comparecencia con las palabras del Sr. Aramendía, portavoz de la Plataforma Sangüesa «YESA+NO», que expresa también sus dudas técnicas sobre el proyecto de recrecimiento y sus posibles repercusiones negativas sobre los pueblos de aguas abajo.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Vicente Barra, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuín, por el G.P. Popular.

Contestan los Sres. Casas Sainz, Aramendía y Solana Garcés, por este orden, y con sus palabras y sus peticiones, que leen, concluye este punto del orden del día.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 7 de mayo de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Alcalde del Ayuntamiento de Artieda, al objeto de exponer las consecuencias derivadas del proceso de expropiación forzosa resultantes del recrecimiento de Yesa, así como para presentar las alternativas posibles al proyecto.

3. (11:15) Comparecencia de la Asociación Río Aragón contra el recrecimiento del embalse de Yesa, al objeto de exponer las consecuencias derivadas del proceso de recrecimiento de Yesa, así como para presentar las alternativas posibles al proyecto.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 4 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 21

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez (que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como portavoz de su Grupo Parlamentario en el punto segundo del orden del día y se incorpora después), y por el Secretario, Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en sustitución de la Sra. Herrero Herrero y que tampoco ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés). Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marfínez Sáenz (sustituida por el Sr. Garasa Moreno en el punto segundo y presente en el resto de los puntos del orden del día) y Susín Gabarre (sustituyendo al Sr. Lafuente Belmonte), y los Ilmos. Sres. Cruz León, González Celaya (sustituyendo al Sr. Celma Escuín), Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía (presente en el punto segundo del orden del día y sustituida por el Sr. Vicente Barra en el resto), Broto Coscolluela (presente en el punto segundo del orden del día y sustituida por el Sr. Alonso Lizondo en el resto) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Larred Juan, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

La Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de Atades Huesca, al objeto de exponer el trabajo realizado y plantear la necesidad de desarrollar un nuevo modelo de servicios sociales.

Toma la palabra el Sr. Torrente Ríos, Presidente de Atades Huesca, que se encuentra acompañado por el Gerente de la Asociación, Sr. Laguna Monreal, y que se sirve de una presentación en power point que, previamente, ha entregado por escrito también a los Portavoces. El Sr. Torrente Ríos se remonta al origen de Atades Huesca para enunciar después cuáles son sus valores, los centros con los que cuentan, las acciones de fomento del empleo que emprenden y los servicios que prestan.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Becerril Gutiérrez, del G.P. Socialista; y la Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular.

Contestan los Sres. Torrente Ríos y Laguna Monreal, sucesivamente, a algunas de las cuestiones planteadas.

Se suspende la sesión durante unos minutos para despedir a los comparecientes.

Se reanuda la sesión, y procede entrar en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia del Sindicato de Médicos de Aragón, al objeto de exponer

su posición ante el plan de ordenación de recursos humanos del Servicio Aragonés de Salud.

Interviene, en primer lugar, el Portavoz de la Plataforma «Médicos Indignados de Aragón», Sr. Mostacero de Miguel, que se encuentra acompañado del Sr. Catalán Sesma, Presidente del Sindicato Médico FASAMET, y del Sr. Arracó Montoya, Secretario General del Sindicato Médico CESM-Aragón, para explicar cómo van a estructurar su exposición. A continuación, resume los argumentos de oposición al que consideran plan de jubilaciones del Salud, que no de reordenación de recursos humanos, el Sr. Catalán Sesma. Vuelve a tomar la palabra el Sr. Mostacero de Miguel y concluye la comparecencia con la intervención del Sr. Arracó Montoya, que considera que se está atacando los derechos de los profesionales y explica su posición como sindicatos mayoritarios, que estructura en tres demandas de aplicación escalonada.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, por el G.P. Popular.

Responden, sucesivamente, los Sres. Arracó Montoya, Mostacero de Miguel y Catalán Sesma.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 21 de mayo de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta pregunta por los criterios objetivos para determinar los órdenes del día de la Comisión y por qué no se ha sustanciado en la sesión de hoy una comparecencia anterior a las que se han sustanciado, concretamente una solicitud de comparecencia de una representación del PACMA, Partido Animalista, que fue registrada el 31 de enero de este año.

La Sra. Presidenta contesta que, normalmente, se respeta el estricto orden de entrada de los asuntos, pero que, como estamos al final del período de sesiones, se ha saltado alguna solicitud para dar entrada a otros colectivos y para que no siempre comparezcan los mismos. De hecho, de los ocho colectivos que hay pendientes, hay algunos que ya han venido, por lo que justifica que se haya decidido pasar a otros por delante para que, a la última sesión de la Comisión de este período, que es la del próximo 18 de junio, puedan asistir otros colectivos en lugar de los que ya han comparecido.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de Atades Huesca, al objeto de exponer el trabajo realizado y plantear la necesidad de desarrollar un nuevo modelo de servicios sociales.

3. (11:45) Comparecencia del Sindicato de Médicos de Aragón, al objeto de exponer su posición ante el plan de ordenación de recursos humanos del Servicio Aragonés de Salud.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 10 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 18

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 10 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario sustituto D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz y Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno (en sustitución de Vaquero Perianez) González Celaya, Solana Sorribas (en sustitución de Orós Lorente) por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés) y los Ilmos. Sres. Larred Juan (en sustitución de Sada Beltrán), Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Manuel Blasco Nogués (en sustitución de Ruspira Morraja), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. D. José Luis Soro Domingo (en sustitución de Ibeas Vuelta), por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrera Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en el Informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón de las Cuentas generales de las entidades

locales aragonesas correspondiente al ejercicio económico 2010.

Comparece el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Sr. Antonio Laguarda Laguarda, acompañado de los Consejeros de la misma.

Toma la palabra el Sr. Laguarda, quien destaca el acuerdo unánime que ha presidido la celebración de los informes y los criterios que han utilizado para su confección, dedicándose posteriormente a desglosar el informe de fiscalización de las entidades locales de Aragón, emitido por ellos, centrándose en las materias siguientes: contratación pública; cumplimiento del plazo de pago a acreedores y elaboración del presupuesto de ingresos y su incidencia en el principio de estabilidad presupuestaria, enumerando los resultados obtenidos y las principales conclusiones.

Abierto el turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, intervienen Adolfo Barrena del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista y el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular, quienes felicitan a la Cámara de Cuentas y les plantean una serie de reflexiones y consideraciones que son contestadas por el Presidente de la Cámara de Cuentas.

A continuación, se entra en el siguiente punto del orden del día constituido por el Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza correspondiente al ejercicio económico de 2010.

Para la presentación del Informe toma la palabra el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, quien alude al origen de dicho informe y cede la palabra al Consejero D. Alfonso Peña, quien ha elaborado el informe objeto de presentación. El Consejero desglosa el contenido del Informe y centra su intervención en aquellos aspectos que han sido objeto de mayor atención.

Abierto el turno de Portavoces intervienen D. Adolfo Barrena del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista y el Sr. Solana Sorribas, del G.P. Popular, quienes son contestadas por el Sr. Peña.

Tras una suspensión de la sesión por cinco minutos, se reanuda la sesión entrando en el debate y votación de forma conjunta de las propuestas de resolución presentadas a ambos puntos del orden del día.

Toman la palabra el Sr. Soro Domingo del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués del G.P. del Partido Aragonés; los Sres. Garasa Moreno y Solana Sorribas, del G.P. Popular la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista quienes defienden sus propuestas de resolución y fijan su posición frente a las presentadas por los otros Grupos Parlamentarios. Asimismo el Sr. Adolfo Barrena del G.P. de Izquierda Unida de Aragón interviene para fijar su posición respecto a las propuestas de resolución presentadas.

Sometidas a votación las propuestas de resolución presentadas al Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas, correspondiente al

ejercicio económico 2010, el resultado obtenido es el siguiente:

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por 12 votos a favor y 6 abstenciones.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Popular es aprobada por 17 votos a favor y una abstención.

La Propuesta de resolución núm. 4, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 5, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 6, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

Sometidas a votación las propuestas de resolución presentadas al Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza, correspondiente al ejercicio económico de 2010, el resultado obtenido es el siguiente:

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 4, del G.P. Chunta Aragonesista es rechazada por 8 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Populares es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Populares es aprobada por 12 votos a favor, 6 en contra.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Populares es aprobada por 17 votos a favor y una abstención.

La Propuesta de resolución núm. 4, del G.P. Populares es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 5, del G.P. Populares es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 6, del G.P. Populares es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 7, del G.P. Populares es aprobada por unanimidad.

Con la Propuesta de resolución núm. 8, del G.P. Popular, se aprueba por unanimidad un texto transaccional del siguiente tenor literal.

«Las Cortes de Aragón instan a la Universidad de Zaragoza, y en cumplimiento del art. 173.3 de los Estatutos a aprobar una nueva RPT del PAS actualizada en un plazo no superior a dos años.»

La Propuesta de resolución núm. 9, del G.P. Popular es retirada.

La Propuesta de resolución núm. 10, del G.P. Popular, es aprobada por 12 votos a favor y 6 en contra.

La Propuesta de resolución núm. 11, del G.P. Popular es retirada.

A continuación se entra en el cuarto punto del orden del día, consistente en la tramitación de las propuestas de los Grupos Parlamentarios a la Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, sobre las prioridades en el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas de Aragón.

Para la defensa de las propuestas presentadas hacen uso de la palabra los portavoces de los Grupos Parlamentarios Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía del G.P. Socialista y el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular.

Se procede a continuación a la votación de las propuestas presentadas con el siguiente resultado:

La Propuesta núm. 1, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es rechazada con 8 votos a favor y 10 en contra.

La Propuesta núm. 2, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es rechazada con 2 votos a favor, 10 en contra y 6 abstenciones.

La Propuesta núm. 3, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es rechazada con 2 votos a favor, 10 en contra y 6 abstenciones.

La Propuesta núm. 4, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 1, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 1, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

La Propuesta núm. 2, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

La Propuesta núm. 3, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 4, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

La Propuesta núm. 1, del G.P. Socialista es aprobada por 17 votos a favor y 1 abstención.

La Propuesta núm. 2, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 3, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 4, del G.P. Socialista es aprobada por 17 votos a favor y 1 abstención.

La Propuesta núm. 5, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta núm. 1, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad

La Propuesta núm. 2, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad

La Propuesta núm. 3, del G.P. Popular es aprobada por unanimidad

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las quince horas.

El Secretario sustituto
ALFREDO BONÉ PUEYO
V.º B.º

La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas correspondiente al ejercicio económico 2010.

3. Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza correspondiente al ejercicio económico de 2010.

4. Tramitación de las propuestas de los Grupos Parlamentarios a la Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, sobre las prioridades en el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de febrero de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspiera Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Martínez Sáenz, Orós

Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno (en sustitución de Marín Pérez) y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres., Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués (en sustitución de Boné Pueyo), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo (en sustitución de Ibeas Vuelta), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrera Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Sr. Laguarda Laguarda, al objeto de presentar el Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2010.

Toma la palabra el Presidente de la Cámara de Cuentas, quien analiza el Informe emitido por la Institución sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del año 2010.

Valora la importancia del Informe y narra los trabajos realizados, el tiempo invertido en su elaboración, extensión de los mismos y principales aspectos analizados.

Abierto el turno de Portavoces, interviene el Sr. Adolfo Barrera Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista y el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular, quienes plantean diversas cuestiones y realizan una serie de consideraciones que son contestadas por los miembros de la Cámara de Cuentas.

La Presidenta da lectura al procedimiento subsiguiente y solicita a los Grupos Parlamentarios que permanezcan en la sala durante la suspensión de cinco minutos para despedir a los miembros de la Cámara de Cuentas.

Reanudada la sesión, se procede a abordar el tercer punto del orden del día constituido por la dación de cuentas a la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las iniciativas legislativas europeas de las que ha tomado conocimiento la Ponencia sobre Asuntos Europeos, a los efectos del control de subsidiariedad establecido en el art. 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.

La Presidenta da lectura a las iniciativas examinadas que son aprobadas por la comisión por asentimiento.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las 12.30 horas.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón al objeto de presentar el Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2010.

3. Dación de cuentas a la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las iniciativas legislativas europeas de las que ha tomado conocimiento la Ponencia sobre Asuntos Europeos, a los efectos del control de subsidiariedad establecido en el art. 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 18 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 18 de febrero de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán Tomás Navarro y Vicente Barra (en sustitución de Lambán Montañés); por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (en sustitución de Barrera Salces), por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior,

se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar acerca de los criterios que el Gobierno de Aragón, a través del Consejero de Presidencia y Justicia, ha expuesto en el 98º Plenario del Comité de las Regiones.

Toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista quien justifica las razones que han llevado a su Grupo Parlamentario a solicitar la comparecencia, enmarcando ésta en diversas cuestiones que plantea al Consejero y que son contestadas por éste.

Abierto el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Luquin del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, quienes expresan sus opiniones y realizan un serie de consideraciones que son respondidas por el Consejero.

Tras la suspensión de 3 minutos para despedir al Consejero se retoma la sesión con el debate y votación de la Moción núm. 3/13, dimanante de la Interpelación núm. 28/12, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con las comunidades aragonesas del exterior, presentada por el G.P. Socialista.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra el Sr. Tomás Navarro.

A la iniciativa se han presentado dos enmiendas por el G.P. del Partido Aragonés, que son defendidas por el Sr. Boné Pueyo.

En el turno de Grupos no enmendantes hacen uso de la palabra: la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista y la Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

Se suspende la sesión por unos momentos para que los portavoces puedan deliberar con el fin del alcanzar un texto transaccional.

Se procede a la votación por separado de cada punto de la iniciativa, obteniéndose el siguiente resultado: el punto uno de la misma es rechazado por 8 votos a favor, 8 en contra y dos abstenciones y los puntos dos y tres son aprobados por unanimidad. Por lo tanto, el texto aprobado resulta como se detalla a continuación:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley 5/2000, mediante los recursos y mecanismos de cooperación adecuados, para garantizar la defensa de los intereses de Aragón y de los aragoneses del exterior.

2. Reforzar los mecanismos de cooperación, en colaboración con el Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior, y los Centros y Casas de Aragón, para la puesta en marcha de lo previsto en la Disposición Adicional Quinta, relativa a «Medidas de apoyo a los aragoneses en el exterior», de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.»

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y la Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

Se procede a entrar en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 394/12, sobre el cumplimiento en Aragón de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, más conocida como Ley de Memoria Histórica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Para la defensa de las enmiendas presentadas toma la palabra el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés y la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

La portavoz del G.P. Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, acepta las enmiendas presentadas a la iniciativa objeto de debate, procediéndose a la votación por separado de los puntos que componen la Proposición no de Ley núm. 394/12, cuyo resultado es el siguiente:

El punto primero es aprobado por unanimidad, el punto segundo es rechazado por 2 votos a favor 10 en contra y 6 abstenciones y el punto tercero es rechazado por 8 votos a favor y 10 votos en contra.

Como resultado, es aprobado un texto cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse a todos aquellos Ayuntamientos aragoneses en los que se tenga constancia del incumplimiento de la Ley 52/2007, instándoles a cumplir con la obligación de que sean retirados de sus municipios, en los términos que establece la Ley 52/2007, todos los escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura.»

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior, de fecha 4 de febrero de 2013, por asentimiento.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar acerca de los criterios que el Gobierno de Aragón, a través del Consejero de Presidencia y Justicia, ha expuesto en el 98º Plenario del Comité de las Regiones.

3. Debate y votación de la Moción núm. 3/13, dimanante de la Interpelación núm. 28/12, relativa a la política del Gobierno de Aragón en relación con las comunidades aragonesas del exterior, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 394/12, sobre el cumplimiento en Aragón de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, más conocida como Ley de Memoria Histórica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 21

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de febrero de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo

Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Directora General de Administración de Justicia, al objeto de informar sobre el traslado ya realizado de la Audiencia provincial al nuevo edificio de la Calle Galo Ponte y del estado de las obras de la futura Ciudad de la Justicia.

Toma la palabra la Directora General quien narra la ubicación prevista para los diferentes órganos jurisdiccionales, aludiendo a las razones que aconsejaron tal ubicación y los pasos que han debido darse para llegar a la actual situación de inminente traslado, presentando posteriormente las instalaciones en su estado a día de hoy.

Abierto el turno de Portavoces intervienen los Sres. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya del G.P. Popular, quienes plantean diversas cuestiones que son contestadas por la compareciente.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las once horas y cuarenta y ocho minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Administración de Justicia, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre el traslado ya realizado de la Audiencia Provincial al nuevo edificio de la Calle Galo Ponte y del estado de las obras de la futura Ciudad de la Justicia.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 1 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 1 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 22

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 1 de abril de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Vallés Cases y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno (en sustitución de Orós Lorente) y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución de Pina Cuenca), Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (en sustitución de Barrera Salces), por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar acerca de la aplicación, grado de desarrollo y afección de la Ley 2/2010, de 26 de mayo, de igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de convivencia de los padres, desde su entrada en vigor hasta el momento actual.

Toma la palabra el Diputado D. Carlos Tomás Navarro, representante del Grupo Socialista, quien expone las razones que han aconsejado a su Grupo Parlamentario solicitar esta comparecencia, aludiendo especialmente al tiempo transcurrido desde su entrada en vigor, efectos producidos por la misma, recursos empleados para su aplicación..., formulándole al Consejero diversas cuestiones que son contestadas por éste.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos, toman la palabra los portavoces de los Grupos Parlamentarios, haciéndolo en el siguiente orden:

Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés y la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular; quienes realizan variadas reflexiones y plantean diversas cuestiones que son contestadas por el Consejero.

A continuación, se entra en el siguiente punto del orden del día constituido por la comparecencia del

Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, para informar sobre el contrato-programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus cuantías económicas.

Interviene el Consejero quien narra diversos aspectos del contrato-programa, razones que le han llevado a preparar el mismo, procedimiento de elaboración, etc.

Abierto el turno de Portavoces intervienen la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Tomás Navarro del, G.P. Socialista y el Sr. González Celaya del G.P. Popular; quienes realizan variadas reflexiones y plantean diversas cuestiones que son contestadas por el Consejero.

Posteriormente, se entra en el debate y votación del Informe de la Ponencia encargada de la tramitación del Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente al ejercicio 2010.

La Sra. Presidenta pregunta a los señores portavoces de los Grupos Parlamentarios si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia respecto de las Propuestas de Resolución que han sido admitidas.

A continuación, la Sra. Presidenta pregunta si los Sres. Portavoces desean intervenir para fijar su posición.

Todos los GG.PP. se ratifican en el sentido del voto emitido en la Ponencia y ningún portavoz desea intervenir para fijar su posición, por lo tanto, la Sra. Presidenta somete a votación las Propuestas de Resolución que han sido rechazadas.

La propuesta de resolución número 1, de Chunta Aragonesista, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 2, de Chunta Aragonesista, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 3, de Chunta Aragonesista, resulta rechazada por 2 votos a favor y 9 en contra y 6 abstenciones.

La propuesta de resolución número 4, de Chunta Aragonesista, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución núm. 10, del G.P. Socialista resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 12, del G.P. Socialista resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 20, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 2 votos a favor, 9 en contra y 6 abstenciones.

La propuesta de resolución número 21, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 22, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 23, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 24, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 25, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 8 votos a favor y 9 en contra.

La propuesta de resolución número 27, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta rechazada por 2 votos a favor, 9 en contra y 6 abstenciones.

En el turno de explicación de voto, el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, aclara que ha modificado su sentido de voto inicial de las propuestas de resolución números 10, 12, 23 y 25 ante la ausencia de una diputada del G.P. Popular.

Concluida la explicación de voto, la Presidenta pregunta si los portavoces están en condiciones de proceder a designar a un representante para defender el Dictamen de la Comisión ante el Pleno.

El Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés propone a D. Jorge Garasa Moreno, del G.P. Popular, que es aceptado por asentimiento.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las trece y diez horas.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar acerca de la aplicación, grado de desarrollo y afección de la Ley 2/2010, de 26 de mayo, de igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de convivencia de los padres, desde su entrada en vigor hasta el momento actual.

3. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, para informar sobre el contrato-programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus cuantías económicas.

4. Debate y votación del Informe de la Ponencia encargada de la tramitación del Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente al ejercicio 2010.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 15 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 23

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 15 de abril de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Vallés Cases y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Cruz León (en sustitución de Orós Lorente) y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés, que actúa como secretario sustituto (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), pero que no ocupa su lugar en la Mesa en razón de su portavocía; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asisten como Letradas D.ª Carmen Rubio de Val y D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la Comparecencia del Director General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre la actividad del Gobierno en las Cortes de Aragón y sobre el cumplimiento de los acuerdos parlamentarios.

Toma la palabra el Director General, Sr. Allué Sus, que apoya su intervención con una presentación informática en formato Power Point.

Finalizada la intervención del Sr. Director General, se abre el turno de los portavoces parlamentarios, interviniendo por este orden:

Sr. Adolfo Barrena, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular; quienes realizan variadas reflexiones y plantean diversas cuestiones que son contestadas por el Director General

Seguidamente se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento y al no formularse ruego ni pregunta alguna se levanta la sesión cuando son las 12 horas y 10 minutos.

El Secretario sustituto
ALFREDO BONÉ PUEYO
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre la actividad del Gobierno en las Cortes de Aragón y sobre el cumplimiento de los acuerdos parlamentarios.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 6 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 24

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 6 de mayo de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Franco Sangil (en sustitución de Lambán Montañés), Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al

objeto de informar sobre el estado y funcionamiento, durante el año 2012, de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas y de las líneas de actuación previstas, para el año 2013, en esa Dirección General en materia de acción exterior.

Toma la palabra la Directora General, Sra. Blanca Solans García, quien alude, en primer lugar, a la normativa reguladora de la oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, ubicación de la misma en la estructura administrativa, sus funciones, instrumentos a través de los cuales lleva a cabo estos últimos, etc...

Abierto el turno de Portavoces intervienen, por este orden, el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; D. Alfredo Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; D. Carlos Tomás Navarro, del G.P. Socialista y D. Fernando González Celaya, del G.P. Popular, quienes realizan diversas reflexiones y plantean a la compareciente varias cuestiones que son contestadas por ésta.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre el estado y funcionamiento, durante el año 2012, de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas y de las líneas de actuación previstas, para el año 2013, en esa Dirección General en materia de acción exterior.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 3 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 3 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 25

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 3 de junio de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres., Alonso Lizondo (en sustitución de Pina Cuenca), Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones y líneas de trabajo llevadas a cabo en materia de Acción Exterior y de las previstas para el presente año 2013.

Toma la palabra la Directora General, quien alude al alcance de la definición de acción exterior, centrándose posteriormente en la cooperación trasfronteriza e interregional, las relaciones de Gobierno de Aragón con diferentes organizaciones internacionales, funciones de la oficina de Bruselas etc...

Abierto el turno de Portavoces, intervienen el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, quienes plantean diversas dudas y realizan una serie de consideraciones que son contestadas por la compareciente.

Finalizado este punto del orden del día, se suspende la sesión por un periodo de 5 minutos para despedir a la Directora General.

Reanudada la sesión se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 142/11-VIII, sobre la participación de Aragón en la denominada «Eurorregión Pirineos-Mediterráneo», presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Para su defensa toma la palabra la Portavoz del G.P. Chunta Aragonésista, Sra. Ibeas Vuelta.

A la iniciativa se ha presentado una enmienda que es defendida por el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Boné Pueyo.

En el turno de Grupos no enmendantes intervienen los Sres. Barrena Salces, Tomás Navarro y la Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

A continuación, hace uso de la palabra la Sra. Ibeas Vuelta, para manifestar que no acepta la enmienda planteada a la iniciativa.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 142/11-VIII, sobre la participación de Aragón en la denominada «Eurorregión Pirineos-Mediterráneo» que resulta rechazada por 2 votos a favor y 16 en contra.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista, el Sr. Boné Pueyo, del G. P. del Partido Aragonés, el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y la Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

Seguidamente se procede a abordar el siguiente punto del orden del día constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 198/13, sobre la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia Regional de Gobierno Abierto para la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

Para su defensa toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, que explica las motivaciones que han llevado a su Grupo a presentar esta iniciativa.

En el turno de Grupos no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista que plantea un enmienda *in voce*, y el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés.

Se ha presentado a dicha iniciativa una enmienda que es defendida por la Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

El portavoz del G.P. Socialista fija su posición respecto a las enmiendas presentadas aceptando la enmienda del G.P. Chunta Aragonésista y aceptando igualmente la enmienda del G.P. Popular como segundo punto de la iniciativa.

En este momento, la Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular solicita la votación separada de los puntos de la iniciativa, que es aceptada.

Se procede a la votación del primer punto de la Proposición no de Ley núm. 198/13, que resulta rechazado por 6 votos a favor, 10 en contra y una abstención.

A continuación, se procede a la votación del segundo punto de la iniciativa cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, intensifique y agilice las acciones de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón», **resultando aprobado** por 15 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones y líneas de trabajo llevadas a cabo en materia de Acción Exterior y de las previstas para el presente año 2013.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 142/11-VIII, sobre la participación de Aragón en la denominada "Eurorregión Pirineos-Mediterráneo, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 198/13, sobre la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia Regional de Gobierno Abierto para la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 17 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 26

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 17 de junio de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Cosculluela (en sustitución de Almunia Badía) y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres., Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrera Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión

anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en Comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el ejercicio de sus competencias en la presente Legislatura en lo concerniente a: seguimiento y evaluación de las iniciativas estatales y de otras Comunidades Autónomas y, en su caso, de la Unión Europea, que puedan tener repercusión sobre las competencias de la Comunidad Autónoma; asesoramiento al Gobierno en las cuestiones de conflictividad competencial; y propuestas sobre la mejora del autogobierno de Aragón.

Toma la palabra el Director General de Desarrollo Estatutario, Sr. Bescós Ramón, quien alude en primer lugar a la Comisión bilateral Aragón Estado y los acuerdos adoptados en ella así como las actuaciones desarrolladas por la Dirección General en relación con determinadas materias que afectan al desarrollo estatutario.

Abierto el turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen en primer lugar, como solicitante de la comparecencia la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, quien formula diversas preguntas y realiza determinadas consideraciones.

En igual sentido se expresan los portavoces de los restantes grupos Parlamentarios y en concreto el Sr. Barrera Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, quienes suscitan variadas cuestiones que merecen la respuesta del compareciente.

A continuación se entra en el siguiente punto del orden del día constituido por la comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Desarrollo Estatutario en defensa del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Interviene el Director General centrándose en temas relacionados con el impulso y divulgación del Derecho Civil de Aragón, así como del Estatuto de Autonomía.

A continuación, intervienen los portavoces de los Grupos Parlamentarios por este orden: el Sr. Barrera Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, que formulan diversas consideración y preguntas que son contestadas por el Director General.

Se suspende la sesión para despedir al compareciente y a continuación se procede a entrar en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 210/13, sobre una mayor promoción y difusión de la cultura de nuestra Comunidad Autónoma en la programación de la radio y televisión aragonesa, presentada por el G.P. Socialista.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra la Sra. Vera Laínez, del G.P. Socialista.

Para la defensa de la enmienda presentada interviene el Sr. Boné Pueyo, del G.P. Aragonés.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene el Sr. Barrera Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que anuncia su voto a favor. La Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista, expresa el parecer favorable de

su Grupo a la iniciativa. La Sra. Loris Sánchez justifica la posición de su Grupo a favor de la iniciativa.

La Sra. Vera Lainez, en relación con las enmiendas planteadas, señala que acepta las mismas, sustituyendo «seguir potenciando» por «potenciar».

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 210/13, que resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Vera Lainez, del G.P. Socialista y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.

Seguidamente se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. Tomás Navarro, del G.P. pregunta por la no inclusión en el orden del día de la solicitud de comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario de su Grupo Parlamentario, levantándose la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar detalladamente sobre el ejercicio de sus competencias en la presente Legislatura en lo concerniente a: seguimiento y evaluación de las iniciativas estatales y de otras Comunidades Autónomas y, en su caso, de la Unión Europea, que puedan tener repercusión sobre las competencias de la Comunidad Autónoma; asesoramiento al Gobierno en las cuestiones de conflictividad competencial; y propuestas sobre la mejora del autogobierno de Aragón.

3. Comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Desarrollo Estatutario en defensa del Estatuto de Autonomía de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 210/13, sobre una mayor promoción y difusión de la cultura de nuestra Comunidad Autónoma en la programación de la radio y televisión aragonesa, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 21 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión

celebrada el día 6 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 40

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día 21 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. No asiste a esta sesión el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Ilmo. Sr. D. José Luis Soro Domingo. Asisten como Letrados D. Luis Latorre Vila y D.ª Carmen Rubio del Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Por consiguiente, se pasa al punto segundo, referido al debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tras ratificarse los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el sentido del voto emitido en Ponencia y expresar que mantienen los votos particulares y las enmiendas presentados para su defensa en Comisión, sin que sea preciso someterlos a votación específica, el Sr. Presidente anuncia que van a iniciarse las votaciones relativas a los diversos preceptos del Proyecto de Ley, por este orden:

En primer lugar, se someten a votación conjunta los siguientes artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: artículos 6, 8, 9, 11 a 15, 18, 20, 22 a 24, 33 bis, 34 bis y 36; las Disposiciones Adicionales Séptima y Octava; las Disposiciones Finales Segunda, Cuarta, Quinta y Sexta; rúbricas de los Capítulos y Títulos en que se estructura el Proyecto de Ley; y Título del Proyecto de Ley. Quedan aprobados al contar con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Seguidamente, se procede a la votación separada de los artículos y disposiciones respecto de los cuales se mantienen votos particulares o enmiendas, obteniéndose los resultados siguientes:

Artículo 1, al que se mantienen las enmiendas núms. 1, 4, 6, 8, 11 a 13, 15, 17, 19, 28, 31 y 33 a 38, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 2, 5, 7, 9, 14, 16, 18, 20 a 22 y 24 a 26, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núms. 3, 10, 23, 27, 29, 30, 32 y 39 a 42, del G.P. Socialista; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Tras esta votación, el Sr. Ruspira Morraja pregunta a la Mesa de la Comisión si decaen las enmiendas formuladas por el G.P. Chunta Aragonesista dada su ausencia en la presente sesión. El Sr. Presidente, de acuerdo con el criterio manifestado por los Letrados, responde que sí decaen, continuándose con las siguientes votaciones previstas en la ordenación del debate.

Artículo 2, al que se mantienen las enmiendas núms. 43 a 45, del G.P. Chunta Aragonesista; y núms. 46 a 48, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; queda aprobado al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 3, al que se mantienen las enmiendas núms. 49, 50, 57, 64, 66, 73, 77 y 78, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 51 a 56, 58 a 63, 68 a 72, 74 y 75, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; y núms. 65, 67 y 76, del G.P. Socialista; se aprueba con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 4, al que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista frente a la enmienda núm. 81, presentada conjuntamente por los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; así como las enmiendas núms. 79, 91, 96 y 100, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 82, 84, 85, 87 a 90, 92 a 95, 97 a 99 y 102 a 105, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núms. 83, 86 y 101, del G.P. Socialista; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 5, al que se mantienen las enmiendas núm. 107, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núm. 108, del G.P. Chunta Aragonesista; se aprueba al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 10, al que se mantiene la enmienda núm. 120, de Izquierda Unida de Aragón; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 16, al que se mantiene la enmienda núm. 121, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; queda aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 17, al que se mantienen las enmiendas núms. 122 a 168 y 171, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobado al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 19, al que se mantiene la enmienda núm. 172, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; se aprueba al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 21, al que se mantiene la enmienda núm. 173, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; queda aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 25, al que se mantienen las enmiendas núm. 187, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 188 y 191, del G.P. Socialista; y núms. 189 y 190, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobado al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 26, al que se mantiene la enmienda núm. 192, del G.P. Chunta Aragonesista; se aprueba con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Artículo 26 bis, al que se mantiene el voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón frente a la enmienda núm. 193, del G.P. del Partido Aragonés; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 27, al que se mantienen las enmiendas núm. 194, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 195 a 199, 201 a 203, 205, 208 y 210, del G.P. Socialista; y núms. 200, 204, 207 y 209, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; queda aprobado al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 28, al que se mantienen las enmiendas núm. 211, del G.P. Chunta Aragonesista; y núm. 212, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 29, al que se mantienen las enmiendas núm. 213, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 214 y 217, del G.P. Socialista; y núms. 215 y 216, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobado al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 31, al que se mantienen las enmiendas núm. 220, del G.P. Chunta Aragonesista; núm. 221, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núm. 223, del G.P. Socialista; se aprueba con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 32, al que se mantienen sendos votos particulares del G.P. Socialista frente a las enmiendas núms. 229, 231 y 252, presentadas conjuntamente por los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; así como las enmiendas núms. 225 y 249, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 226 a 228, 230, 232, 233 y 250, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núm. 251, del G.P. Socialista; es aprobado al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 33, al que se mantienen las enmiendas núm. 234, del G.P. Chunta Aragonesista; y núm. 235, del G.P. Socialista; se aprueba con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 34, al que se mantienen las enmiendas núm. 237, del G.P. Chunta Aragonesista; núm. 238, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núm. 239, del G.P. Socialista; resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Artículo 35, al que se mantienen las enmiendas núm. 241, del G.P. Chunta Aragonesista; y núm. 242, del G.P. Socialista; se aprueba al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición adicional segunda, a la que se mantiene la enmienda núm. 247, del G.P. Chunta Aragonesista; es aprobado al contar con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Disposición adicional quinta, a la que se mantienen las enmiendas núm. 254, del G.P. Chunta Aragonesista; núm. 255, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y núm. 256, del G.P. Socialista; queda aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición adicional sexta, a la que se mantienen las enmiendas núm. 257, del G.P. Chunta Aragonesista; y núm. 258, del G.P. Socialista; es aprobada al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición transitoria primera, a la que se mantiene la enmienda núm. 264, del G.P. Chunta Aragonesista; se aprueba con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Disposición transitoria segunda, a la que se mantienen las enmiendas núms. 265, del G.P. Chunta Aragonesista; y núms. 266 a 268, del G.P. Socialista; queda aprobada al obtener 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición transitoria tercera, a la que se mantienen las enmiendas núm. 269, del G.P. Chunta Aragonesista; núm. 270, del G.P. Socialista; y núm. 271, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobada al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición transitoria cuarta, a la que se mantienen las enmiendas núm. 272, del G.P. Chunta Aragonesista; y núm. 273, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; es aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Disposición derogatoria única, a la que se mantienen las enmiendas núms. 274 a 277, 279 y 280, del G.P. Chunta Aragonesista; resulta aprobada al contar con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Disposición final primera, a la que se mantiene la enmienda núm. 281, del G.P. Chunta Aragonesista; se aprueba con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Disposición final tercera, a la que se mantiene la enmienda núm. 282, del G.P. Chunta Aragonesista; queda aprobada al obtener 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

A la Exposición de Motivos, a la que se mantienen el voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, frente a la enmienda núm. 283, del G.P. Popular, y el voto particular del G.P. Socialista frente a la enmienda núm. 284, presentada conjuntamente por los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; es aprobada al contar con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Finalizadas las votaciones, y al no desear intervenir ningún Portavoz en el turno de explicación de voto, procede la designación por parte de la Comisión de su representante para defender el Dictamen ante el Pleno. El Sr. Ruspira Morraja propone al Sr. Garasa Moreno, el cual es elegido por asentimiento.

Se pasa entonces al punto tercero del orden del día, consistente en el debate y votación del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2013.

En primer lugar, el Sr. Presidente de la Comisión pregunta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios si desean que se sometan a votación los votos particulares y las enmiendas que se han mantenido a este Proyecto de Ley o si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia.

Tras ratificarse los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el sentido de voto, y expresar que mantienen los votos particulares y las enmiendas presentadas, sin que sea preciso someterlos a votación específica, el Sr. Presidente anuncia que van a iniciarse las votaciones relativas a los diversos preceptos del Proyecto de Ley.

Previo al comienzo de la votación, la Sra. Vallés Cases plantea, en virtud del artículo 130.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, una enmienda técnica consistente en sustituir en el artículo 1, apartado 9 del Proyecto, donde dice «CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTISÉIS EUROS Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS» por «CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL VEINTISÉIS euros Y CINCUENTA Y SEIS céntimos». El Sr. Presidente pregunta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios si están de acuerdo con los cambios que propone la enmienda planteada por la Sra. Vallés, resultando la misma aprobada por asentimiento.

A continuación, se procede a la votación conjunta de los siguientes artículos y disposiciones, a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: artículos 1, 5, 8, 9, 10, 12, 22, 25, 26, 29, 33 y 38; las Disposiciones adicionales primera, tercera, octava, décima, décima bis, decimotercera, decimoquinta, decimosexta, vigésima, vigesimoprimera, vigesimosegunda, vigesimotercera, vigesimoquinta, y vigesimosexta; la Disposición transitoria segunda; la Disposición final Única; el Preámbulo; Rúbricas de los Capítulos y Títulos del Proyecto de Ley; y Título del Proyecto de Ley, los cuales son aprobados al contar con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Seguidamente, se procede a la votación separada de los artículos y disposiciones a los que sí se han mantenido votos particulares o enmiendas:

El artículo 2, al que se mantiene la enmienda núm. 1, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 3, al que se mantiene la enmienda núm. 2, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 4, al que se mantienen las enmiendas núms. 3 y 5, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 6, al que se mantienen las enmiendas núms. 4, 14 y 17, del G.P. Socialista; las enmiendas núms. 6, 7, 9, 10, 12 y 18, del G.P. Chunta Aragonesista; y las enmiendas núms. 8, 11, 13, 15, 16 y 19 del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 7, al que se mantienen las enmiendas núms. 20 y 21, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 11, al que se mantienen las enmiendas núms. 22 y 25, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y las enmiendas núms. 23, 24 y 26, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

El artículo 13, al que se mantiene la enmienda núm. 27, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 14, al que se mantiene la enmienda núm. 28, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 15, al que se mantiene la enmienda núms. 29, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 16, al que se mantienen las enmiendas núms. 30 y 31, del G.P. Chunta Aragonesista; y la enmienda núm. 32, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 17, al que se mantienen las enmiendas núms. 33 y 34, del G.P. Chunta Aragonesista; y las enmiendas núms. 35 y 36, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 18, al que se mantiene la enmienda núm. 37, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 19, al que se mantiene la enmienda núms. 38, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 20, al que se mantiene la enmienda núms. 39, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 21, al que se mantienen las enmiendas núms. 40, 42, 44, 47 y 49, del G.P. Chunta Aragonesista; y las enmiendas núms. 41, 43, 45, 46 y 48, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 23, al que se mantienen las enmiendas núms. 50, 52 y 54, del G.P. Chunta Aragonesista; las enmiendas núms. 51, 53 y 55, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y la enmienda núm. 56, del G.P. Socialista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 24, al que se mantiene la enmienda núm. 58, del G.P. Socialista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 27, al que se mantienen las enmiendas núm. 59, del G.P. Chunta Aragonesista; y la enmienda núm. 60, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

El artículo 28, al que se mantiene la enmienda núm. 61, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 16 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

El artículo 30, al que se mantiene la enmienda núm. 62, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y la enmienda núm. 63, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

El artículo 31, al que se mantienen las enmiendas núms. 64, 65 y 67, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; las enmiendas núms. 66 y 69, del G.P. Chunta Aragonesista; y las enmiendas núms. 68 y 70, del G.P. Socialista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 32, al que se mantiene el voto particular del G.P. Socialista frente a la enmienda núm. 72, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, así como la enmienda núm. 71, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 34, al que se mantienen las enmiendas núm. 73, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; las enmiendas núms. 74 y 76, del G.P. Chunta Aragonesista; y la enmienda núm. 75, del G.P. Socialista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 35, al que se mantiene el voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, frente a la enmienda núm. 79, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, así como las enmiendas núms. 77, 80 y 83 del G.P. Izquierda Unida de Aragón; 78, 82 y 84, del G.P. Chunta Aragonesista; y 81 y 85, del G.P. Socialista, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 36, al que se mantiene las enmiendas núms. 86 y 88, del G.P. Chunta Aragonesista; la enmienda núm. 87, del G.P. Socialista; y las enmiendas núms. 89 y 90, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El artículo 37, al que se mantiene la enmienda núm. 91, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El Título VII, que corresponde a los artículos 39 a 41, a los que se mantiene el voto particular del G.P. Socialista frente al texto transaccionado con la enmienda núm. 92, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El Título VIII, que corresponde a los artículos 42 a 44, a los que se mantiene el voto particular del G.P. Socialista frente al texto transaccionado con la enmienda núm. 93, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional segunda, a la que se mantienen las enmiendas núms. 96 y 97, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional cuarta, a la que se mantiene la enmienda núm. 100, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional quinta, a la que se mantienen las enmiendas núm. 101 a 108, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional sexta, a la que se mantiene la enmienda núm. 109, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional séptima, a la que se mantienen la enmienda núm. 110, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; núm. 111, del G.P. Socialista; y núm. 112 del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional novena, a la que se mantiene el voto particular del G.P. Socialista frente a la enmienda núm. 113, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional undécima, a la que se mantienen la enmienda núm. 115, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, y núm. 116, del G.P. Socialista, re-

sulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional duodécima, a la que se mantienen las enmiendas núm. 118 y 121, del G.P. Chunta Aragonesista; núms. 119 y 122, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y 120 y 123 del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional decimocuarta, a la que se mantienen la enmienda núm. 124, del G.P. Chunta Aragonesista, y núm. 125, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional decimoséptima, a la que se mantienen los votos particulares de los GG.PP. Socialista y de Izquierda Unida de Aragón, frente al texto transaccionado con la enmienda núm. 126, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional decimoctava, a la que se mantiene la enmienda núm. 127, del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional decimonovena, a la que se mantienen las enmiendas núm. 128, del G.P. Chunta Aragonesista; núm. 129, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y 130 del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional vigesimocuarta, a la que se mantienen las enmiendas núm. 131, del G.P. Chunta Aragonesista, núm. 132, del G.P. Socialista; y núm. 133 del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional vigesimoséptima, a la que se mantiene la enmienda núm. 134, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La disposición adicional vigesimoséptima bis, a la que se mantiene un voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, frente al texto transaccionado con la enmienda núm. 142, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, resulta aprobada con 10 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

La disposición transitoria primera, a la que se mantiene la enmienda núm. 143, del G.P. Chunta Aragonesista, y 144 del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

El Anexo III, al que se mantiene la enmienda núm. 148, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

El Anexo IV, al que se mantienen los votos particulares de los GG.PP. Socialista y de Izquierda Unida de Aragón frente al texto transaccionado con la enmienda núm. 149, del G.P. del Partido Aragonés, resulta aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Seguidamente, se procede a la votación de las Secciones:

La Sección 01 (Cortes de Aragón), a la que se mantienen las enmiendas núms. 150 a 153, del G.P.

Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 16 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

La Sección 02 (Presidencia del Gobierno), a la que se mantiene la enmienda núm. 154, del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 03 (Consejo Consultivo de Aragón), en la que no existen votos particulares ni enmiendas, resulta aprobada con 10 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones.

La Sección 09 (Consejo Económico y Social de Aragón), en la que no existen votos particulares ni enmiendas, resulta aprobada con 10 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones.

La Sección 10 (Departamento de Presidencia y Justicia), a la que se mantienen el voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, frente a la enmienda núm. 155, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, frente a la enmienda núm. 165, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 160, 163, 164, 169 a 176, 179 a 183, 186, 187, 189, 190, 192, 194, 196 y 208, del G.P. Socialista; las enmiendas núms. 166, 197, 200 a 204, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; y las enmiendas núms. 156 a 159, 167, 168, 177, 178, 184, 185, 191, 193, 205 a 207 y 210 a 212, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 11 (Política Territorial e Interior), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 220, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 213 a 218, 221, 228, 229 y 236 a 238, del G.P. Socialista; las enmiendas núms. 223, 227, 230 a 235 y 241, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; y las enmiendas núms. 219, 222, 224 a 226, 239 y 240, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 12 (Hacienda y Administración Pública), a la que se mantienen las enmiendas núm. 242 y 243, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 13 (Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes), a la que se mantienen los votos particulares de los GG.PP. Socialista y de Izquierda Unida de Aragón, frente al texto transaccional elaborado con la enmienda núm. 418, del G.P. del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 248 a 336, 405, 407, 419, 433 y 434, del G.P. Socialista; las enmiendas núms. 375 a 379, 406, 410 a 414, 429, 436 y 437, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; y las enmiendas núms. 244 a 247, 337 a 374, 380 a 404, 408, 409, 415 a 417, 420 a 428, 430 a 432 y 435, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 14 (Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente), a la que se mantiene el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 439, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 463, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. Socialista, frente al texto transaccional elaborado con la enmienda núm.

485, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 509, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 438, 440 a 455, 458, 462, 464 a 469, 473, 475, 476, 478, 486 a 498, 504, 508, 516 a 524, 529 a 534, 536 a 538, 540 del G.P. Chunta Aragonesista; las enmiendas núms. 456 y 457, 459 a 461, 470, 499, 500, 502 y 506, 507, 525 y 541, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; y las enmiendas núms. 471, 472, 474, 477, 479 a 484, 501, 503, 505, 510 a 515, 526 a 528, 535 y 542 a 546, del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 15 (Economía y Empleo), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 586, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 589, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 632, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 547, 549, 556, 560, 564 y 565, 569 a 572, 628 a 631, 634 a 641, 647 a 650, 652 a 654, 672, 674, 676, 677, 680, 688 a 690 y 695, del G.P. Chunta Aragonesista; las enmiendas núms. 548, 550 a 555, 557 a 559, 561 a 563, 566 a 568, 578, 582 a 585, 587, 588, 624 a 627, 633, 645, 646, 651, 667 a 671, 673, 675, 678, 679, 682, 683, 687, 691 a 694 y 696, del G.P. Socialista; y las enmiendas núms. 573 a 577, 579 a 581, 590 a 623, 642 a 644, 655 a 666, 681 y 684 a 686, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 16 (Sanidad, Bienestar Social y Familia), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista, frente al texto transaccional elaborado con la enmienda núm. 881, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 697 a 711, 719 a 748, 765 a 767, 769, 772, 775, 778, 786, 788 a 791, 813 a 820, 832 a 834, 845, 847, 856 a 866, 873 a 879 y 893 a 896, del G.P. Chunta Aragonesista; las enmiendas núms. 712, 714 a 718, 749 a 755, 759 a 761, 763, 764, 768, 774, 777, 779 a 782, 798 a 803, 805, 806, 827, 831, 835 a 837, 839, 841, 843, 849, 851, 853, 855, 867 a 869, 883 a 885, 887 a 890, 892, 897 a 901, del G.P. Socialista; y las enmiendas núms. 713, 756 a 758, 762, 770, 771, 773, 776, 787, 792 a 794, 796, 797, 804, 807 a 812, 821 a 826, 828 a 830, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 870 a 872, 880, 882, 886 y 891, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 17 (Industria e Innovación), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 955, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 902, 904, 906, 907, 911 a 923, 928, 929, 936, 937, 942 a 945, 958, 960, 963 a 966 y 969, del G.P. Chunta Aragonesista; y las enmiendas núms. 903, 905, 908 a 910, 924 a 927, 930 a 935, 938 a 941, 946 a 954, 956, 957, 959, 961, 962, 967, 968, 970 y 971, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 18 (Educación, Universidad, Cultura y Deporte), a la que se mantienen las enmiendas núms. 972, 975, 978 a 1009, 1038, 1039, 1041, 1045, 1046, 1048, 1050, 1051, 1053, 1057, 1058, 1061 a 1066, 1068, 1075, 1077 a 1079, 1091, 1094, 1095, 1098, 1100 a 1103, 1114, 1117, 1122, 1123, 1126, 1129, 1132, 1135, 1136, 1138, 1141, 1146, 1147, 1150 a 1152, 1155 a 1158, 1160 a 1180, 1182, 1184 a 1187, 1191, 1194 a 1199 y 1201 a 1204, del G.P. Chunta Aragonesista; las enmiendas núms. 973, 974, 976, 977, 1011 a 1037, 1047, 1049, 1059, 1060, 1067, 1070, 1072, 1073, 1076, 1080 a 1090, 1092, 1093, 1096, 1097, 1099, 1104, 1105, 1107, 1109 a 1113, 1115, 1116, 1118, 1120, 1121, 1125, 1128, 1131, 1134, 1137, 1139, 1143, 1149, 1153, 1154, 1159, 1181, 1183, 1188 a 1190, 1192 y 1193, del G.P. Socialista; y las enmiendas núms. 1010, 1040, 1043, 1044, 1052, 1054 a 1056, 1069, 1071, 1074, 1106, 1108, 1119, 1124, 1127, 1130, 1133, 1140, 1142, 1144, 1145, 1148 y 1200, del G.P. Izquierda Unida de Aragón, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 26 (A las Administraciones Comarcas), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista, frente a la enmienda núm. 1205, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; y las enmiendas núms. 1206 a 1209, del G.P. Socialista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

La Sección 30 (Diversos Departamentos), a la que se mantienen el voto particular del G.P. Socialista frente al texto transaccional elaborado con la enmienda núm. 1241, de los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés; las enmiendas núms. 1210 a 1240 y 1252 a 1263, del G.P. Socialista; y las enmiendas núms. 1242 a 1251 y 1264 a 1281, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Finalizadas las votaciones, y dado que ningún Portavoz desea intervenir en el turno de explicación de voto, procede la designación, por parte de la Comisión, del representante de la misma para defender el Dictamen ante el Pleno. El Sr. Ruspira Morraja propone a la Sra. Vallés Cases, siendo elegida por asentimiento.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre de 2012.

Con los deseos de unas felices vacaciones, no habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013.

3. Debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 6 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administraciones Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 41

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 6 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larrad Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo a la elección del Secretario de la Comisión, dado que la anterior Secretaria, la Sra. Herrero Herrero, ya no es miembro titular de esta Comisión. Solicitadas por el Sr. Presidente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidato para dicho puesto, toma la palabra únicamente el Sr. Garasa Moreno,

del G.P. Popular, quien propone como candidato al Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés.

Proclamado el único candidato, se procede a la votación secreta por papeleta, siendo elegido Secretario de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el Sr. Blasco Nogués, por 10 votos a favor y 8 votos en blanco. En consecuencia, pasa seguidamente a ocupar su puesto en la Mesa.

A continuación, tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día consistente en la comparecencia del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, a propuesta de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar las medidas adoptadas hasta la fecha en relación con el empleo público en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Toma la palabra, en primer lugar, la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, quien tras cuestionar si es hoy más profesional la Administración pública aragonesa y afirmar que el Gobierno carece de política en esta materia, plantea cuántos puestos de trabajo se han suprimido, denuncia la carencia de medidas de racionalización y pregunta por el Proyecto de Ley aragonesa de desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, denunciando la ausencia de negociación con los representantes de los trabajadores. También se refiere a la regulación de la incapacidad temporal, entre otras cuestiones.

A continuación interviene el Sr. Director General, don Ignacio Murillo García-Atance, quien alude a su anterior comparecencia, en septiembre de 2011, y afirma que ya está redactado el borrador del anteproyecto de Ley, próximamente objeto de debate interno en la Administración autonómica. Menciona también, entre otras materias: mejora de la transparencia; actualización de las relaciones de puestos de trabajo; carrera administrativa; convocatorias de concursos encadenados; profesionalidad de la Administración (que estima mayor ahora); racionalización del gasto en materia de personal; o planes de empleo.

Tras los turnos de réplica y dúplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Director General, respectivamente, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonésista; Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Loris Sánchez, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Director General contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a su comparecencia.

Tras una breve suspensión de la sesión, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 29/13, sobre la aportación al plan de pensiones de los salarios no percibidos por ejercer el derecho de huelga el 14 de noviembre de 2012, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista, que a petición del Sr. Soro Domingo queda retirada.

Por tanto, se pasa al siguiente punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/13, sobre el pago de la paga extra a los empleados públicos, presentada por el G.P. Socialista. La Sra.

Fernández Abadía defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Barrena Salces anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Soro Domingo expresa igualmente el voto a favor de la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anticipa su voto en contra; y el Sr. Garasa Moreno expone su voto negativo.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 49/13 queda rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto la Sra. Fernández Abadía y el Sr. Garasa Moreno.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de diciembre de 2012.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrena Salces pregunta por qué no se ha incluido en el orden del día de esta sesión una solicitud de comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública, presentada por su Grupo Parlamentario. El Sr. Presidente contesta que habiendo propuesto su inclusión en el orden del día, se comentó en la Mesa de la Comisión que el Sr. Consejero no podía acudir hoy.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

El Secretario
MANUEL BLASCO NOGUÉS
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Elección del Secretario de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

3. Comparecencia del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, a propuesta de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar las medidas adoptadas hasta la fecha en relación con el empleo público en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 29/13, sobre la aportación al plan de pensiones de los salarios no percibidos por ejercer el derecho de huelga el 14 de noviembre de 2012, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/13, sobre el pago de la paga extra a los empleados públicos, presentada por el G.P. Socialista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión

celebrada el día 20 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 20 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 42

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 20 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. González Celaya) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal y Garasa Moreno, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 6 de febrero de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2012, concretando las deudas que mantiene el Gobierno de Aragón con instituciones y proveedores relativas al citado año 2012.

Toma la palabra en primer lugar la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, manifestando que entiende que el Gobierno ya tiene los datos del cierre del ejercicio 2012, pues ha anunciado que ha cumplido el objetivo de déficit para ese año. Pregunta por la cuantía de la deuda de la Comunidad Autónoma, haciendo hincapié en determinadas partidas pendientes de pago con respecto a diferentes instituciones y entidades, cuestionando cómo va a pagarse dicha deuda y con qué prioridades.

Contesta el Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública, don José Luis Saz Casado, quien destaca que la deuda con los autónomos ya está saldada, en aplicación del programa aprobado por el Gobierno de España. Menciona la orden de cierre del ejercicio presupuestario de 2012, señalando que aún no dispone de todo el detalle sobre el mismo; refiere, a fecha 15 de noviembre pasado, el importe total de deuda

pendiente, y ofrece algunas grandes cifras de ejecución del presupuesto del año 2012, aún provisionales.

Tras los respectivos turnos de réplica y réplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; y Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a su comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 82/12, dimanante de la Interpelación núm. 111/12, relativa a la racionalización del empleo público, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por la Sra. Fernández Abadía.

Esta iniciativa ha recibido tres enmiendas del G.P. del Partido Aragonés, expuestas por el Sr. Ruspira Morraja.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Soro Domingo expresa igualmente el voto a favor de la propuesta; y la Sra. Loris Sánchez manifiesta su apoyo a las enmiendas presentadas.

La Sra. Fernández Abadía solicita entonces un breve receso, tras el cual anuncia que admite las enmiendas núms. 2 y 3, presentadas por el G.P. del Partido Aragonés. Respecto de la enmienda núm. 1, relativa al punto 1 de la Moción, da lectura al siguiente texto transaccionado por todos los Grupos Parlamentarios:

«1. Acelerar la convocatoria de concursos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a lo largo de este año, de forma que se completen totalmente en esta Legislatura, estableciendo criterios objetivos que prioricen el mérito y la capacidad en la cobertura de los puestos.»

Sometida a votación la Moción núm. 82/12, con las modificaciones indicadas, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto el Sr. Ruspira Morraja y las Sras. Fernández Abadía y Loris Sánchez.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos.

El Secretario
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2012, concretando las

deudas que mantiene el Gobierno de Aragón con instituciones y proveedores relativas al citado año 2012.

3. Debate y votación de la Moción núm. 82/12, dimanante de la Interpelación núm. 111/12, relativa a la racionalización del empleo público, presentada por el G.P. Socialista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 20 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 43

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 20 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vaquero Perianez (en sustitución de la Sra. Loris Sánchez), y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente), Cruz León (en sustitución de la Sra. Vallés Cases), Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 20 de febrero de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el destino que se va a dar al edificio de los Juzgados de la Plaza del Pilar de Zaragoza una vez que pierdan ese uso. (En este punto,

la Sra. Orós Lorente sustituye al Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular).

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien tras describir los edificios afectados, indicando que el de la Plaza del Pilar está catalogado de interés arquitectónico, señala que no es necesario trasladar allí otros servicios públicos de la Comunidad Autónoma y que tampoco lo necesita el Ayuntamiento de Zaragoza. Sobre potenciales destinos, considera que debe ser un catalizador de la zona y servir para evitar la degradación del casco histórico, citando su posible uso como residencia, hostelería, oficinas, viviendas, etc., lo cual debe ser aún analizado, disponiendo del plazo de un año para tomar una decisión.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Barrera Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista (en este momento el Sr. Presidente llama al orden al Sr. Ruspira Morraja); y el Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular (de nuevo el Sr. Presidente llama al orden al Sr. Ruspira Morraja).

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

El Sr. Soro Domingo pide la palabra por alusiones e inexactitudes, rechazando como falsedades determinadas afirmaciones del Sr. Consejero.

Seguidamente se pasa al tercer punto en el orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de seis Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las emisiones de deuda, y sus condiciones, que han sido realizadas recientemente por el Gobierno de Aragón.

Toma la palabra en primer lugar la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, quien alude a la interpelación al Consejero sobre esta misma cuestión en el último Pleno, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista. Destaca que el interés abonado por el Gobierno de Aragón, en últimas emisiones de deuda, duplica el pagado por el Estado y denuncia el alarmante nivel de endeudamiento de la Comunidad Autónoma en el contexto económico actual.

Contesta el Sr. Consejero, quien se refiere al cumplimiento por las Comunidades Autónomas de los objetivos del déficit público, y explica el incremento del nivel de endeudamiento, que justifica en ejercicios anteriores. Defiende las operaciones de endeudamiento a medio y largo plazo, frente a las de corto plazo, señalando que el interés abonado por Aragón es similar al satisfecho por otras Administraciones públicas en operaciones similares.

Tras los respectivos turnos de réplica y dúplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrera Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; y Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a su comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

El Secretario
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el destino que se va a dar al edificio de los Juzgados de la Plaza del Pilar de Zaragoza una vez que pierdan ese uso.

3. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las emisiones de deuda, y sus condiciones, que han sido realizadas recientemente por el Gobierno de Aragón.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 3 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 44

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 3 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos.

Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno, González Celaya, Navarro Félez (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente) y Peris Millán (en ausencia de la Sra. Loris Sánchez), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 20 de marzo de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Chunta Aragonés, al objeto de informar y dar respuesta detallada a las observaciones y sugerencias del Justicia de Aragón sobre Empleo Público en el área de Administración General, en su Informe especial sobre el estado del empleo público en la Administración autonómica aragonesa, presentado en las Cortes de Aragón el 19 de febrero de 2013, ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien considera correcto el informe del Justicia de Aragón, si bien sus datos son del primer semestre de 2012, compartiendo muchos de sus análisis y conclusiones. Estima que es el punto de partida de varias actuaciones a desarrollar, mencionando su principal contenido y conclusiones, como la Ley de la Función Pública Aragonesa, ofertas de empleo público, selección de personal, carrera administrativa y provisión de puestos de trabajo, planificación y relaciones de puestos de trabajo, etc., detallando las acciones desarrolladas por su Departamento al respecto.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, el Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Barrena Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

A continuación, se pasa al tercer punto en el orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición propia, al objeto de presentar el nuevo Plan Anual de Inspección de Servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2013. (A partir de este punto, la Sra. Herrero Herrero sustituye al Sr. Blasco Nogué, como Secretaria en funciones de la Comisión).

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero, quien señala la conveniencia de prestar atención a la medición de la calidad de los servicios públicos, desde dos puntos de vista: de la Administración pública y del ciudadano. Menciona que próximamente se conocerán los resultados de las actuaciones de inspección de 2012, y detalla el Plan para 2013: medición de la percepción de la calidad de los servicios públicos; cartas de servicios; control del régimen de incompatibilidades; integración en la Administración pública de

personas con discapacidad; y actuaciones en materia de evaluación y mejora de los servicios públicos.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviniendo el Sr. Barrena Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Ruspira Morraja, Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, en representación del G.P. Popular.

Con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones suscitadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios concluye la comparecencia.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrena Salces pregunta por qué la Mesa de la Comisión no ha citado al Sr. Consejero para sustanciar una comparecencia solicitada por su Grupo en el mes de octubre pasado, y ruega que la Mesa le cite. El Sr. Presidente responde que él ha propuesto en varias ocasiones incluir la mencionada solicitud del G.P. de Izquierda Unida de Aragón en el orden del día de la Comisión, pero no ha prosperado. Interviene nuevamente el Sr. Barrena Salces para pedir disculpas al Sr. Consejero por la confusión habida.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Chunta Aragonés, al objeto de informar y dar respuesta detallada a las observaciones y sugerencias del Justicia de Aragón sobre Empleo Público en el área de Administración General, en su Informe especial sobre el estado del empleo público en la Administración autonómica aragonesa, presentado en las Cortes de Aragón el 19 de febrero de 2013, ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas.

3. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición propia, al objeto de presentar el nuevo Plan Anual de Inspección de Servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2013.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 8 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión

celebrada el día 22 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 45

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 8 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larrad Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 3 de abril de 2013.

Se pasa entonces al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de dar cumplida información sobre qué repercusión va a tener en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de esta Legislatura y la Hacienda Pública Aragonesa el rescate de la banca española aprobado por la Unión Europea a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien detalla las razones de la creación del citado Fondo y de su utilización en España en 2012, con el objetivo de restablecer el reequilibrio en el sistema financiero español. Sobre el impacto de las medidas adoptadas al respecto, señala que no afectan directamente a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, el Sr. Barrena Salces, como Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

A continuación, tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 300/12, sobre la inclusión de una cláusula de subrogación en los pliegos de condiciones de contratación de servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

Abierto el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo se pronuncia a favor de la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja anticipa su voto en contra; la Sra. Fernández Abadía, anticipa su apoyo; y la Sra. Loris Sánchez anuncia el voto negativo de su Grupo Parlamentario.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 300/12 queda rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces y Ruspira Morraja, y las Sras. Fernández Abadía y Loris Sánchez.

Seguidamente se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 395/12, sobre la creación de un impuesto sobre los depósitos de las entidades financieras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y defendida por el Sr. Barrena Salces.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, interviniendo para su defensa el Sr. Ruspira Morraja.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Soro Domingo manifiesta que no apoya ninguna iniciativa basada en la enmienda del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía anuncia su apoyo a la iniciativa del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y el Sr. Garasa Moreno expresa su voto en contra de esta propuesta.

Tras un breve receso, el Sr. Barrena Salces da lectura al siguiente texto transaccional que propone para su votación por los Sres. Diputados:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.— Defender los intereses de la hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón tras la aprobación de un Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito mediante la Ley 16/2012, emprendiendo cuantas medidas institucionales, políticas y jurídicas sean precisas ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, incluyendo la reclamación de que el impuesto grave realmente a las entidades y solicitando la transferencia al Gobierno de Aragón de cuanto sea recaudado por este impuesto por los depósitos de los bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y Entidades financieras que operen en Aragón.

2.— Dirigirse al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para que proceda a derogar el Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito, para que sean las Comunidades Autónomas las que puedan volver a decidir libremente sobre su gravamen.

3.— Del presente acuerdo se trasladará copia al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, al Congreso de los Diputados y al Senado.»

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 395/12 queda aprobada al contar con 17 votos a favor, ninguno en contra, y una abstención (G.P. Chunta Aragonesista).

Explican el voto los Sres. Barrena Salces, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Garasa Moreno y la Sra. Fernández Abadía.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de dar cumplida información sobre qué repercusión va a tener en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de esta Legislatura y la Hacienda Pública Aragonesa el rescate de la banca española aprobado por la Unión Europea a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 300/12, sobre la inclusión de una cláusula de subrogación en los pliegos de condiciones de contratación de servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 395/12, sobre la creación de un impuesto sobre los depósitos de las entidades financieras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 22 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 46

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 22 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2013. (En este punto y el siguiente, el Sr. Peris Millán sustituye a la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular).

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 214/13, sobre el fraude fiscal, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por la Sra. Fernández Abadía.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. Popular, interviniendo para su defensa el Sr. Garasa Moreno.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces anuncia su voto favorable a la propuesta; el Sr. Soro Domingo se manifiesta también en el mismo sentido; y el Sr. Ruspira Morraja se pronuncia a favor de la enmienda presentada.

La Sra. Fernández Abadía señala que no admite la enmienda presentada por el G.P. Popular, sometiéndose entonces a votación la Proposición no de Ley núm. 214/13, que es rechazada al contar con 8 votos a favor, 9 en contra, y ninguna abstención. (En la votación está ausente el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés).

Explican el voto la Sra. Fernández Abadía y el Sr. Garasa Moreno.

Seguidamente, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Informe del Tribunal de Cuentas sobre las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2009.

En primer lugar, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, quien anuncia que va a presentar una propuesta de resolución; Sr. Soro Domingo, Sr. Blasco Nogués, Sra. Fernández Abadía y Sr. Solana Sorribas. (A partir de este momento la Sra. Luquin Cabello sustituye al Sr. Barrena Salces).

A continuación, el Sr. Presidente suspende la sesión para que los Grupos Parlamentarios procedan, en su caso, a la presentación de propuestas de resolución. Finalizado el plazo, se ha presentado una propuesta de resolución, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, siendo defendida por la Sra. Luquin Cabello.

Intervienen después los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: el Sr. Soro Domingo, el Sr. Blasco Nogués, la Sra. Fernández Abadía y Sr. Solana Sorribas, quienes anuncian el voto favorable tanto al Informe de la Ponencia como a la propuesta de resolución.

Procede entonces la votación, en primer lugar, del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Informe del Tribunal de Cuentas sobre las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2009, el cual es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se vota la propuesta de resolución presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, la cual también es aprobada por unanimidad.

Explica el voto la Sra. Luquin Cabello.

No habiendo ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 214/13, sobre el fraude fiscal, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Informe del Tribunal de Cuentas Sobre las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes a los ejercicios 2008-2009.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 5 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Públicas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 47

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 5 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 22 de mayo de 2013.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo a la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la caída de ingresos en el primer cuatrimestre de 2013 y su repercusión sobre las finanzas públicas de la Comunidad Autónoma.

Toma la palabra en primer lugar la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, quien solicita al Consejero datos sobre la recaudación en los primeros meses de este año. Señala que hay un problema estructural para obtener ingresos, que no crecen a pesar de la subida de impuestos; indica que la recaudación derivada del sector inmobiliario no va a volver; critica la reforma laboral, que afecta al IRPF, mencionando la caída del consumo y la escasa lucha contra el fraude fiscal; y alude a los anticipos a cuenta y al «céntimo sanitario».

Contesta el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien matiza que al hablar de ingresos debe diferenciarse entre liquidación, recaudación y ejecución de ingresos, manifestando que desde estas tres perspectivas los datos son positivos en el primer cuatrimestre de 2013, incrementándose en veintidós millones de euros la liquidación respecto a 2012, en recaudación se han obtenido quince millones más y, en ejecución, la proyección llega al 99% de los ingresos previstos. Afirma que Aragón no va a subir los impuestos y coincide con la Sra. Diputada en el rechazo al fraude fiscal.

Tras la réplica y dúplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Consejero, respectivamente, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, como Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; y Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 226/13, sobre la subcontratación en obra pública, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y defendida por el Sr. Soro Domingo.

El Sr. Garasa Moreno defiende la enmienda presentada por el G.P. Popular.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces anuncia que va a votar a favor de la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja manifiesta que apoyaría la enmienda del G.P. Popular; y la Sra. Fernández Abadía anticipa su voto favorable a la propuesta.

Después de una breve suspensión de la sesión, el Sr. Soro Domingo da lectura al siguiente texto transaccionado por todos los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.— Que por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el ámbito de sus competencias formule una Recomendación dirigida a los órganos de contratación del sector público de Aragón, que fije los criterios que estime oportunos sobre la aplicación de las normas vigentes en materia de subcontratación derivada de contratos de obra pública, a fin de que aquellos velen por el debido y estricto cumplimiento de la normativa vigente reguladora de los Contratos del Sector Público.

2.— Que, en coordinación con el sector a fin de recabar sus propuestas, haga un estudio a la mayor brevedad y, en todo caso, en el plazo máximo de seis meses, sobre la viabilidad legal de, al menos, las siguientes cuestiones:

— El establecimiento por los órganos de contratación, como condición especial en relación con la ejecución del contrato, del cumplimiento de las obligaciones legales de pago a los subcontratistas, así como la tipificación del incumplimiento de las mismas como causa de resolución del contrato.

— La inclusión en los contratos del pago directo a las empresas subcontratistas en caso de incumplimiento del contratista principal, en los términos previstos en la Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la contratación pública, actualmente en tramitación.

— La inclusión como criterio de adjudicación, en los pliegos de condiciones de las obras públicas, del compromiso de pagar a los subcontratistas en el plazo máximo de treinta días, así como la consideración de su incumplimiento como infracción grave.

— La adopción, dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente, de las medidas necesarias en la gestión de la subcontratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón a fin

de hacer efectivos los derechos que la misma otorga en los subcontratistas.

— La adopción de las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento efectivo de los porcentajes legales o contractuales de subcontratación en los contratos de obras.

— La adopción de las medidas necesarias, en los casos en los que el contratista haya integrado o complementado su solvencia con medios externos, para asegurar que los subcontratistas aportados en la fase de ejecución, salvo circunstancias excepcionales sobrevenidas y previa autorización expresa y motivada del ente contratante.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 226/13, con el texto transcrito, queda aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Garasa Moreno.

Seguidamente se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 235/13, sobre la adopción de medidas económicas para mejorar la calidad de vida de las personas celíacas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón y defendida por el Sr. Barrena Salces.

Esta iniciativa ha recibido dos enmiendas del G.P. Popular, interviniendo para su defensa el Sr. González Celaya.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo anticipa su voto favorable a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja, manifiesta su acuerdo con el punto 1, pero rechaza los puntos 2 y 3 de la iniciativa; y la Sra. Fernández Abadía anuncia su apoyo a la propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Tras un breve receso, el Sr. Barrena Salces manifiesta que mantiene el texto de la Proposición no de Ley con los 3 puntos iniciales, añadiendo un nuevo punto 4, coincidente con la enmienda núm. 1 del G.P. Popular, y un nuevo punto 5, que recoge el texto de la enmienda núm. 2. Asimismo, señala que acepta la votación separada de los diferentes puntos de la propuesta.

Se procede entonces a la votación separada, obteniéndose los resultados siguientes:

Se vota en primer lugar los puntos 1, 4 y 5 de la Proposición no de Ley núm. 235/13, que son aprobados por unanimidad.

Seguidamente se someten a votación los puntos 2 y 3, que quedan rechazados al contar con 8 votos a favor, 10 en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces y Soro Domingo, la Sra. Fernández Abadía y el Sr. González Celaya.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la caída de ingresos en el primer cuatrimestre de 2013 y su repercusión sobre las finanzas públicas de la Comunidad Autónoma.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 226/13, sobre la subcontratación en obra pública, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 235/13, sobre la adopción de medidas económicas para mejorar la calidad de vida de las personas celiacas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 17 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 17

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 17 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Orós Lorente (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), Canales Miralles (en sustitución del Sr. Pina Cuenca) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal y Larred Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de

Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por tanto, se pasa al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero Delegado de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el grado de avance del Plan de Reestructuración del Sector Público de Aragón.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Consejero Delegado, D. Mario Varea Sanz, quien señala los objetivos perseguidos con el Plan de Reestructuración: racionalizar la cartera de participaciones sociales, incrementar el control de costes e implementar un nuevo modelo de gestión. Considera que el Plan se ha venido desarrollando adecuadamente, en particular respecto de las empresas públicas autonómicas, y detalla su situación actual, con una referencia específica a SARGA, Turismo de Aragón y las empresas del sector inmobiliario.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, el Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. García Madrigal, por el G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye esta comparecencia con la respuesta del Sr. Varea Sanz a las preguntas y observaciones formuladas por los Portavoces parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 77/12, dimanante de la Interpelación núm. 88/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de coordinación de actividades de las distintas empresas públicas, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas.

Por los restantes Grupos Parlamentarios intervienen los siguientes portavoces: Sr. Romero Rodríguez, quien anuncia su apoyo a la propuesta; Sr. Soro Domingo, que anticipa también su voto a favor; Sr. Ruspira Morraja, quien manifiesta su posición en contra y presenta una enmienda *in voce* al punto 1 de la iniciativa, sobre la difusión del Plan Estratégico; y la Sra. Loris Sánchez, quien asimismo expresa su voto en contra, a la espera de la decisión que se tome respecto de la enmienda *in voce*.

En fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal no admite la enmienda *in voce* formulada por el G.P. del Partido Aragonés, sometiéndose entonces a votación el texto inicial de la Moción núm. 77/12, que es rechazada al obtener ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Ruspira Morraja y García Madrigal [interviniendo de nuevo el Sr. Ruspira Morraja para pedir al Sr. García Madrigal que retire la palabra «sodomizar», lo cual es aceptado por éste] y la Sra. Loris Sánchez.

A continuación, se entra en el cuarto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 357/12, sobre la

participación de las Cajas de ahorro aragonesas en los bancos a través de los cuales ejercen su actividad financiera, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y defendida por el Sr. Soro Domingo, quien también anuncia la propuesta de añadir en la iniciativa un nuevo punto dos, de apoyo a los trabajadores de Caja 3.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su voto favorable a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto desfavorable y pediría la votación separada del nuevo punto dos; el Sr. Larred Juan anticipa su apoyo; y la Sra. Vallés Cases anuncia su voto en contra, así como su rechazo a modificar el texto inicial de la iniciativa.

El Sr. Soro Domingo da lectura a su propuesta de un nuevo punto dos que se añadiría en la Proposición no de Ley, con el siguiente tenor:

«2. Las Cortes de Aragón expresan su apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Caja 3 en la negociación de las condiciones laborales del proceso de reestructuración y animan a ambas partes a alcanzar un acuerdo.»

La Sra. Vallés Cases se opone a la tramitación de la modificación propuesta, por lo que se somete a votación el texto inicial de la Proposición no de Ley núm. 357/12, la cual queda rechazada al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo y Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 26 de noviembre de 2012.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero Delegado de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, D. Mario Varea Sanz, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el grado de avance del Plan de Reestructuración del Sector Público de Aragón.

3. Debate y votación de la Moción núm. 77/12, dimanante de la Interpelación núm. 88/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de coordinación de actividades de las distintas empresas públicas, presentada por el G.P. Socialista

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 357/12, sobre la participación de las Cajas de ahorro aragonesas en los bancos a través de los cuales ejercen su actividad financiera, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 11 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 18

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 11 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por tanto, se pasa al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el balance del 2012 y presupuestos del 2013 del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje.

Toma la palabra el Sr. Director General, don Jesús Divassón Mendivil, quien menciona los tres principios que rigen este Servicio: la obligación legal de la mediación como requisito previo a la demanda laboral; la gestión del SAMA a través de una fundación; y la igualdad entre las partes, imparcialidad, independencia y gratuidad del Servicio. Detalla los datos más destacados de la actividad del SAMA en el ejercicio 2012 y también alude al presupuesto para 2013.

Seguidamente, en el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente los Sres. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido

Aragonés; y García Madrigal, por el G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, del G.P. Popular.

Con la contestación del Sr. Director General a las cuestiones formuladas, concluye esta comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 85/12, dimanante de la Interpelación núm. 112/12, relativa a crecimientos turísticos y más en concreto en turismo rural, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa.

El Sr. Ruspira Morraja presenta las dos enmiendas formuladas por el G.P. del Partido Aragonés.

Intervienen entonces los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su apoyo a la Moción y presenta una enmienda *in voce* consistente en añadir «a dirigirse al Gobierno del Estado para»; el Sr. Soro Domingo también anticipa su voto favorable; y la Sra. Vallés Cases expresa su voto en contra, salvo aceptación de las enmiendas presentadas.

Tras un breve receso, el Sr. García Madrigal da lectura al siguiente texto transaccional alcanzado por todos los Grupos Parlamentarios, relativo a los puntos 2 y 3 de la Moción, manteniéndose sin cambios la redacción del punto 1:

«2. Realizar un seguimiento especial, en el desarrollo del Plan Diferencial de Promoción Turística de Aragón 2012-2015, del efecto en la reactivación del Turismo Rural, tanto de la aplicación de las medidas aprobadas como con inclusión de otras nuevas para cada uno de los objetivos estratégicos del mismo.

3. Reclamar al Gobierno de España la continuidad y permanencia de los Paradores de Turismo de Teruel, Alcañiz y Bielsa, así como la del resto de instalaciones de la red ubicadas en Aragón (Sos del Rey Católico y Veruela) que garanticen la viabilidad y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones y el mantenimiento de los puestos de trabajo.»

El Sr. Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases solicitan la votación separada del punto 1 de la Moción, lo cual es admitido. Se somete entonces a votación la Moción 85/12, con los resultados siguientes:

- votación del punto 1: es rechazado al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención
- votación conjunta de los puntos 2 y 3: son aprobados por unanimidad

Explican el voto los Sres. Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

A continuación, se entra en el cuarto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 398/12, sobre turismo rural aragonés, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su voto favorable a la propuesta; el Sr. Soro Domingo también expresa su voto favorable; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto desfavorable; y la Sra. Vallés Cases anticipa su voto en contra.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 398/12, la cual queda rechazada al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y García Madrigal y la Sra. Vallés Cases.

A continuación, se pasa al quinto punto en el orden del día, debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley: Proposición no de Ley núm. 406/12, sobre el plan de reestructuración de Paradores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista; y Proposición no de Ley núm. 408/12, sobre el Parador de Turismo de Teruel, Alcañiz y Bielsa, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Estas iniciativas quedan retiradas, a solicitud de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios proponentes.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de diciembre de 2012.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el balance del 2012 y presupuesto del 2013 del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje.

3. Debate y votación de la Moción núm. 85/12, dimanante de la Interpelación núm. 112/12, relativa a crecimientos turísticos y más en concreto en turismo rural, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 398/12, sobre turismo rural aragonés, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 406/12, sobre el plan de reestructuración de Paradores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 408/12, sobre el Parador de Turismo de Teruel, Alcañiz y Bielsa, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 25 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 25 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. Solana Sorribas) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, al objeto de informar sobre las gestiones llevadas a cabo desde el Gobierno de Aragón, encaminadas a lograr la apertura de la estación de Candanchú. (En este punto, el Sr. Cruz León sustituye a la Sra. Arciniega Arroyo, del G.P. Popular; y en este punto y el siguiente, el Sr. Palacín Eltoro sustituye al Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista).

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Roberto Bermúdez de Castro Mur, quien tras destacar que Aramón no es empresa pública, alude a las negociaciones habidas para la integración de Candanchú en Aramón, iniciadas formalmente el 20 de abril de 2012, con grandes diferencias en la valoración de la estación de esquí. Menciona su situación financiera, que imposibilitaba la apertura de la estación esta temporada. Señala que, retomadas las negociaciones, se opta inicialmente por la fórmula del arrendamiento, enseguida descartada, acordándose finalmente un contrato de gestión y dirección operativa de la estación de esquí, detallando su contenido. Se refiere también al futuro de la estación de esquí.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; Sr. García Ma-

drigal, por el G.P. Socialista; y Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Bermúdez de Castro Mur, responde a las preguntas y observaciones formuladas por los Portavoces parlamentarios.

A continuación, se pasa al tercer punto del orden del día relativo a la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la unión de las estaciones de esquí de Astún, Candanchú y Formigal.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero, quien menciona el acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón el pasado 19 de febrero, que supone el inicio de los trámites administrativos previstos en la Ley de Ordenación Territorial de Aragón, por el que se designa a la Corporación Empresarial Pública de Aragón como promotora del Plan de Interés General de Aragón sobre la unión de las citadas estaciones de esquí, cuya documentación previa deberá elaborarse en el plazo de seis meses. Destaca que no se trata de un proyecto nuevo, existiendo estudios previos al respecto, e incide en diversas cuestiones sobre el tema.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, los Sres. Palacín Eltoro, Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Concluye esta comparecencia con la respuesta del Sr. Consejero a las preguntas y observaciones formuladas por los Portavoces parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 8/13, dimanante de la Interpelación núm. 18/13, relativa a los planes del Inaem para el empleo, presentada por el G.P. Socialista y defendida por el Sr. García Madrigal.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas: una del G.P. del Partido Aragonés, relativa al punto 1 de la Moción, expuesta por el Sr. Ruspira Morraja, quien anticipa el voto en contra de los demás puntos; y otra del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al punto 3, defendida por el Sr. Romero Rodríguez, que manifiesta su apoyo en todo caso a la iniciativa.

En representación de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Soro Domingo anticipa su voto favorable; y la Sra. Martínez Sáenz anuncia su voto en contra y el apoyo a la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

En fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal acepta la enmienda del G.P. del Partido Aragonés, y anuncia una transacción con la enmienda del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, señalando que el texto lo traslada a la Mesa.

Solicitada por el Sr. Ruspira Morraja votación separada del punto 1 de la Moción núm. 8/13, se obtienen los resultados siguientes en las dos votaciones realizadas:

- el punto 1 es aprobado por unanimidad;
- los puntos 2, 3 y 4 quedan rechazados al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Martínez Sáenz.

A continuación, se entra en el quinto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de

la Proposición no de Ley núm. 358/12, sobre el Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Soro Domingo defiende esta iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez expresa su apoyo a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto desfavorable; el Sr. Larred Juan manifiesta su voto a favor; y la Sra. Loris Sánchez (desde los escaños correspondientes a su Grupo) anticipa el voto en contra de esta iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 358/12, queda rechazada al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Soro Domingo y Ruspira Morraja y la Sra. Loris Sánchez.

Seguidamente, se pasa al sexto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 4/13, sobre la firma de un convenio con la Generalitat de Cataluña para permitir el acceso a los cursos de formación en Lleida, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo manifiesta su apoyo a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto en contra; el Sr. Larred Juan se pronuncia a favor de la iniciativa; y la Sra. Vallés Cases anticipa su voto desfavorable.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 4/13 es rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y Larred Juan, y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de febrero de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, al objeto de informar sobre las gestiones llevadas a cabo desde el Gobierno de Aragón, encaminadas a lograr la apertura de la estación de Candanchú.

3. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la unión de las estaciones de esquí de Astún, Candanchú y Formigal.

4. Debate y votación de la Moción núm. 8/13, dimanante de la Interpelación núm. 18/13, relativa a

los planes del Inaem para el empleo, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 358/12, sobre el Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 4/13, sobre la firma de un convenio con la Generalitat de Cataluña para permitir el acceso a los cursos de formación en Lleida, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 11 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 11 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, a propuesta del Sr. Presidente la Comisión guarda un minuto de silencio en memoria del ex Presidente de las Cortes, D. Emilio Eiroa García, recientemente fallecido (en este momento, el Sr. Peris Millán sustituye a la Sr. Loris Sánchez, del G.P. Popular).

Seguidamente, el Sr. Presidente anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la se-

sión anterior, se deja para el final, pasándose entonces al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/13, sobre garantía juvenil, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Soro Domingo defiende esta iniciativa y da lectura a una propuesta de modificación del texto de la Proposición no de Ley.

No habiendo sido presentadas enmiendas, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: el Sr. Romero Rodríguez expresa su apoyo a la propuesta modificada; el Sr. Ruspira Morraja también anuncia su voto favorable; el Sr. Larred Juan asimismo se pronuncia a favor; y la Sra. Vallés Cases manifiesta igualmente su conformidad con el texto modificado propuesto.

Interviene nuevamente el Sr. Soro Domingo quien propone suprimir la palabra «con» en la penúltima línea del texto facilitado a los demás Portavoces.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 27/13, con el nuevo texto, resulta aprobada por unanimidad.

Explican el voto el Sr. Soro Domingo y la Sra. Vallés Cases.

Siguiendo el orden del día, se entra en el punto tercero, consistente en el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 55/13, sobre el proyecto de unión de las estaciones de esquí de Candanchú, Astún y Formigal, presentada por el G.P. del Partido Aragonés; y de la Proposición no de Ley núm. 91/13, sobre el inicio de los trámites para la Declaración de Interés General del proyecto de unión de estaciones de Candanchú, Astún y Formigal, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. (En este punto, el Sr. Palacín Eltoro sustituye al Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista).

En primer lugar, el Sr. Ruspira Morraja defiende la Proposición no de Ley núm. 55/13, del G.P. del Partido Aragonés; y, a continuación, el Sr. Palacín Eltoro presenta la Proposición no de Ley núm. 91/13, del G.P. Chunta Aragonesista.

La Proposición no de Ley núm. 55/13 ha recibido cuatro enmiendas del G.P. Socialista, que defiende el Sr. García Madrigal; y una del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, presentada por el Sr. Romero Rodríguez.

En representación del Grupo Parlamentario no enmendante, la Sra. Vallés Cases anticipa su apoyo a la Proposición no de Ley núm. 55/13, formulando dos enmiendas *in voce*: añadir en el punto dos «y el estudio de sostenibilidad correspondiente» y, en el punto tres, sustituir «gestora» por «de participación y coordinación»; y manifiesta su rechazo a la Proposición no de Ley núm. 91/13.

En fijación de posiciones, el Sr. Ruspira Morraja acepta la primera enmienda del G.P. Socialista y propone sendas transacciones a las otras tres; admite las dos enmiendas *in voce* del G.P. Popular; y rechaza la enmienda presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. No oponiéndose ningún Portavoz a estas modificaciones, la Proposición no de Ley núm. 55/13 queda como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Declarar el proyecto de unión de las estaciones de Astún, Candanchú y Formigal de interés general de

Aragón, con el objetivo de impulsar la elaboración de todos los estudios previos necesarios para analizar la viabilidad y las mejores opciones jurídicas, técnicas, ambientales y económicas del proyecto, incluyendo fórmulas de colaboración público-privada, con el imprescindible acuerdo de las empresas explotadoras de las diferentes estaciones de esquí, que garanticen el desarrollo socioeconómico y ambiental sostenible para los valles del Aragón y de Tena.

— Encargar los estudios de impacto económico y sostenibilidad medioambiental del conjunto de los valles, que supondría la unión de las estaciones de esquí para el sector del turismo y la economía aragonesa en general.

— Crear una comisión de participación y coordinación, donde estén integrados los diferentes sectores competentes en la materia (como turismo, medio ambiente, infraestructuras) y que incluya representación del territorio, tanto pública como privada, con el fin de conseguir los consensos necesarios para el desarrollo integral del proyecto, desde el mismo inicio de la planificación.

— Fijar un calendario de comparecencias en las Cortes de Aragón de los departamentos competentes, para informar sobre el desarrollo del proyecto, con una periodicidad que como mínimo sea semestral.»

Se procede entonces a la votación separada de las dos iniciativas, obteniéndose los resultados siguientes en las dos votaciones realizadas:

La Proposición no de Ley núm. 55/13 es aprobada al obtener 10 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones.

La Proposición no de Ley núm. 91/13 queda rechazada al contar con 2 votos a favor, 10 en contra y 6 abstenciones.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

El Sr. Ruspira Morraja pide la palabra al Sr. Presidente, por inexactitudes, no siéndole concedida.

A continuación, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de Proposición no de Ley núm. 87/13, sobre la alianza Turismo-Denominaciones de Origen, presentada por el G.P. Socialista y defendida por el Sr. García Madrigal. A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, defendida por el Sr. Ruspira Morraja.

En representación de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su apoyo a la Proposición no de Ley; el Sr. Soro Domingo también anticipa su voto favorable a la iniciativa del G.P. Socialista; y el Sr. Solana Sorribas se pronuncia a favor de la enmienda presentada.

En fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal no admite la enmienda del G.P. del Partido Aragonés. Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 87/13, se rechaza al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja, García Madrigal y Solana Sorribas.

Nuevamente solicita la palabra el Sr. Ruspira Morraja, para pedir disculpas al Sr. García Madrigal.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 25 de febrero de 2013.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Ruspira Morraja solicita al Sr. Presidente mayor magnanimidad en la concesión de la palabra cuando se solicita para aclarar inexactitudes o pedir disculpas a otro Diputado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/13, sobre garantía juvenil, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 55/13, sobre el proyecto de unión de las estaciones de esquí de Candanchú, Astún y Formigal, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 91/13, sobre el inicio de los trámites para la Declaración de Interés General del proyecto de unión de estaciones de Candanchú, Astún y Formigal, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 87/13, sobre la alianza Turismo-Denominaciones de Origen, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 25 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 21

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 25 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por el Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán (en ausencia de la Sra. Loris Sánchez). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Orós Lorente (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Cosculluela (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por tanto, se pasa al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director General de Economía, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre nuevas líneas y acciones de apoyo al emprendimiento y la internacionalización en 2013.

Toma la palabra el Sr. Director General, don José María García López, quien alude a las medidas incluidas en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento. Describe las principales acciones en materia de financiación de empresas previstas en 2013, por medio de Sodiar, Suma Teruel y Avalia. Respecto al apoyo a la internacionalización de empresas, señala que su presupuesto se ha incrementado en medio millón de euros en 2013, con el objetivo de favorecer la salida al exterior de las empresas aragonesas, destacando alguna de las acciones previstas en este ejercicio.

Seguidamente, en el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. García Madrigal, por el G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como Portavoz del G.P. Popular.

El Sr. García López responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

A continuación, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Director General de Economía, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el cierre económico del ejercicio 2012 con aportación de los principales datos económicos y cuál va a ser la política económica del Gobierno de Aragón para el ejercicio 2013 ante las previsiones de recrudescimiento de la crisis augurada por varios organismos internacionales, entre ellos la OCDE.

Toma la palabra, nuevamente, el Director General de Economía. Señala que va a referirse a los ámbitos económicos internacional, nacional y aragonés, de los que ofrece numerosos datos. Sobre Aragón, destaca que en 2012 decreció el 1'5 por 100, con una tasa de desempleo del 18'5 por 100, valorando muy positivamente la aportación creciente del sector exterior a

la economía aragonesa. Apunta que la previsión para Aragón en 2013 es de un crecimiento negativo del 0'7 por 100.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases (A partir de este momento la Sra. Luquin Cabello sustituye al Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón).

Con la contestación del Sr. Director General a las cuestiones formuladas concluye esta comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de marzo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario sustituto
EDUARDO PERIS MILLÁN
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Economía, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre nuevas líneas y acciones de apoyo al emprendimiento y la internacionalización en 2013.

3. Comparecencia del Director General de Economía, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el cierre económico del ejercicio 2012 con aportación de los principales datos económicos y cuál va a ser la política económica del Gobierno de Aragón para el ejercicio 2013 ante las previsiones de recrudescimiento de la crisis augurada por varios organismos internacionales, entre ellos la OCDE.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 8 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 22

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 8 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Orós Lorente (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por tanto, se pasa al punto segundo, relativo a la comparecencia de la Directora General de Turismo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de trabajo en la Dirección General de Turismo. (En este punto la Sra. Martínez Sáenz sustituye a la Sra. Arciniega Arroyo, del G.P. Popular).

Toma la palabra la Sra. Directora General, doña Elena Allué de Baro, quien apoyándose en una proyección informática alude a la situación del turismo español y aporta diversos datos sobre el sector turístico aragonés. Destaca nuevas líneas de actuación en la normativa turística, como la aprobación del texto refundido de la Ley de Turismo de Aragón; en subvenciones y ayudas y promoción turística; en la red de Hospederías de Aragón; oficinas de turismo; la Comisión de Coordinación Institucional; o el Plan Aragón Acoge, entre otras materias.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen: el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. García Madrigal, por el G.P. Socialista; y el Sr. Solana Sorribas, como Portavoz del G.P. Popular.

La Sra. Allué de Baro responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

El tercer punto del orden del día consiste en la comparecencia de la Directora General de Turismo, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de hacer un balance de la temporada turística de 2012 y, de forma especial, de la de turismo rural y qué medidas se van a adoptar desde la Dirección General de Turismo para potenciar el turismo en Aragón para esta temporada.

Toma la palabra nuevamente la Sra. Directora General de Turismo, apoyando su intervención con una proyección informática. Tras señalar que va a referirse

especialmente al turismo rural, al haber hecho ya mención del balance del año 2012 en la anterior comparecencia, alude a su importancia creciente en el turismo de Aragón, ofreciendo diversos datos sobre alojamientos, plazas existentes, ocupación, regulación, y subvenciones y ayudas, entre otras cuestiones.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Con la contestación de la Sra. Directora General a las cuestiones formuladas concluye esta comparecencia.

Después de un breve receso, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 113/13, sobre la situación de la empresa Valdeplana Residencial, S. L., presentada por el G. P. Chunta Aragonesista. El Sr. Soro Domingo defiende esta iniciativa, y anticipa que admite las dos enmiendas presentadas, una del G.P. Popular y otra del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, así como una enmienda *in voce* que el G.P. Socialista le ha anunciado va a proponer, dando lectura al siguiente texto transaccionado:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir poniendo a disposición de las empresas acreedoras de empresas en concurso, previa solicitud de aquellas y, en particular, de los acreedores de «Valdeplana Residencial, S.L.», todos los mecanismos de apoyo a la financiación que gestionan tanto SODIAR, SUMA Teruel, AVALIA, IAF como el propio Departamento de Economía y Empleo.»

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios enmendantes: Sra. Vallés Cases, por el G.P. Popular; y Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Y, a continuación, toman la palabra los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, no enmendantes: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, anticipa su voto favorable al texto transaccionado; y el Sr. Larred Juan, del G.P. Socialista, propone una enmienda *in voce* consistente en ampliar la iniciativa a todas las empresas que se encuentren en la misma situación que «Valdeplana Residencial, S. L.».

Tras una nueva lectura por el Sr. Soro Domingo del texto transaccionado, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 113/13, con esta nueva redacción, que es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen, por este orden, los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo y Larred Juan, y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 25 de marzo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Turismo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de trabajo en la Dirección General de Turismo.

3. Comparecencia de la Directora General de Turismo, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de hacer un balance de la temporada turística de 2012 y, de forma especial, de la de turismo rural y qué medidas se van a adoptar desde la Dirección General de Turismo para potenciar el turismo en Aragón para esta temporada.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 113/13, sobre la situación de la empresa Valdeplana Residencial, S. L., presentada por el G. P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 29 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 23

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 29 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya, Perís Millán (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. También asiste durante la sesión la

Diputada del G.P. Popular Ilma. Sra. Martínez Sáenz. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, pasándose al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo: a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar los acuerdos en los recortes de las políticas activas de empleo, tratados en la reunión de 24 de mayo de 2012, por la Ministra de Empleo y Seguridad Social; y a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar sus planteamientos sobre la rehabilitación de fondos de la Conferencia Sectorial respectiva para Políticas Activas de Empleo y sus correspondientes en el Presupuesto de 2013 de Aragón (tramitación conjunta).

En primer lugar, interviene por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón el Sr. Romero Rodríguez, quien señala que la solicitud de comparecencia fue presentada hace un año. Denuncia que el presupuesto del Inaem para 2012 fue recortado por los Presupuestos Generales del Estado en las partidas de políticas activas de empleo, escuelas-taller, programas de apoyo a las corporaciones locales o formación profesoral e inserción laboral. También alude al presupuesto de 2013.

Por el G.P. Socialista interviene el Sr. Larred Juan, quien considera que el retraso en la tramitación de su solicitud de comparecencia buscaba minimizar la repercusión de los efectos en el empleo de las políticas realizadas. Pregunta al Consejero si está de acuerdo con los recortes adoptados por el Gobierno de la Nación y su opinión sobre la actual situación. Alude a determinados datos de desempleo y de contratos del último año, preguntándole por la peor situación de Aragón y de Teruel respecto a España, y formulando diversas cuestiones.

Contesta el Sr. Consejero de Economía y Empleo, don Francisco Bono Ríos, quien expresa su preocupación por la situación actual, que califica de demolidora. Alude a los problemas de déficit y de deuda de España y al techo impuesto por la Unión Europea, indicando que sin los recortes aplicados la situación sería mucho peor, por lo que desde esa perspectiva manifiesta que sí está de acuerdo con las medidas adoptadas, que priorizan el saneamiento de las cuentas públicas para favorecer la financiación del sector privado. También se refiere a las políticas activas de empleo.

Tras sendos turnos de réplica por parte de los Sres. Larred Juan y Romero Rodríguez, y de réplica del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesa; Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; y Sra. Vallés Cases, como Portavoz del G.P. Popular.

El Sr. Consejero responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

El tercer punto del orden del día consiste en la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el hecho de la continuidad en 2013 del programa de los orientadores-tutores laborales de

los Servicios Públicos de Empleo según el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado y a la adopción de medidas correspondientes por el Gobierno de Aragón.

En primer lugar, interviene el Sr. García Madrigal, del G.P. Socialista, quien tacha de hundimiento la situación de las políticas activas de empleo y habla de vergüenza nacional, calificando de certificado de defunción del Gobierno los últimos datos de la EPA. Plantea diversas cuestiones al Sr. Consejero.

Contesta el Sr. Consejero señalando que los tutores laborales fueron despedidos a causa del recorte presupuestario establecido en una Conferencia Sectorial de Empleo. Como consecuencia de ello, se realizó una reestructuración, creando 35 puestos de trabajo en el Inaem, ya en funcionamiento.

Tras sendos turnos de réplica y réplica, respectivamente, del Sr. García Madrigal y el Sr. Consejero, y en el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo y Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases.

Con la contestación del Sr. Consejero a las cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios concluye esta comparecencia.

Después de un breve receso, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley 129/13, sobre el anteproyecto del enlace por telesilla entre el túnel de Bielsa y la estación de Piau-Engaly, presentada por el G.P. Socialista y defendida por el Sr. García Madrigal.

A esta iniciativa ha presentado una enmienda el G.P. del Partido Aragonés, que es defendida por el Sr. Ruspira Morraja.

En representación de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta que no apoya la iniciativa; el Sr. Soro Domingo también anticipa su voto en contra; y el Sr. Solana Sorribas se pronuncia a favor de la enmienda presentada.

Tras un breve receso, en el turno de fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal da lectura al siguiente texto transaccionado por algunos Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar el anteproyecto de enlace por telesilla entre el Túnel de Bielsa y la estación Piau-Engaly, a través del Consorcio hispano-francés del Túnel de Bielsa-Aragouet, utilizando los estudios realizados en la anterior legislatura y con colaboración compartida entre el Gobierno de Aragón y el Conseil Général des Hautes-Pyrénées.

Asimismo, dicho anteproyecto deberá definir la viabilidad del modelo de explotación en términos legales, técnicos, económicos y medio ambientales que permita un desarrollo socioeconómico sostenible en el territorio y conlleve como premisa la colaboración financiera equilibrada y compensada entre instituciones públicas, sin prescindir de la necesaria colaboración privada para la puesta en marcha y desarrollo de este proyecto, abordándose así con esta propuesta un desarrollo más congruente e integral para todo el Pirineo Aragonés.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 129/13, resulta aprobada con 16 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Ruspira Morraja, García Madrigal y Solana Sorribas.

Se pasa entonces al punto quinto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 143/13, sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad, presentada por el G.P. del Partido Aragonés y defendida por el Sr. Ruspira Morraja.

Esta iniciativa ha recibido un total de once enmiendas: dos del G.P. Socialista, que defiende el Sr. Larred Juan; cinco del G.P. Chunta Aragonesista, defendidas por el Sr. Soro Domingo; y cuatro del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, presentadas por el Sr. Romero Rodríguez.

En representación del Grupo Parlamentario no emendante, la Sra. Vallés Cases se pronuncia a favor de la iniciativa.

Después de un breve receso el Sr. Ruspira Morraja da lectura al siguiente texto transaccionado por los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Implementar un Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad, que integre y refuerce la actividad del Instituto Aragonés de Empleo, con carácter específico y acciones dirigidas especialmente a la adecuada orientación, información, formación, motivación, asesoramiento y colaboración con los aragoneses desempleados en la búsqueda de puestos de trabajo, y muy especialmente con los de mayor riesgo de exclusión como jóvenes y parados de larga duración, que cuente con la dotación necesaria suficiente para atender estas necesidades, y que deberá mantenerse en tanto no se produzca una sensible reducción del paro en Aragón

2. Elaborar un informe urgente, por parte del Departamento de Economía y Empleo, que determine las necesidades económicas y presupuestarias, así como los recursos humanos precisos y adecuados en aptitud y experiencia, para la puesta en marcha inmediata de este Programa, para su presentación en la Comisión de Economía y Empleo en el plazo máximo de un mes.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 143/13, se aprueba por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Larred Juan, y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 8 de abril de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. (Tramitación conjunta) Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo:

— A propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar los acuerdos en los recorres de las políticas activas de empleo, tratados en la reunión de 24 de mayo de 2012, por la Ministra de Empleo y Seguridad Social.

— A petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar sus planteamientos sobre la rehabilitación de fondos de la Conferencia Sectorial respectiva para Políticas Activas de Empleo y sus correspondientes en el Presupuesto de 2013 de Aragón.

3. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el hecho de la continuidad en 2013 del programa de los orientadores-tutores laborales de los Servicios Públicos de Empleo según el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado y a la adopción de medidas correspondientes por el Gobierno de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 129/13, sobre el anteproyecto del enlace por telesilla entre el túnel de Bielsa y la estación de Piau-Engaly, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 143/13, sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 13 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 24

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 13 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. González Celaya), Orós Lorente (en sustitución del Sr. Solana Sorribas) y Vallés Cases, y los Ilmos.

Sres. Campoy Monreal, Galve Juan y Garasa Moreno, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, pasándose entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el «Marco y política de actuación de la prevención de riesgos laborales en el año 2012».

Toma la palabra el Sr. Director General, don Jesús Divassón Mendivil, que señala como objetivos principales en esta materia reducir la siniestralidad laboral y fomentar la cultura preventiva. Destaca que en 2012 ha disminuido el número de accidentes laborales respecto al año anterior, tendencia descendente que continúa en 2013. Menciona la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral 2010-2014, enfatizando la labor del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y detalla las principales actividades desarrolladas por el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral en 2012.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen: el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Larred Juan, por el G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como Portavoz del G.P. Popular.

El Sr. Divassón Mendivil responde a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

Tras un breve receso se pasa al tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Inaem, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre «Presentación de medidas de apoyo al emprendimiento y a la contratación». (A partir de este punto, el Sr. Salvo Tambo sustituye al Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular).

Interviene el Sr. Director Gerente, don Jorge Escario Martínez. Tras mencionar los recientes Decretos 69 y 70/2013, de 30 de abril, del Gobierno de Aragón, alude al Programa de emprendedores, considerando positivos los resultados de estas actuaciones en 2012. Se refiere al Plan de empleo del INAEM, aprobado a comienzos de 2013, y detalla otras actuaciones previstas en este año: un próximo Decreto de formación en el empleo; programa de escuelas-taller; teleformación; convocatoria del Plan Fija; Espacio Empresas; e «Inaem orienta», entre otras medidas.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Con la contestación del Sr. Director Gerente a las cuestiones formuladas concluye esta comparecencia.

Después de un breve receso, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 141/13, sobre la limitación retributiva en las grandes empresas, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo; el Sr. Soro Domingo también manifiesta su conformidad con la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anticipa su voto en contra; y la Sra. Vallés Cases expresa asimismo su voto desfavorable.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 141/13 es rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto el Sr. García Madrigal y la Sra. Vallés Cases.

Seguidamente, se pasa al quinto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 151/13, sobre el expediente de regulación temporal de empleo de la empresa TB Solutions Advanced Technologies, S.L., presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Soro Domingo defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su voto a favor; el Sr. Ruspira Morraja expone su voto negativo a la propuesta; el Sr. García Madrigal se pronuncia a favor de la misma; y el Sr. Galve Juan también anuncia su voto en contra.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 151/13 es rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja, García Madrigal y Galve Juan.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 29 de abril de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre el «Marco y política de actuación de la prevención de riesgos laborales en el año 2012».

3. (A las 11,30 horas) Comparecencia del Director Gerente del INAEM, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre «Presentación de medidas de apoyo al emprendimiento y a la contratación».

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 141/13, sobre la limitación retributiva en las grandes empresas, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 151/13, sobre el expediente de regulación temporal de empleo de la empresa TB Solutions Advanced Technologies, S.L., presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 27 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 25

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 27 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigan, Larred Juan, Pina Cuenca y Vicente Barra (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por tanto, se pasa al segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística con el presupuesto previsto en 2013.

En primer lugar interviene por el G.P. Socialista el Sr. García Madrigan, quien destaca la reducción en

2013 del presupuesto para el Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística y pregunta por el crédito realmente disponible este año, además de solicitar indicadores de seguimiento del cumplimiento del Plan. Tras mencionar la marca «Aragón» y el turismo de excelencia, plantea la necesidad de consenso en diversas cuestiones en el sector turístico.

Contesta el Sr. Consejero de Economía y Empleo, don Francisco Bono Ríos, quien señala que el principal recorte presupuestario se ha producido en infraestructuras, priorizándose la promoción turística. Alude a las estadísticas sobre turismo y detalla las actuaciones realizadas en cumplimiento del mencionado Plan Estratégico, diferenciando entre actuaciones «clásicas» y «on line».

Tras sendos turnos de réplica y dúplica del Sr. García Madrigan y el Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Solana Sorribas, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Consejero en respuesta a las preguntas y observaciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

El tercer punto consiste en la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los Paradores de Aragón y, en concreto, del Parador de Teruel. (A partir de este momento, la Sra. Orós Lorente sustituye al Sr. Cruz León, del G.P. Popular)

Toma la palabra el Sr. Larred Juan, del G.P. Socialista, quien afirma que el inicial plan de viabilidad de Paradores de Turismo planteaba el cierre total del Parador de Teruel y parcial de los de Bielsa y Alcañiz, con la incógnita del Parador de Veruela. Destaca la importancia de los Paradores en el turismo y menciona otros cierres de diversas infraestructuras en Teruel. Pregunta al Consejero si está de acuerdo con la privatización de los Paradores y qué actuaciones realiza el Gobierno de Aragón para asegurar su apertura.

Contesta el Sr. Consejero de Economía y Empleo, quien rechaza que el Gobierno «experimente» con Teruel. Señala que el Grupo Paradores se encontraba en situación de quiebra, lo que generó en los nuevos gestores una alarma y una primera reacción desmedida. Destaca la viabilidad de los Paradores aragoneses y explica diversos cambios previstos en la gestión. Afirma que no hay intención de privatizar Paradores, si bien pueden externalizarse algunos servicios. También menciona el Parador de Veruela.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica por parte del Sr. Larred Juan y del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Solana Sorribas.

El Sr. Consejero responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 164/13, sobre el Consejo

Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón y defendida por el Sr. Romero Rodríguez.

A esta iniciativa ha presentado una enmienda el G.P. Popular, que es defendida por el Sr. Galve Juan.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Soro Domingo anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja presenta una enmienda *in voce* consistente en añadir en el punto 1 «aprovechando las líneas estrategias para el impulso empresarial que se recogen en el Plan Impulsa 2013»; y el Sr. García Madrigal apoya la propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Después de una breve suspensión de la sesión, en el turno de fijación de posiciones, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta que acepta la enmienda del G.P. Popular, pero no la enmienda *in voce* del G.P. del Partido Aragonés.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 164/13, con el nuevo texto, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja, García Madrigal y Galve Juan.

Se pasa entonces al siguiente punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 172/13, sobre la implantación de un Vivero de Empresas en las instalaciones de los antiguos Centros de Formación de Monzón y Fraga, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y defendida por el Sr. Romero Rodríguez. (A partir de este punto, el Sr. Sada Beltrán sustituye al Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista).

El Sr. Ruspira Morraja defiende la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés, interviniendo seguidamente los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: el Sr. Soro Domingo anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. García Madrigal también se pronuncia a favor de la misma; y la Sra. Vallés Cases manifiesta que comparte la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Tras un breve receso, en el turno de fijación de posiciones, el Sr. Romero Rodríguez señala que acepta la enmienda presentada, con una transacción en el punto primero y da lectura al siguiente texto resultante:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.— Realizar un estudio técnico y de viabilidad para destinar el uso de los Centros de Formación del Inaem de Monzón y Fraga a «Viveros de Empresas» para fomentar el emprendimiento de acuerdo a «La Estrategia Europea 2020» a través de los jóvenes y ciudadanos/as interesados en el autoempleo como fórmula para crear nuevas actividades laborales y económicas.

2.— En caso de verificarse la viabilidad del proyecto realizar, a la mayor brevedad posible, las modificaciones presupuestarias oportunas y la redacción de los trabajos técnicos necesarios para la transformación de estos centros en «Viveros de Empresas», elaborando un reglamento de funcionamiento que permita la cesión temporal gratuita o alquiler social de su espacio físico.

3.— Dirigirse a las Comarcas y Ayuntamientos de las localidades citadas, al objeto de solicitar su colabo-

ración y participación en el caso de que se desarrolle este proyecto.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 172/13, con el texto transcrito, se aprueba por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 31 de mayo de 2013. No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ

V.º B.º

El Presidente

MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística con el presupuesto previsto en 2013.

3. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los Paradores de Aragón y, en concreto, del Parador de Teruel.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 164/13, sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 172/13, sobre la implantación de un vivero de empresas en las instalaciones de los antiguos Centros de Formación de Monzón y Fraga, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 10 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 26

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 10 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Cosculluela (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larrred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa al segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón en relación al futuro de la estación de Candanchú.

En primer lugar interviene el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. García Madrigal, quien tras destacar la importancia del turismo en Aragón, en particular el turismo rural y el sector de la nieve, y hacer referencia a la ocupación hotelera, pregunta por la situación actual de la estación de esquí de Candanchú, planteando determinadas cuestiones relativas a su propiedad y situación judicial así como sobre el proyecto de unión de estaciones, expresando la inquietud existente por el futuro de esta estación de esquí.

Contesta el Sr. Consejero de Presidencia y Justicia, don Roberto Bermúdez de Castro Mur, quien comenta cómo ha concluido esta temporada la estación de esquí de Candanchú. Se refiere a los planes de futuro previstos, afirmando como premisa que Candanchú abrirá la próxima temporada. Tras descartar su compra por la Comunidad Autónoma, dado su alto coste, se inclina por la firma de un contrato de gestión como el suscrito esta temporada, para un plazo de dos años, debiendo tenerse presentes los problemas derivados de la situación judicial de la estación. También alude al proyecto de unión de estaciones de esquí.

Tras los respectivos turnos de réplica y dúplica del Sr. García Madrigal y el Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Consejero en respuesta a las preguntas y observaciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 183/13, sobre el rechazo de la reforma laboral y la puesta en marcha de políticas de crecimiento, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda. (A partir de este punto, la Sra. Martínez Sáenz sustituye al Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular).

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo anuncia su voto favorable a la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja manifiesta que no la apoyará; el Sr. Larrred Juan anticipa el voto a favor; y la Sra. Vallés Cases señala que votarán en contra de la propuesta.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 183/13, queda rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Larrred Juan y la Sra. Vallés Cases.

Siguiendo el orden del día, se entra en el punto cuarto, consistente en el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 208/13, sobre el cierre de las oficinas de Caja España-Caja Duero, en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista; de la Proposición no de Ley núm. 216/13, sobre el proceso de reestructuración de CEISS (Caja España y Caja Duero), presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y de la Proposición no de Ley núm. 220/13, sobre el cierre total sin oficina de referencia en Aragón de Caja España-Caja Duero, presentada por el G.P. Socialista.

En primer lugar, el Sr. Soro Domingo defiende la Proposición no de Ley núm. 208/13, del G.P. Chunta Aragonesista; seguidamente, el Sr. Romero Rodríguez presenta la Proposición no de Ley núm. 216/13, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y, a continuación, el Sr. García Madrigal presenta la Proposición no de Ley núm. 220/13, del G.P. Socialista.

Estas iniciativas no han sido enmendadas, por lo que en representación de los respectivos Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Ruspira Morraja propone alcanzar un texto consensuado; y la Sra. Vallés Cases también se pronuncia a favor de un acuerdo unánime de la Comisión.

Tras un breve receso, el Sr. Soro Domingo da lectura al siguiente texto transaccional alcanzado por todos los Grupos Parlamentarios, que unificaría el contenido de las tres iniciativas presentadas:

«Las Cortes de Aragón manifiestan su preocupación por el despido previsto de toda la plantilla y el cierre de la totalidad de las oficinas de CEISS (Caja España y Caja Duero) en Aragón y expresan su apoyo a los trabajadores y trabajadoras y a todas las acciones y movilizaciones convocadas por los mismos, e instan al Gobierno de Aragón a intervenir, en el ámbito de sus competencias, a fin de que se pueda alcanzar por las partes el acuerdo más favorable para los trabajadores y trabajadoras de dicha entidad y se respeten los derechos laborales de la plantilla, así como asegurar la protección de los intereses y derechos económicos de los clientes de las oficinas ubicadas en Aragón, garantizándose en el tiempo así la prestación de servicios contratados por sí o por otras entidades bancarias intermedias radicadas en Aragón»

y estudiando todas las posibilidades para mantener, al menos, las oficinas centrales de las tres capitales provinciales.»

Sometido a votación el texto transaccionado con motivo de las Proposiciones no de Ley núms. 208/13, 216/13 y 220/13, queda aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 27 de mayo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión

NURIA LORIS SÁNCHEZ

V.º B.º

El Presidente

MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón en relación al futuro de la estación de Candanchú.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 183/13, sobre el rechazo de la reforma laboral y la puesta en marcha de políticas de crecimiento, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 208/13, sobre el cierre de las oficinas de Caja España-Caja Duero, en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 216/13, sobre el proceso de reestructuración de CEISS (Caja España y Caja Duero), presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

— Proposición no de Ley núm. 220/13, sobre el cierre total sin oficina de referencia en Aragón de Caja España-Caja Duero, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 18 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 13

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 18 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Pobo Sánchez, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Galve Juan (en sustitución de la Sra. Vallés Cases), Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Asimismo propone, a petición del G.P. Chunta Aragonesista, una alteración del orden del día, de forma que se sustancia seguidamente el punto tercero consistente en la Pregunta núm. 2934/12, relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de Aragón ante la desindustrialización que están sufriendo muchas comarcas aragonesas, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Palacín Eltoro. Formulada la pregunta por el Sr. Diputado, contesta el Sr. Consejero, don Arturo Aliaga López, utilizando ambos los respectivos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se pasa al siguiente punto consistente en la comparecencia del Presidente de la Empresa Pública «Ciudad del Motor de Aragón, S.A.», a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el resultado del «Informe de Fiscalización de la Cuenta General Comunidad Autónoma de Aragón-Ejercicio 2010», en relación con dicha empresa, elaborado por la Cámara de Cuentas de Aragón. (A partir de este momento, el Sr. Briz Sánchez sustituye al Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista).

Toma la palabra en primer lugar el Presidente de la citada sociedad pública, don Arturo Aliaga López, quien tras manifestar que no hay ninguna voluntad de quebrantar la legalidad siguiente, detalla las diferentes 48 observaciones advertidas por la Cámara de Cuentas de Aragón en su Informe, que agrupa por materias, analizándolas y exponiendo las alegaciones presentadas al respecto.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Briz Sánchez, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Velasco Rodríguez, como Portavoz del G.P. Socialista; y la Sra. Arciniega Arroyo, en representación del G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Aliaga López a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 27 de noviembre de 2012.

Finalmente, no habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

El Secretario sustituto
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Presidente de la Empresa Pública «Ciudad del Motor de Aragón, S.A.», a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el resultado del «Informe de Fiscalización de la Cuenta General Comunidad Autónoma de Aragón-Ejercicio 2010», en relación con dicha empresa, elaborado por la Cámara de Cuentas de Aragón.

3. Pregunta núm. 2934/12, relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de Aragón ante la desindustrialización que están sufriendo muchas comarcas aragonesas, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Palacín Eltoro.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 14

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 12 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto siguiente, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las consecuencias que van a tener sobre el pequeño comercio aragonés las medidas de liberalización comercial contenidas en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. (En este punto, el Sr. Soro Domingo sustituye al Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista).

Toma la palabra, en primer lugar, el Sr. Consejero, D. Arturo Aliaga López, quien menciona el marco legislativo vigente sobre esta cuestión y los principios básicos que rigen la adaptación normativa realizada por el Gobierno de Aragón, detallando los objetivos perseguidos. Estima que aún es pronto para evaluar las consecuencias de la nueva norma estatal.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Soro Domingo, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Canales Miralles, como Portavoz del G.P. Socialista; y la Sra. Arciniega Arroyo, en representación del G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Aliaga López a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/13, sobre la minería del carbón y el impulso socioeconómico de las comarcas mineras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró también expresa su conformidad con la iniciativa, si bien presenta una enmienda *in voce* al punto 3 consistente en sustituir «colaboración» por «participación», y otra al punto 5 para cambiar «pasen a ser producidas por otras em-

presas aragonesas» por «se repartan entre las otras empresas mineras aragonesas»; el Sr. Velasco Rodríguez anticipa su voto favorable; y la Sra. Arciniega Arroyo, apoya igualmente el texto y formula asimismo una enmienda *in voce* al punto 4, consistente en sustituir «exigir» por «proponer».

El Sr. Romero Rodríguez fija su posición respecto de las enmiendas *in voce* presentadas: en el punto 3 propone suprimir las palabras «la colaboración»; rechaza la enmienda *in voce* presentada por el G.P. Popular al punto 4, y acepta la formulada al punto 5 por el G.P. del Partido Aragonés.

Admitidos dichos cambios por todos los Grupos Parlamentarios, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 9/13, con el texto siguiente, siendo aprobada por unanimidad:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Convocar urgentemente la Mesa de la Minería de Aragón para analizar la situación que atraviesa este sector y marcar un calendario de trabajo que posibilite, entre otras actuaciones, la puesta en marcha del Plan Especial de Reactivación Económica de las Comarcas Mineras aprobado por unanimidad en las Cortes de Aragón en junio de 2012.

— Dirigirse al Ministerio de Industria para que recupere el diálogo con los representantes de los trabajadores y las empresas mineras, convocando con carácter de urgencia la Comisión de Seguimiento de la Minería.

— Reiterar la solicitud al Gobierno del Estado de aprobación de un nuevo Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras para el período 2013/2018, con la participación de los agentes Sociales y Económicos y de las Comunidades Autónomas que cuentan con minería del carbón.

— Exigir al Ministerio de Industria la convocatoria urgente de la línea de ayudas Miner dirigidas a la reactivación de las comarcas mineras, tanto en su apartado de apoyo a la consolidación y asentamiento de nuevas empresas generadoras de empleo, como al desarrollo de nuevas infraestructuras.

— Negociar la firma de un acuerdo con el Ministerio de Industria que defienda y garantice que las toneladas que han dejado de producirse por parte de una de las empresas mineras en Aragón al haber terminado la vida útil de su explotación minera, se repartan entre las otras empresas mineras aragonesas, para compensar la pérdida de ayudas sufridas con los recortes en los PGE de 2012 y 2013.

— Contribuir a posibilitar un acuerdo entre la empresa minera Carbonífera del Ebro y la eléctrica Endesa para continuar extrayendo carbón en el municipio de Mequinenza, manteniendo el empleo y la actividad minera debido al cierre de la Central Térmica de Escucha, que consumía íntegramente el carbón producido en la comarca del Bajo Cinca.»

Para explicación de voto intervienen los Sres. Romero Rodríguez, Peribáñez Peiró y Velasco Rodríguez, y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/13, sobre la creación de un modelo nuevo de desarrollo económico e industrial para

Aragón, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada, el Sr. Becerril Gutiérrez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, el Sr. Romero Rodríguez, manifiesta su apoyo a la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro anticipa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró expresa su voto en contra; y el Sr. Herrero Asensio también anuncia su voto desfavorable.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 41/13, obtiene ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Romero Rodríguez, Becerril Gutiérrez y Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 18 de diciembre de 2012.

Finalmente, no habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las consecuencias que van a tener sobre el pequeño comercio aragonés las medidas de liberalización comercial contenidas en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/13, sobre la minería del carbón y el impulso socioeconómico de las comarcas mineras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/13, sobre la creación de un modelo nuevo de desarrollo económico e industrial para Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 26 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 15

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 26 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. Joaquín Peribáñez Peiró (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez (en sustitución del Sr. Solana Sorribas) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Salvo Tambo (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/13, sobre el mantenimiento de la actividad durante el 2013 en la mina de carbón de Mequinenza, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa, a la cual no se han presentado enmiendas, el Sr. Velasco Rodríguez.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, también anticipa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, asimismo expresa su apoyo; y la Sra. Arciniega Arroyo, en nombre del G.P. Popular, igualmente se pronuncia a favor.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 53/13 es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Peribáñez Peiró y Velasco Rodríguez, y la Sra. Arciniega Arroyo.

Tras un breve receso, se pasa al punto siguiente, relativo a la comparecencia Director del Instituto Tecnológico de Aragón, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

Interviene en primer lugar el Sr. Velasco Rodríguez, en representación del G.P. Socialista. Tras expresar el apoyo de su Grupo al Instituto Tecnológico de Aragón

(ITA) y aludir a la anterior comparecencia de su Director ante la Comisión, destaca que hay muy pocas variaciones en el presupuesto de 2013 respecto al de 2011. Pregunta cómo están evolucionando los distintos canales de financiación que tiene el ITA y su participación en proyectos de investigación en 2013.

Responde entonces el Director del ITA, D. Salvador Domingo Comenche, quien acompaña su intervención con una proyección informática. Explica las subvenciones públicas percibidas por el ITA estos años, el resultado económico de los últimos ejercicios, la mejora en la gestión, el incremento de los ingresos procedentes de empresas, las inversiones previstas y los principales proyectos para 2013.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica por parte del Sr. Velasco Rodríguez y el Sr. Domingo Comenche, respectivamente, en el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró, y la Sra. Arciniega Arroyo.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Director del ITA a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al punto cuarto del orden del día, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

Interviene por el G.P. Socialista el Sr. Becerril Gutiérrez, quien alude a la anterior comparecencia del Director Gerente en la Comisión y menciona los presupuestos de 2013 del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) en materia de investigación, destacando una disminución ostensible en el capítulo VI, y planteando cuáles son las directrices marcadas para el Centro en el presente ejercicio.

Toma la palabra el Director Gerente del CITA, don José Vicente Lacasa Azlor, quien destaca la calidad de la plantilla del Centro, detalla el presupuesto de los años 2012 y 2013, con las principales disminuciones experimentadas en diversos capítulos y partidas presupuestarias, y menciona que están trabajando en un nuevo Plan Estratégico del Centro, que espera sea aprobado a finales de este año. Explica los principales proyectos previstos en 2013, por áreas del Centro, señalando que prevé suscribir nuevos proyectos de investigación por un valor total de un millón de euros.

Se suceden ambos turnos de réplica y dúplica, por parte del Sr. Becerril Gutiérrez y del Sr. Lacasa Azlor, respectivamente, seguido del turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró y Peris Millán (quien previamente ha abandonado su escaño en la Mesa de la Comisión).

Con la respuesta del Sr. Lacasa Azlor a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, finaliza esta comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 12 de febrero de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

El Secretario en funciones
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/13, sobre el mantenimiento de la actividad durante el 2013 en la mina de carbón de Mequinenza, presentada por el G.P. Socialista.
3. (A las 17 horas) Comparecencia del Director del Instituto Tecnológico de Aragón, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.
4. (A las 17,45 horas) Comparecencia del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.
5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 12 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 16

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 12 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ar-

ciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Velasco Rodríguez y Vicente Barra (en sustitución del Sr. Becerril Gutiérrez), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Antes de dar inicio a la sesión, el Sr. Presidente solicita guardar un minuto de silencio en recuerdo del expresidente de las Cortes de Aragón, don Emilio Eiroa García, fallecido el pasado 10 de marzo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones del Gobierno de Aragón en relación al borrador de la Resolución de la Secretaría de Estado por el que se fijan las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía para el año 2013 a aplicar en el procedimiento de Resolución de restricciones por garantía de suministro.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Arturo Aliaga López, quien señala que solicitó la comparecencia el día 6 de febrero pasado, al tener conocimiento del borrador de resolución de la Secretaría de Estado. Destaca la competitividad de las explotaciones mineras aragonesas y alude a la vigente normativa europea, que contempla ayudas económicas decrecientes hasta 2018. Menciona las gestiones realizadas por su Gobierno y expone la situación actual del sector, buscando hacer realidad la fijación de un horizonte estable, al menos hasta 2018.

A continuación, en el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Ibáñez Blasco, en representación del G.P. Socialista; y la Sra. Arciniega Arroyo, por el G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Consejero a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley 40/13, sobre la continuidad y el fomento de equipos de investigación y desarrollo a nivel público y privado, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por el Sr. Velasco Rodríguez. Esta iniciativa no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro también anticipa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró asimismo expresa su apoyo a la propuesta; y la Sra. Arciniega Arroyo igualmente se pronuncia a favor.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 40/13 es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Velasco Rodríguez y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 42/13, sobre el incremento de la orientación a la exportación en Mercados de Alto Rendimiento, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada, el Sr. Velasco Rodríguez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez anticipa que apoyará la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro también expresa su voto a favor; el Sr. Peribáñez Peiró manifiesta que no apoyará la iniciativa; y el Sr. Solana Sorribas anuncia igualmente su voto negativo a esta propuesta.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 42/13 obtiene ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Romero Rodríguez y Velasco Rodríguez.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 26 de febrero de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones del Gobierno de Aragón en relación al borrador de la Resolución de la Secretaría de Estado por el que se fijan las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía para el año 2013 a aplicar en el procedimiento de Resolución de restricciones por garantía de suministro.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 40/13, sobre la continuidad y el fomento de equipos de investigación y desarrollo a nivel público y privado, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 42/13, sobre el incremento de la orientación a la exportación en Mercados de Alto Rendimiento, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 26 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de abril de

2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 17

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 26 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solanas Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

En primer lugar, interviene por el G.P. Socialista el Sr. Velasco Rodríguez, quien hace referencia al presupuesto de capital del Instituto Aragonés de Fomento de 2011, destacando que su cuantía es casi seis veces mayor que la prevista para 2013. Pregunta por las líneas de actuación del Instituto en este año, señalando que debería priorizar la creación de empleo y el apoyo a las empresas, no apreciando que el IAF se adapte a la actual situación económica.

Toma la palabra el Sr. Director Gerente del IAF, don Antonio Gasió Aguilar, quien señala que la gestión del Fondo de Inversiones de Teruel justifica la diferencia del presupuesto de capital de 2011 a 2013, si bien matiza que aún no se conoce la cuantía definitiva del Fondo para este año. Afirmo que deben consolidarse las actuaciones realizadas por el IAF y buscar otras nuevas, dentro de los fines marcados por su ley de creación y el Departamento de Industria e Innovación. Menciona diversos programas y acciones previstas en 2013.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica del Sr. Velasco Rodríguez y el Sr. Gasió Aguilar, respectiva-

mente, se suceden las intervenciones del resto de Portavoces de los Grupos Parlamentarios por este orden: Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; y Sra. Arciniega Arroyo, por el G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Director Gerente del IAF a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero del orden del día, constituido por la comparecencia del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013. (A partir de este punto, el Sr. Laplana Buetas sustituye a la Sra. Sancho Rodellar, del G.P. Socialista).

Toma la palabra por el G.P. Socialista el Sr. Becerril Gutiérrez, quien alude a la anterior comparecencia en esta Comisión, en abril de 2012, del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST) y algunas de las materias suscitadas entonces. Le pregunta por varias cuestiones concretas: banda ancha, fibra óptica, Capítulo VI (inversiones) del presupuesto de 2013, y por la nuevas líneas que vaya a acometer AST en este ejercicio.

Interviene a continuación el Sr. Director Gerente de la entidad pública AST, don José Miguel Galán Bueno, quien apoya su intervención con una proyección informática. Se refiere a los objetivos marcados para el año 2013; detalla la evolución del presupuesto de AST en estos últimos años, especialmente de los Capítulos II y VI; y explica la consolidación de la arquitectura de sistemas y de los servicios de telecomunicación realizada, con el ahorro obtenido.

Tras sendos turnos de réplica y réplica del Sr. Becerril Gutiérrez y el Sr. Galán Bueno, respectivamente, toman la palabra los demás Portavoces de los Grupos Parlamentarios por este orden: Sr. Romero Rodríguez; Sr. Palacín Eltoro; Sr. Peribáñez Peiró y Sr. Herrero Asensio.

De nuevo interviene el Sr. Director Gerente para responder a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 12 de marzo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.

El Secretario en funciones
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a propuesta de 6 Dipu-

tados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

3. (A las 17:30 horas) Comparecencia del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 9 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 18

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 9 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solanas Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente. Tras anunciar que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

En primer lugar, interviene por el G.P. Socialista el Sr. Velasco Rodríguez. Manifiesta que uno de los moti-

vos de la solicitud de esta comparecencia es dar a conocer a la Comisión el proyecto del CEFCA, poniendo de relieve que se trata de uno de los dotados con mayor inversión de la Comunidad Autónoma. Tras señalar que su financiación proviene fundamentalmente del Fondo de Inversiones de Teruel y destacar su ubicación en dicha provincia, pregunta al compareciente por la evolución actual del proyecto y los presupuestos destinados al mismo.

Toma la palabra el Sr. Director del CEFCA, don Mariano Moles Villamate, quien se apoya en una proyección informática. Señala que este centro de astrofísica es el primero en Aragón, detallando sus dos ejes esenciales de trabajo: el observatorio astrofísico de Javalambre y la unidad de procesado y archivo de datos. También se refiere al aspecto científico del Centro, señalando que su objetivo central es responder la pregunta «¿de qué está hecho el Universo?». Y menciona el Proyecto Galáctico, consistente en la explotación de un recurso natural para el turismo científico, singularizado en la Comarca Gúdar-Javalambre.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica del Sr. Velasco Rodríguez y el Sr. Moles Villamate, respectivamente, se suceden las intervenciones del resto de Portavoces de los Grupos Parlamentarios por este orden: Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; y Sra. Arciniega Arroyo, por el G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Director del CEFCA a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 296/12, sobre el suministro de energía con balance neto, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Peribáñez Peiró. (A partir de este punto, el Sr. Navarro Félez sustituye a la Sra. Pobo Sánchez, del G.P. Popular).

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su apoyo a la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro también expresa su voto favorable; el Sr. Becerril Gutiérrez asimismo manifiesta su apoyo; y la Sra. Arciniega Arroyo también anuncia su voto a favor.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 296/12, es aprobada por unanimidad.

Explican su voto el Sr. Peribáñez Peiró y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 51/13, sobre un Plan Integral de Política Industrial de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y defendida por el Sr. Palacín Eltoro, no habiendo recibido enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró expresa su voto negativo; la Sra. Canales Miralles anuncia su apoyo a la iniciativa; y el Sr. Herrero Asensio manifiesta su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 51/13, obtiene ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que es rechazada.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Palacín Eltoro, la Sra. Canales Miralles y el Sr. Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 26 de marzo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que informe acerca de la evolución de su presupuesto en los ejercicios 2012-2013 y fije las líneas prioritarias de actuación en 2013.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 296/12, sobre el suministro de energía con balance neto, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 51/13, sobre un Plan Integral de Política Industrial de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 28 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 28 de

mayo de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. No asiste a esta sesión la Ilma. Sra. Canales Miralles, del G.P. Socialista. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 159/13, sobre el Centro de Cultivos Energéticos, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la cual no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, anuncia su apoyo si bien presenta una enmienda *in voce* al punto segundo para añadir tras la palabra «Energéticos» el siguiente texto: «,denominándolo «Centro de Agroalimentación de Teruel»,»; el Sr. Becerril Gutiérrez, por el G.P. Socialista, también expresa su voto favorable; y la Sra. Arciniega Arroyo, en nombre del G.P. Popular, asimismo manifiesta su acuerdo con la propuesta.

Tras manifestar el Sr. Romero Rodríguez que acepta la enmienda *in voce*, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 159/13, con la modificación señalada, siendo aprobada por la unanimidad de los presentes.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Peribáñez Peiró y Becerril Gutiérrez.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 194/13, sobre la elaboración de un Plan de Reindustrialización de la Comarca de Alto Gállego, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa, a la que no se ha presentado ninguna enmienda.

A continuación, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: el Sr. Romero Rodríguez anticipa que va a votar a favor de la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró expresa su voto en contra; la Sra. Sancho Rodellar anuncia que votará a favor; y el Sr. Herrero Asensio manifiesta su voto contrario a la propuesta.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 194/13 queda rechazada al contar con siete votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró, la Sra. Sancho Rodellar y el Sr. Herrero Asensio.

Tras un breve receso, se entra en el punto quinto, relativo a la comparecencia de la Directora General de Energía y Minas, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre el cierre de la Central Térmica de Escucha y sus efectos desde el punto de vista energético y minero; y del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre el cierre de la Central Térmica de Escucha y sus efectos en el empleo y la economía de la comarca Cuencas Mineras y la provincial de Teruel (tramitación conjunta).

Interviene en primer lugar el Consejero de Industria e Innovación, D. Arturo Aliaga López, quien tras ofrecer diversos datos de la Central Térmica de Escucha, explica las causas del cierre, habiéndose acordado éste en 2006 con los sindicatos junto con un plan de finalización de la explotación de la Central. Comenta algunos de los efectos derivados del cierre, destacando el serio impacto en el empleo y la economía de la zona. Concluye apuntando algunas ideas sobre el futuro de la Central, señalando que su desmantelamiento no está previsto.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, por parte del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Velasco Rodríguez, en nombre del G.P. Socialista; y la Sra. Arciniega Arroyo, en representación del G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Consejero a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 9 de abril de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 159/13, sobre el Centro de Cultivos Energéticos, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 194/13, sobre la elaboración de un Plan de Reindustrialización de la Comarca de Alto Gállego, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. (A las 17: 30 horas, tramitación conjunta) Comparecencia de:

— la Directora General de Energía y Minas, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre el cierre de la Central Térmica de Escucha y sus efectos desde el punto de vista energético y minero;

— del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre el cierre de la Central Térmica de Escucha y sus efectos en el empleo y la economía de la comarca Cuencas Mineras y la provincial de Teruel.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 11 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 11 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero ASENSIO y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 105/13, sobre la ampliación de aperturas del parque Dinópolis, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por el Sr. Velasco Rodríguez.

Esta iniciativa no ha sido enmendada, tomando entonces la palabra los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios. El Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa, y presenta una enmienda *in voce* que propone sustituir las palabras «públicos-privados» por «con los establecimientos turísticos de la provin-

cia»; el Sr. Palacín Eltoro también anticipa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró presenta una enmienda *in voce* para sustituir las palabras «ampliar progresivamente» por «que se estudie la ampliación progresiva de»; y la Sra. Arciniega Arroyo se pronuncia a favor de la enmienda *in voce* del G.P. del Partido Aragonés y de alcanzar un acuerdo entre todos los Grupos Parlamentarios.

El Sr. Velasco Rodríguez manifiesta la aceptación de las dos enmiendas *in voce*, de forma que el texto resultante quedaría redactado como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, como titular de la Presidencia de la Sociedad Gestora, a que se estudie la ampliación progresiva de la apertura en festivos y fines de semana del parque paleontológico de Dinópolis, iniciándose por los meses de invierno y activando la adecuación entre oferta y demanda mediante programas de colaboración con los establecimientos turísticos de la provincia.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 105/13, con el texto transcrito, queda aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Peribáñez Peiró y Velasco Rodríguez, y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 121/13, sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo de la empresa Tata Hispano, presentada por el G.P. Chunta Aragonés. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa, a la que no se ha presentado ninguna enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró presenta una enmienda *in voce*, consisten en sustituir las palabras «impulsar» por «que se sigan impulsando»; el Sr. Becerril Gutiérrez anuncia que votará a favor; y la Sra. Arciniega Arroyo se manifiesta a favor de la enmienda *in voce* presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Tras manifestar el Sr. Palacín Eltoro que acepta la enmienda *in voce*, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 121/13, con la modificación señalada, que es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró y Becerril Gutiérrez, y la Sra. Arciniega Arroyo.

A continuación, se entra en el punto número cuatro del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 148/13, sobre la empresa INASA Foil Sabiánigo, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. Defiende la propuesta el Sr. Peribáñez Peiró.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. Popular, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Solana Sorribas.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su apoyo a la iniciativa y presenta una enmienda *in voce* consistente en añadir al final del texto la frase siguiente: «Igualmente, solicitar al Gobierno de Aragón, en el marco de las ayudas al desarrollo industrial de Aragón (ADIA) el que se incorpore la posibilidad de contemplar como subvencionables activos

fijos.»; el Sr. Palacín Eltoro manifiesta su voto favorable; y la Sra. Sancho Rodellar también se pronuncia a favor de la iniciativa.

Tras manifestar el Sr. Peribáñez Peiró que acepta la enmienda presentada por el G.P. Popular pero no la enmienda *in voce* del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 148/13, con el nuevo texto resultante, siendo aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Peribáñez Peiró y Solana Sorribas.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 28 de mayo de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos.

El Secretario sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 105/13, sobre la ampliación de aperturas del parque Dinópolis, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 121/13, sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo de la empresa Tata Hispano, presentada por el G.P. Chunta Aragonés.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 148/13, sobre la empresa INASA Foil Sabiñá-nigo, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 18 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 18 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario sustituto Ilmo. Sr. Boné Pueyo. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (sustituyendo a la Sra. Ferrando Lafuente), Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Conservación del Medio Natural, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar el proceso iniciado por el Gobierno de Aragón para crear el Parque Nacional de Posets-Maladeta y las consecuencias para las comarcas y los habitantes del territorio afectado.

Toma la palabra el Sr. Vicente Barra, en nombre del G.P. Socialista, quien muestra la postura favorable de su Grupo Parlamentario a crear el Parque Nacional de Posets-Maladeta, proceso iniciado por el Gobierno de Aragón, y se centra posteriormente en la delimitación del parque, kilómetros cuadrados afectados, opinión del territorio, presencia de los habitantes afectados en el Patronato, financiación prevista, conexiones proyectadas, etc.

A las cuestiones planteadas por el Portavoz, responde el Sr. Director General de Conservación del Medio Natural, D. Santiago Pablo Munilla López, quien realiza previamente un resumen de las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, produciéndose posteriormente un turno de réplica y dúplica entre ellos.

Abierto el turno de los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular; quienes realizan diversas consideraciones y formulan preguntas que son contestadas por el Director General.

Se suspende la sesión para despedir al compareciente.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 295/12, sobre el rechazo a los desvíos presupuestarios en el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa presentada por el G.P. Chunta Aragonés.

Defiende esta iniciativa el Sr. Palacín Eltoro.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para cuya defensa interviene el Sr. Aso Solans.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Vicente Barra, del G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular.

Se pregunta al Sr. Palacín Eltoro si acepta la enmienda del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, contestando que no.

Se somete a votación separada cada uno de los puntos que componen la Proposición no de Ley núm. 295/12, con el siguiente resultado:

El punto primero es rechazado con dos votos a favor y dieciséis en contra.

El punto segundo es rechazado con un voto a favor, dieciséis en contra y una abstención.

El punto tercero es rechazado con dos votos a favor y dieciséis en contra.

En consecuencia, la proposición queda rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Palacín Eltoro, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y el Sr. Cruz León.

A continuación, procede el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 306/12, sobre el proyecto de eficiencia energética para nuevos abastecimientos de agua potable, presentada por el G.P. Socialista. Para la defensa de la iniciativa interviene el Sr. Laplana Buetas.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonés; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, justificando la posición de su Grupo.

Se produce un receso de dos minutos para tratar de consensuar un texto transaccional. Tras la reanudación, se lee el texto a votar:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a encargar en los próximos presupuestos 2013-2014 la redacción del proyecto de eficiencia energética para nuevos abastecimientos de agua potable y transformación en regadío de diez municipios de la comarca del Sobrarbe, de cara a su puesta en práctica lo antes posible.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 306/12, en sus nuevos términos, es aprobada por unanimidad de los presentes.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró, Laplana Buetas y Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de noviembre de 2012.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario sustituto
ALFREDO BONÉ PUEYO
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Conservación del Medio Natural, a propuesta de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar el proceso iniciado por el Gobierno de Aragón para crear el Parque Nacional de Posets-Maladeta y las consecuencias para las comarcas y los habitantes del territorio afectado.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 295/12, sobre el rechazo a los desvíos presupuestarios en el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa presentada por el G.P. Chunta Aragonés.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 306/12, sobre el proyecto de eficiencia energética para nuevos abastecimientos de agua potable, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas, Velasco Rodríguez (presente a partir del tercer punto del día en sustitución del Sr. Ibáñez Blasco) y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida

de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la adhesión de la DGA al Plan de Desarrollo de Jánovas, las medidas de restitución que va a poner en marcha y el calendario de trabajo que planean las distintas administraciones en esta zona del Sobrarbe.

Interviene en primer lugar el Sr. Laplana Buetas, en nombre del G.P. Socialista, sucediendo la respuesta del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, D. Modesto Lobón Sobrino. Tras sendos turnos de réplica y de dúplica del Sr. Laplana Buetas y del Sr. Consejero, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, quienes realizan diversas consideraciones y formulan preguntas que son contestadas por el Sr. Lobón Sobrino.

Se suspende la sesión para despedir al compareciente.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Moción núm. 83/12, dimanante de la Interpelación núm. 82/12, relativa a la política general del Gobierno en materia de empresas públicas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para justificar los motivos por los que ha presentado la moción toma la palabra el Sr. Aso Solans.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró, quien solicita la votación separada de la misma.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Laplana Buetas, del G.P. Socialista, justifica su voto a favor de la iniciativa; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, anuncia el voto a favor de los puntos primero y tercero siempre que se proceda a la incorporación de la enmienda presentada y se acepte la votación separada de los puntos que componen la iniciativa.

En el turno de fijación de la posición, el Sr. Aso Solans, propone una transacción con la enmienda presentada consistente en sustituir donde dice «la representación legal de los trabajadores» por «la mayoría de la representación legal de los trabajadores», **sin que ningún Grupo se oponga a la transacción propuesta ni a la petición de votación separada.**

Seguidamente, se somete a votación separada cada uno de los puntos que componen la Moción núm. 83/12, con el siguiente resultado:

El punto primero es aprobado por unanimidad.

El punto segundo es rechazado con ocho votos a favor y diez en contra.

El punto tercero es aprobado por unanimidad.

En consecuencia el texto aprobado de la iniciativa es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Realizar una valoración económica de los puestos de trabajo de la empresa pública Sarga, al objeto de que todos los trabajadores de la misma, tengan los salarios equiparados a los funcionarios y personal laboral de la administración pública, en base a la responsabilidad que ostentan tal y como establece el artículo 87.3 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y que fue recogido por el convenio colectivo de la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, SA (Sodemasa).

2. Realizar un Plan de viabilidad económica y de futuro de la empresa que permita la consolidación y ampliación de los puestos de trabajo existentes y que además permita el mantenimiento de la plantilla del personal de prevención y extinción de incendios durante todo el año, tal y como consta en el preacuerdo alcanzado entre la dirección de SARGA y la mayoría de la representación legal de los trabajadores.»

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Palacín Eltoro, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Laplana Buetas y el Sr. Cruz León.

A continuación, procede el debate y votación de la Moción núm. 7/13, dimanante de la Interpelación núm. 71/12, relativa a gestión de residuos e instalaciones de gestión, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para la defensa de la iniciativa interviene el Sr. Palacín Eltoro.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su postura a favor; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, justifica su voto favorable y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, que señala los motivos por los que su Grupo apoyará la iniciativa debatida, con la enmienda presentada.

Para fijar la posición de su Grupo hace uso de la palabra el Sr. Palacín Eltoro, quien manifiesta que acepta la enmienda. En consecuencia el texto que se somete a votación es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a descartar la utilización de la incineración en esta Comunidad Autónoma como tratamiento para la eliminación de residuos tal y como se contempla en el vigente Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón.»

Sometida a votación la Moción núm. 7/13, resulta aprobada por unanimidad, con dieciséis votos a favor.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de diciembre de 2012.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la adhesión de la DGA al Plan de Desarrollo de Jánovas, las medidas de restitución que va a poner en marcha y el calendario de trabajo que planean las distintas administraciones en esta zona del Sobrarbe.

3. Debate y votación de la Moción núm. 83/12, dimanante de la Interpelación núm. 82/12, relativa a la política general del Gobierno en materia de empresas públicas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Moción núm. 7/13, dimanante de la Interpelación núm. 71/12, relativa a gestión de residuos e instalaciones de gestión, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 26 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de febrero de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 21

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 26 de febrero de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª

Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Velasco Rodríguez (en ausencia del Sr. Vicente Barra), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 12/13, dimanante de la Interpelación núm. 108/12, relativa a gestión y prevención de incendios forestales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene primer lugar el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica los motivos por los que su Grupo Parlamentario no puede apoyar todos los puntos que componen la iniciativa, por lo que solicita votación separada con la finalidad de apoyar el último de ellos; el Sr. Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista, manifiesta la posición favorable de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, justifica los motivos por los que únicamente apoyará el punto cuarto de la proposición.

El G.P. proponente manifiesta que acepta la votación separada, al igual que el resto de portavoces.

Procediendo a la votación de la Moción núm. 12/13, se obtienen los siguientes resultados:

Los puntos primero, segundo y tercero se rechazan con ocho votos a favor y diez en contra.

El punto cuarto es aprobado con dieciocho votos a favor.

En consecuencia el texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a mejorar y modernizar el sistema de comunicaciones utilizado por los Agentes de Protección de la Naturaleza y por los operativos de prevención y extinción de incendios.»

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Palacín Eltoro y Cruz León.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/12, sobre las solicitudes realizadas para modernización de explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Socialista. Para justificar los motivos por los que ha presentado la Proposición no de Ley toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien expresa la postura favorable de su Grupo; el Sr. Palacín

Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, manifiesta, así mismo, el voto a favor de su Grupo; y el Sr. Herrero Asensio, por G.P. Popular, quien señala que su Grupo apoyará la iniciativa siempre que se incorpore la enmienda presentada.

Tras un receso para transaccionar, el Sr. Laplana Buetas da lectura al siguiente texto que ha sido consensuado por todos los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a resolver con la mayor urgencia, las ayudas de las solicitudes pendientes para la modernización de explotaciones agrarias, de cara a contribuir a generar empleo y riqueza en el medio rural.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley 308/12, en los términos expuestos anteriormente, resulta aprobada con dieciocho votos a favor.

Procede, en estos momentos, el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 312/12, sobre presentar en el plazo máximo de un año un Proyecto de Ley relativo a las explotaciones agrarias y ganaderas aragonesas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Aso Solans defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa la postura favorable de su Grupo; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica su voto en contra; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, justifica su voto favorable; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, señala los motivos por los que su Grupo no va a apoyar la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley 312/12, resulta rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

Explican su voto el Sr. Aso Solans y la Sra. Martínez Sáenz.

A continuación, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 318/12, sobre el impulso de los planes de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa la Sra. Canales Miralles, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. Popular, interviniendo el Sr. Cruz León para su defensa.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto favorable; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica su postura a favor; y el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, así mismo, expresa la postura a favor de su Grupo Parlamentario.

En el turno de fijación de la posición, la Sra. Canales Miralles manifiesta que no acepta la enmienda.

Seguidamente, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 318/12 en los términos en que se presentó, obteniendo el siguiente resultado: diez votos a favor y ocho en contra, por lo que se aprueba el texto siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a agilizar e impulsar los planes de desarrollo rural sostenible, dado el retraso que llevan, y teniendo en cuenta que su ejecución es vital para mejorar el equilibrio territorial de la Comunidad Autónoma.»

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Peribáñez Peiró, la Sra. Canales Miralles y el Sr. Cruz León.

A continuación, comienza el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 319/12, sobre los precios de los piensos, presentada por el G.P. Socialista. Para la defensa de la iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Laplana Buetas.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya densa interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia que votará a favor; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, expresa, así mismo, su voto favorable; y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, manifiesta el apoyo de su Grupo si se llega a un acuerdo con la enmienda presentada.

Solicitado un receso para transaccionar y reanudada la sesión se da lectura al siguiente texto:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que de forma urgente se adopten las medidas necesarias, solicitando a la Unión Europea, a través del Gobierno Central que arbitre las medidas correspondientes ante los órganos de la competencia o la intervención para lograr bajar los precios de los piensos que permitan que las explotaciones ganaderas de la comunidad autónoma sigan siendo viables.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 319/12, en los términos anteriormente expuestos, resulta aprobada por unanimidad.

Para concluir este punto del orden del día, explican su voto el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Laplana Buetas, y la Sra. Marín Pérez.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de febrero de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 12/13, dimanante de la Interpelación núm. 108/12, relativa a gestión y prevención de incendios forestales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/12, sobre las solicitudes realizadas para modernización de explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 312/12, sobre presentar en el plazo máximo de un año un Proyecto de Ley relativo a las explotaciones agrarias y ganaderas aragonesas, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 318/12, sobre el impulso de los planes de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. Socialista.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 319/12, sobre los precios de los piensos, presentada por el G.P. Socialista.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 12 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 22

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente (sustituida por el Sr. Campoy Monreal en los puntos tercero y cuarto del orden del día), Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 15/13, dimanante de la Interpelación núm. 73/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de parques naturales, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Toma la palabra para la defensa de esta iniciativa el Sr. Aso Solans.

Esta Moción ha sido enmendada por el G.P. del Partido Aragonés para su defensa toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene primer lugar el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su voto favorable; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, justifica las razones por las que su Grupo votará a favor, y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, expresa la posición de su Grupo favorable.

En el turno de fijación de posición respecto a la enmienda presentada, el G.P. proponente acepta la enmienda, por lo que el texto a votar es el siguiente:

«1. Avanzar durante el presente año, en los procesos de participación ciudadana en Monegros, al objeto de facilitar el mayor consenso posible entre los sectores implicados, que permita impulsar con garantías la aprobación definitiva de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales, de cara a la consecución del Parque Natural de las Estepas y Reserva Mundial de la Biosfera, o la figura de protección que derive del proceso participativo.

2. Apoyar paralelamente a la creación del Parque Natural de las Estepas la catalogación de Monegros como Reserva Mundial de la Biosfera».

Procediendo a la votación de la Moción núm. 15/13, en los términos expuestos anteriormente, es aprobada por unanimidad.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Peribáñez Peiró, Vicente Barra y Cruz León.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 262/12, sobre la prohibición de minicentrales eléctricas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para justificar los motivos por los que ha presentado la Proposición no de Ley toma la palabra el Sr. Aso Solans.

A esta iniciativa se han presentado tres enmiendas por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró, quien solicita votación separada de los puntos que componen la iniciativa.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Laplana Buetas, manifiesta el parecer favorable de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, señala que su Grupo votará a favor de la iniciativa en el caso de que se acepten las enmiendas presentadas.

En el turno de fijación de la posición con respecto a las enmiendas, el G.P. proponente no admite la enmienda número uno, admitiendo las enmiendas número dos y tres, así como, la votación separada de los puntos que componen la iniciativa.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 262/12, se obtienen los siguientes resultados:

El punto primero es rechazado al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

El punto segundo es aprobado por unanimidad.

Y el punto tercero es aprobado por unanimidad.

Para explicar su voto hacen uso de la palabra los Sres. Aso Solans, Peribáñez Peiró, Laplana Buetas y Cruz León.

En consecuencia, el texto aprobado es el siguiente: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Realizar una actualización en el transcurso de la Legislatura desde la aprobación de la presente propuesta del Plan Rector de Uso y Gestión, que data de 1995, al objeto de adaptarlo a las nuevas exigencias y normativas existentes.

2. Impulsar un proyecto educativo del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, análogo al que se desarrolla en el resto de los Parques Nacionales y coherente con el desarrollo en el resto de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, que ponga en valor la importancia de éste y las labores desarrolladas en el mismo.»

A continuación, se pasa al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 333/12, sobre la modificación legislativa de la Ley de Caza de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Aso Solans defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa la posición favorable de su Grupo; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, señala las razones que impiden a su Grupo votar a favor; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, anuncia su voto en contra; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, justifica el voto desfavorable de su Grupo.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 333/12, resulta rechazada al obtener dos votos a favor y quince en contra.

Explican su voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Vicente Barra y la Sra. Martínez Sáenz.

Seguidamente, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 342/12, sobre medidas de apoyo al sector vitivinícola, presentada por el G.P. Socialista. Para su defensa toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. Popular, interviniendo la Sra. Marín Pérez para su defensa.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien justifica la postura de su Grupo a favor de la iniciativa; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, expresa el apoyo de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, manifiesta que si se aceptasen las enmiendas números uno y dos del G.P. Popular apoyaría los correspondientes puntos de la Proposición, así mismo, respecto a los restantes puntos condiciona su apoyo a la aceptación de las enmiendas.

Reanudada la sesión tras un breve receso, el Sr. Laplana Buetas manifiesta que con el punto primero de la iniciativa se ha alcanzado una transacción con la enmienda primera del siguiente tenor: «1. La elaboración de una estrategia nacional, coordinada con las comunidades autónomas, y obviamente el Gobierno de Aragón, de recuperación del consumo del vino y otros productos del sector vitivinícola bajo el paraguas del programa «Quien sabe beber, sabe vivir», que la Federación Española del Vino (FEV) ha puesto en marcha recientemente con la aprobación de la Comi-

sión Europea, incorporando a la misma a las administraciones, fundaciones y organizaciones sectoriales y científicas». La enmienda número dos se acepta en sus propios términos; y las enmiendas números tres y cuatro se rechazan. Con la enmienda número cinco se acuerda la siguiente transacción en el sentido de sustituir el punto sexto de la iniciativa por el texto de la enmienda incorporando al final de la misma «..., comprometiendo los recursos económicos suficientes».

Procediendo a la votación separada de los puntos que componen la Proposición no de Ley núm. 342/12 en los términos expuestos anteriormente, se obtienen los siguientes resultados:

- El punto primero es aprobado por unanimidad.
- El punto segundo es aprobado por unanimidad.
- El punto tercero es rechazado al obtener ocho votos a favor y diez en contra.
- El punto cuarto es aprobado por unanimidad.
- El punto quinto es aprobado por unanimidad.
- Y el punto sexto es aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, el texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón que solicite al Gobierno central:

1. La elaboración de una estrategia nacional, coordinada con las comunidades autónomas, y obviamente el Gobierno de Aragón, de recuperación del consumo del vino y otros productos del sector vitivinícola bajo el paraguas del programa «Quien sabe beber, sabe vivir», que la Federación Española del Vino (FEV) ha puesto en marcha recientemente con la aprobación de la Comisión Europea, incorporando a la misma a las administraciones, fundaciones y organizaciones sectoriales y científicas.

2. Defender la incorporación de las resoluciones «O1V-ECO 432-2012» y «O1V-ECO 433-2012» de la Organización Internacional del Vino al derecho de la Unión Europea, abriendo la posibilidad de la comercialización (utilizando la palabra «vino» en su envasado) del «vino sin alcohol» (bebida obtenida por la desalcoholización del vino), e incorporar este producto a la Estrategia Nacional a la que se refiere el punto anterior.

3. Apoyar y defender en la Unión Europea la utilización de mostos de uva como método preferente de enriquecimiento del vino en sustitución de la adición de azúcar.

4. No incrementar en esta legislatura la fiscalidad del vino y del resto de productos del sector vitivinícola.

5. Desarrollar las líneas de internacionalización del sector vitivinícola recogidas en el marco de la Estrategia Política de la Industria Agroalimentaria de Aragón (EPIAA) facilitando, de esta manera, la presencia de los vinos aragoneses en los mercados internacionales, comprometiendo los recursos económicos suficientes.»

Explican su voto el Sr. Laplana Buetas y la Sra. Marín Pérez.

Continuando con el orden del día, se pasa al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 343/12, sobre los ataques de buitres al ganado, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. Laplana Buetas defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien expresa su apoyo; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista,

anuncia, así mismo, el voto favorable de su Grupo; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica el voto en contra de su Grupo; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, expresa la posición desfavorable de su Grupo.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 343/12, resulta rechazada con ocho votos a favor y diez en contra.

Concluye este punto con la explicación de voto del Sr. Laplana Buetas y el Sr. Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de febrero de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 15/13, dimanante de la Interpelación núm. 73/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de parques naturales, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 262/12, sobre la prohibición de minicentrales eléctricas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 333/12, sobre la modificación legislativa de la Ley de Caza de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 342/12, sobre medidas de apoyo al sector vitivinícola, presentada por el G.P. Socialista.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 343/12, sobre los ataques de buitres al ganado, presentada por el G.P. Socialista.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 26 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de marzo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de abril de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 23

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 26 de marzo de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 351/12, sobre el plan de conservación del urogallo en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Toma la palabra para la defensa de esta iniciativa el Sr. Aso Solans.

Esta Proposición no de Ley ha sido enmendada por el G.P. Socialista y por el G.P. del Partido Aragonés, para la defensa de sus respectivas enmiendas intervienen el Sr. Vicente Barra y el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa su apoyo a la iniciativa; y seguidamente, la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, justifica los motivos por los que su Grupo apoyará el texto de la iniciativa si se incorpora la enmienda planteada.

Tras un receso para transaccionar, se pasa al turno de fijación de posición del G.P. proponente en el que el Sr. Aso Solans acepta la enmienda del G.P. del Partido Aragonés añadiendo al texto de la misma «a lo largo de la presente legislatura», admitiéndose así mismo la enmienda del G.P. Socialista.

Por lo tanto, el texto de la iniciativa es del siguiente tenor:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Priorizar la aprobación del plan de conservación del urogallo a lo largo de la presente legislatura, habida cuenta del tiempo transcurrido desde la apertura del periodo de información pública del proyecto de

decreto y la necesidad de proteger a esta emblemática especie.

2. Iniciar el estudio para poner en marcha un programa de cría en cautividad del urogallo pirenaico para su reintroducción o para refuerzo de poblaciones, que al menos cuente con un centro de referencia y con una reserva genética que sirva de fuente de individuos para la cría en cautividad.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 351/12, en los términos expuestos, resulta aprobada por unanimidad.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Peribáñez Peiró y Vicente Barra.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 363/12, sobre la prohibición de ensayos con cultivos transgénicos, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto a favor; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica su voto en contra; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, expresa la posición desfavorable de su Grupo parlamentario; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, señala los motivos por los que su Grupo votará en contra de la iniciativa.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley 363/12, resulta rechazada al obtener dos votos a favor y dieciséis en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Aso Solans, Palacín Eltoro y Herrero Asensio.

A continuación, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/13, sobre financiación del abastecimiento de la zona central de cuencas mineras, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien expresa su apoyo; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, anuncia su voto a favor; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, manifiesta la posición favorable de su Grupo; y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, justifica la postura favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 1/13, resulta aprobada por unanimidad en los términos en que se presentó:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno de la Nación para que asigne a la actuación de la Sociedad Estatal Acuaebro denominada «Abastecimiento a la zona central de las Cuencas Mineras desde el embalse de las Parras», financiación europea proveniente del Fondo de Cohesión.»

Para explicar su voto interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

Finalizado este punto, se pasa al siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 11/13, sobre el calendario plurianual de inversiones para la restitución del entorno de Jánovas,

presentada por el G.P. Socialista. Para justificar los motivos por los que ha presentado la Proposición no de Ley toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. Popular, para cuya defensa interviene el Sr. Cruz León.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta la posición favorable de su Grupo Parlamentario; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, expresa el apoyo de su Grupo; y el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, que justifica la posición favorable de su Grupo si se incorpora la enmienda del G.P. Popular.

Reanudada la sesión tras un receso, el Sr. Laplana Buetas, señala que no ha habido acuerdo en transaccionar un texto, por lo que no admitirá la enmienda.

Por lo tanto, se procede a la votación de la iniciativa en los términos en que se presentó, siendo rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró, Laplana Buetas y Cruz León.

En el sexto punto del orden del día, procede el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 20/13, sobre las ayudas para modernizar explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Socialista; y de la Proposición no de Ley núm. 102/13, sobre las ayudas 2013 para incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la respectiva presentación y defensa de las iniciativas toman la palabra el Sr. Laplana Buetas y el Sr. Palacín Eltoro.

El G.P. Popular ha planteado una enmienda a la Proposición no de Ley núm. 102/13, para cuya defensa interviene el Sr. Cruz León.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta su posición favorable a las proposiciones debatidas; y el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, quien formula una enmienda *in voce* en la núm. 20/13, sustituyendo «a principios de año de 2013» por «a lo largo del año 2013».

El Sr. Laplana Buetas interviene para matizar la enmienda *in voce* del G.P. del Partido Aragonés, incorporando al texto de la iniciativa «a lo largo del presente ejercicio».

En relación a la iniciativa núm. 102/13, el Sr. Palacín Eltoro acepta la primera parte de la enmienda del G.P. Popular, en consecuencia, se incorpora al texto de la iniciativa el siguiente texto «... de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de aplicación».

Procediendo a la votación de las iniciativas en los términos expuestos, se obtienen los siguientes resultados:

— La Proposición no de Ley núm. 20/13, resulta aprobada por unanimidad.

— La Proposición no de Ley núm. 102/13, resulta aprobada por unanimidad.

En consecuencia los textos aprobados son los siguientes:

Proposición no de Ley núm. 20/13:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno a publicar a lo largo del ejercicio 2013, la convocatoria de ayudas para modernizar explotaciones agrarias, incorporar jóvenes agricultores y contribuir a crear empleo en el medio rural en estos momentos de crisis, así como a resolver con agilidad dichas ayudas para dinamizar el sector.»

Proposición no de Ley núm. 102/13:

«Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a adoptar las medidas necesarias para que los jóvenes que en 2013 se incorporen e inviertan en modernización de explotaciones agrarias, puedan acogerse posteriormente a las ayudas que para incorporación o modernización de dichas explotaciones convoque el Gobierno de Aragón en el futuro, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de aplicación.»

Se concluye este debate con la explicación de voto de los Sres. Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró y Laplana Buetas.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de marzo de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 351/12, sobre el plan de conservación del urogallo en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 363/12, sobre la prohibición de ensayos con cultivos transgénicos, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/13, sobre financiación del abastecimiento de la zona central de cuencas mineras, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 11/13, sobre el calendario plurianual de inversiones para la restitución del entorno de Jánovas, presentada por el G.P. Socialista.

6. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 20/13, sobre las ayudas para modernizar explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 102/13, sobre las ayudas 2013 para incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones agrarias, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 9 de abril de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de abril de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 24

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 9 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 30/13, dimanante de la Interpelación núm. 44/13, relativa a espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende la iniciativa.

Para la defensa de la enmienda presentada, toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró, quien formula, a su vez, una enmienda *in voce* al segundo punto, añadiendo después de «impulsan» el inciso «y a los que pueda afectar».

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar el Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien plantea en el primer punto una enmienda *in voce* por la que donde dice «respetando la esencia de la propuesta originaria» se sustituiría por «buscando y respetando el máximo consenso posible con el territorio», solicitando la votación separada en el caso de que no se

admira dicha enmienda. Seguidamente, el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, expresa la abstención de su Grupo Parlamentario. Por último, la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, justifica la posición de su grupo, manifestando que el apoyo al punto primero estará condicionado a la aceptación de la enmienda formulada por el G.P. del Partido Aragonés. Respecto al punto segundo también vincula su apoyo a la aceptación de la enmienda *in voce* que se ha planteado. El punto tercero lo votarán a favor.

El Sr. Palacín Eltoro solicita un receso para transaccionar.

Reanudada la sesión, el Sr. Palacín Eltoro señala que acepta la enmienda *in voce* planteada al punto segundo por el G.P. del Partido Aragonés, dando lectura al punto primero que queda redactado de siguiente modo:

«Desbloquear a lo largo del año 2013 el expediente de declaración de Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, con el objeto de aprobar cuanto antes el preceptivo decreto declarativo, buscando y respetando el máximo consenso posible con el territorio».

Seguidamente, el Sr. Vicente Barra tras manifestar que acepta la enmienda *in voce*, solicita la votación separada de los puntos que componen la iniciativa.

Sometida a votación la Moción núm. 30/13, se obtienen los siguientes resultados:

- El punto primero es aprobado al contar con doce votos a favor, ninguno en contra y seis abstenciones.
- El punto segundo es aprobado por unanimidad.
- Y el punto tercero, al igual que el segundo, resulta aprobado por unanimidad.

En consecuencia el texto aprobado es del siguiente tenor:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Desbloquear a lo largo del año 2013 el expediente de declaración de Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, con el objeto de aprobar cuanto antes el preceptivo decreto declarativo, buscando y respetando el máximo consenso posible con el territorio

2. Reunirse con los colectivos que apoyan e impulsan y a los que pueda afectar el Parque Natural de Anayet-Partacua.

3. Cumplir con el Decreto 223/2006, de 7 de noviembre, por el que se inicia el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua.»

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Palacín Eltoro, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y la Sra. Martínez Sáenz.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 22/13, sobre la elaboración y puesta en marcha de un programa de control de nidos de cigüeña blanca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para su defensa interviene el Sr. Aso Solans.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, haciendo uso de la palabra el Sr. Peribáñez Peiró para su defensa.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, anuncia su voto a favor; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, justifica

el voto favorable de su Grupo parlamentario; y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, expresa el apoyo de su Grupo condicionado a la aceptación de la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de fijación de posición respecto a enmienda presentada, el Sr. Aso Solana manifiesta que no acepta la enmienda.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley 22/13, resulta rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Aso Solans, el Sr. Peribáñez Peiró y la Sra. Marín Pérez.

A continuación, se aborda el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: Proposición no de Ley núm. 44/13, sobre la declaración de paisaje protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; y Proposición no de Ley núm. 70/13, sobre la declaración del Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Para la respectiva presentación y defensa de las iniciativas toman la palabra el Sr. Aso Solans y el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica la posición de su Grupo favorable a ambas iniciativas; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, manifiesta, asimismo, la posición favorable de su Grupo Parlamentario; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, anuncia su voto en contra de la Proposición núm. 44/13 y, en relación a la Proposición núm. 70/13, formula una enmienda *in voce* al punto primero en el sentido de sustituir «durante el año 2013» por «a lo largo de esta legislatura».

Reanudada la sesión tras un receso, el Sr. Peribáñez Peiró señala que no acepta la enmienda *in voce*.

El Sr. Aso Solans solicita la votación separada de la Proposición no de Ley núm. 70/13.

A continuación, se procede a la votación a la Proposición no de Ley núm. 44/13, resultando ser rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

Seguidamente, se vota la Proposición no de Ley núm. 70/13, en los términos en que se formuló, obteniendo los siguientes resultados:

- El punto primero es aprobado con diecisiete votos a favor y una abstención.
- El punto segundo resulta aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Aso Solans, el Sr. Peribáñez Peiró, la Sra. Sancho Rodellar y la Sra. Martínez Sáenz.

Seguidamente, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/13, sobre el plan de restitución territorial del recrecimiento del embalse de Santolea, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, anuncia su voto a favor; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica el apoyo de su Grupo; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, expresa su postura

favorable; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, manifiesta el parecer favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 46/13, resulta aprobada por unanimidad en los términos en que se presentó.

Para explicar su voto interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

Siguiendo con el orden del día, se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/13, sobre la avispa asiática y la toma de medidas por parte del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para su defensa toma la palabra el Sr. Palacín Eltoro.

A la Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda que es defendida por el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto a favor; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista, justifica su postura favorable; y el Sr. Garasa Moreno, por el G.P. Popular, expresa el apoyo de su Grupo si se incorpora al texto de la proposición la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de fijación de posición, el Sr. Palacín Eltoro, manifiesta que ha alcanzado una transacción con el Grupo enmendante consistente en añadir en el texto de la enmienda después de «a mantener», las palabras: «y potenciar».

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 48/13, resulta aprobada por unanimidad. Por consiguiente, el texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón, conscientes de los problemas que puede causar la avispa asiática (*Vespa velutina nigritorax*) tanto al sector apícola como al medio ambiente, instan al Gobierno de Aragón a mantener y potenciar las medidas preventivas de control y vigilancia, así como las divulgativas, tendentes a cuidar que la plaga no llegue a afectar al territorio aragonés.»

Finalizado este punto, se pasa al siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 52/13, sobre la elaboración de un plan de choque para frenar el avance del fuego bacteriano, presentada por el G.P. Socialista. Para justificar los motivos por los que ha presentado la Proposición no de Ley toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien expresa su voto a favor; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica su postura favorable; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, apoyará la iniciativa si incorpora la enmienda formulada.

Tras un receso se da lectura al siguiente texto transaccionado:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un Plan de choque, previo el estudio necesario y urgente, para frenar el avance del fuego bacteriano en la Comunidad Autónoma y se siga indemnizando a los agricultores afectados que tengan que arrancar sus plantaciones.»

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 52/13, en los términos expuestos anteriormente, resulta aprobada por unanimidad.

Explican su voto los Sres. Peribáñez Peiró, Laplana Buetas y Cruz León.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de marzo de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas y quince minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 30/13, dimanante de la Interpelación núm. 44/13, relativa a espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 22/13, sobre la elaboración y puesta en marcha de un programa de control de nidos de cigüeña blanca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 44/13, sobre la declaración de paisaje protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

— Proposición no de Ley núm. 70/13, sobre la declaración del Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/13, sobre el plan de restitución territorial del recrecimiento del embalse de Santolea, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/13, sobre la avispa asiática y la toma de medidas por parte del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 52/13, sobre la elaboración de un plan de choque para frenar el avance del fuego bacteriano, presentada por el G.P. Socialista.

8. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 14 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión cele-

brada el día 28 de mayo de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de mayo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 25

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 14 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por el Secretario Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 63/13, sobre la toma de medidas para evitar la contaminación de acuíferos y del río Gállego por los residuos ilegales de la empresa Inquinosa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende la iniciativa.

Para la defensa de la enmienda presentada, toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró por el G.P. del Partido Aragonés

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar el Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta su apoyo a la proposición no de ley, formulando una enmienda *in voce* consistente en añadir un segundo punto a la iniciativa; el Sr. Vicente Barra, por G.P. Socialista, anuncia la posición favorable de su Grupo y plantea como enmienda *in voce* la incorporación en el texto de una mención a la seguridad; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, justifica la posición de su Grupo Parlamentario, favorable siempre que se incorporen las enmiendas formuladas.

Para la fijación de posición de su Grupo, toma la palabra el Sr. Palacín Eltoro, quien acepta las enmiendas del G.P. del Partido Aragonés, la primera en sus términos y la segunda suprimiendo el inciso «en la medida de lo posible». Asimismo, acepta la enmienda *in voce* del G.P. de Izquierda Unida de Aragón y respecto a la enmienda *in voce* del G.P. Socialista señala

que se incorpore después de «peligrosos...», el inciso: «con la seguridad adecuada y necesaria».

En consecuencia, el texto a votar es del siguiente tenor:

«Las Cortes de Aragón, conscientes del peligro que suponen los vertidos ilegales que la empresa Inquinosa vertió entre los años 1975 y 1989 en el término municipal de Sabiñánigo y valorando el trabajo realizado, instan al Gobierno de Aragón a:

1. Acelerar las actuaciones previstas y adoptar cuantas medidas sean necesarias para proteger los acuíferos y evitar la llegada al río Gállego de estos residuos extremadamente peligrosos con la seguridad adecuada y necesaria, y solucionar un problema que se alarga excesivamente en el tiempo.

2. Adoptar cuantas medidas políticas y legales, sean necesarias para hacer sufragar el coste económico a los responsables de esta situación.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 63/13, en los términos expuestos anteriormente, resulta aprobada por unanimidad

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Palacín Eltoro, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y el Sr. Cruz León.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: Proposición no de Ley núm. 95/13, sobre el plan de restitución de Montearagón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, y Proposición no de Ley núm. 197/13, sobre el embalse de Montearagón en el río Flumen, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Para la respectiva presentación y defensa de las iniciativas toman la palabra el Sr. Peribáñez Peiró y el Sr. Aso Solans.

Respecto a la proposición no de Ley presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, el Sr. Peribáñez Peiró, formula una enmienda *in voce* en el sentido de sustituir en los puntos primero y segundo la referencia a los plazos por la expresión «con la mayor urgencia».

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien justifica la posición de su Grupo favorable a ambas iniciativas; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, expresa, asimismo, su apoyo a las iniciativas debatidas; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, justifica la posición favorable a ambas proposiciones con la incorporación de las enmiendas formuladas.

Interviene el Sr. Aso Solans para manifestar la aceptación de las enmiendas planteadas.

Procediendo a la votación separada de las iniciativas se obtienen los siguientes resultados: la Proposición no de Ley núm. 95/13, resulta aprobada por unanimidad, y la Proposición no de Ley núm. 197/13, al igual que la anterior, resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Aso Solans y el Sr. Peribáñez Peiró.

Seguidamente, se suspende la sesión para recibir al Sr. Consejero.

Reanudada la sesión, comienza la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la reducción de un 40% en las subvenciones para proyectos de desarrollo de

los ayuntamientos, asociaciones sin ánimo de lucro y particulares del área de influencia del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, de las afecciones en la zona y sobre las gestiones realizadas para evitar que la aportación del Gobierno central sea de cero euros.

Toma la palabra el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, D. Modesto Lobón Sobrino.

Sin suspensión de la sesión, por no solicitarlo ninguno de los Portavoces, se abre el turno de los Grupos Parlamentarios interviniendo por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular. A cada una de las intervenciones de los Portavoces le sucede la contestación individual del Sr. Consejero.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de abril de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, el Presidente desea a todos un feliz día de San Isidro Labrador, patrono de los agricultores, levantando la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 63/13, sobre la toma de medidas para evitar la contaminación de acuíferos y del río Gállego por los residuos ilegales de la empresa Inquinosa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 95/13, sobre el plan de restitución de Montearagón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 197/13, sobre el embalse de Montearagón en el río Flumen, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. (12.00 h.) Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la reducción de un 40% en las subvenciones para proyectos de desarrollo de los ayuntamientos, asociaciones sin ánimo de lucro y particulares del área de influencia del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, de las afecciones en la zona y sobre las gestiones realizadas para evitar que la aportación del Gobierno central sea de cero euros.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 28 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de mayo de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 26

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 28 de mayo de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por el Secretario Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (presente hasta el cuarto punto del orden del día en ausencia del Sr. Herrero Asensio), Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio (presente a partir del cuarto punto del orden del día), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco (sustituido por el Sr. Alonso Lizondo en el tercer punto del orden del día), Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 40/13, dimanante de la Interpelación núm. 106/12, relativa a la política general del Gobierno en materia de protección del medio ambiente, que incluye la planificación de la prevención y eliminación de las distintas fuentes de contaminación y, en concreto, en materia de lucha contra la contaminación acústica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Aso Solans defiende la iniciativa.

Para la defensa de las dos enmiendas presentadas, toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró por el G.P. del Partido Aragonés, quien solicita la votación separada en el caso de que se admitan sus enmiendas.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar el Sr. Vicente

Barra, por G.P. Socialista, quien expresa el apoyo de su Grupo Parlamentario, planteando como enmienda *in voce* al segundo punto la incorporación de la mención a las comarcas. Seguidamente, la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, justifica las razones por las que su Grupo Parlamentario votaría a favor en el caso de que admitan las enmiendas presentadas.

Para la fijación de posición de su Grupo, toma la palabra el Sr. Aso Solans, quien señala que no puede aceptar las enmiendas.

Procediendo a la votación de la Moción núm. 40/13, resulta rechazada al obtener siete votos a favor y diez en contra.

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Aso Solans, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y la Sra. Martínez Sáenz.

Siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/13, sobre solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la inscripción en el Registro de Aguas a favor de la Comunidad Autónoma de Aragón la reserva hídrica de 48 hm³, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto en contra; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica su posición desfavorable; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, expresa su apoyo a la iniciativa debatida; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, manifiesta el voto a favor de su Grupo Parlamentario.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 101/13, es aprobada con quince votos a favor y dos en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Aso Solans, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y la Sra. Martínez Sáenz.

A continuación, se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 119/13, sobre el apoyo a la ganadería extensiva de Aragón, presentada por el G.P. Socialista. Para la defensa de esta iniciativa toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

Esta proposición ha recibido una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, para su defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien justifica su posición favorable; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, anuncia su voto a favor; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, manifiesta su apoyo en el caso de que se admita la enmienda.

El Sr. Laplana Buetas señala que no acepta la enmienda presentada.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 119/13, resulta rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Palacín Eltoro; Peribáñez Peiró, Laplana Buetas y Cruz León.

Seguidamente, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 125/13, sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 223/2006, de 7

de noviembre, del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa el Sr. Aso Solans.

Esta iniciativa ha sido enmendada por el G.P. del Partido Aragonés, para su defensa interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa el apoyo de su Grupo; la Sra. Sancho Rodellar, justifica la posición de su Grupo y solicita la votación separada de los puntos que componen la iniciativa; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, anuncia que votará a favor del primer punto planteando una enmienda *in voce*, consistente en sustituir «exigen» por «solicitan». Así mismo, precisa en relación con la enmienda del Partido Aragonés que debería sustituirse la referencia a la «Comisión gestora del proyecto», por «Comisión de participación y coordinación».

Para fijar la posición de su Grupo en relación con las enmiendas planteadas, interviene, el Sr. Aso Solans, quien admite la enmienda *in voce* referida anteriormente, pero no acepta la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Procediendo a votación separada de la Proposición no de Ley núm. 125/13, en los términos anteriormente expuestos, se obtienen los siguientes resultados:

— El punto primero resulta aprobado por unanimidad.

— El punto segundo es rechazado al contar con dos votos a favor y dieciséis en contra.

En consecuencia el texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón solicitan al Gobierno de Aragón que cumpla con lo dispuesto en el Decreto 223/2006, de 7 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se inicia el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua y se crea un Consejo Consultivo y de Participación.»

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró y Cruz León.

Continuando con el orden del día, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 145/13, sobre impulso a las actuaciones de depuración, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia la abstención de su Grupo; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica la postura en contra de su Grupo; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista, expresa su apoyo a los dos primeros puntos de la proposición, no así al tercero; y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, manifiesta la posición favorable de su Grupo.

El Sr. Peribáñez Peiró no acepta la votación separada solicitada por el portavoz del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 145/13, resulta aprobada al obtener diez votos a favor, uno en contra y siete abstenciones.

En el turno de explicación intervienen el Sr. Palacín Eltoro, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Laplana Buetas y la Sra. Marín Pérez.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 14 de mayo de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas y veinte minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 40/13, dimanante de la Interpelación núm. 106/12, relativa a la política general del Gobierno en materia de protección del medio ambiente, que incluye la planificación de la prevención y eliminación de las distintas fuentes de contaminación y, en concreto, en materia de lucha contra la contaminación acústica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/13, sobre solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la inscripción en el Registro de Aguas a favor de la Comunidad Autónoma de Aragón la reserva hídrica de 48 hm³, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 119/13, sobre el apoyo a la ganadería extensiva de Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 125/13, sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 223/2006, de 7 de noviembre, del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 145/13, sobre impulso a las actuaciones de depuración, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 11 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de junio de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 27

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 11 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles y por el Secretario Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja (presente en el tercer punto y siguientes del orden del día). Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Plataforma en Defensa de la Ganadería Extensiva, al objeto de exponer sus planteamientos y reivindicaciones con el objetivo de concienciar a las Administraciones Públicas y a la sociedad en general del importante papel que la ganadería extensiva aragonesa juega en el ámbito social, económico y en el mantenimiento del medio ambiente en nuestra Comunidad.

En representación de dicha Plataforma comparecen: D. José Manuel Penella Cambra (UAGA), D. Ángel Samper Secorun (ASAJA), D. Macario Quílez Blasco (Cooperativas Agroalimentarias de Aragón) y D. Enrique Arcéiz Casaus (UPA), haciendo uso de la palabra sucesivamente al objeto de exponer los motivos por los que han solicitado esta comparecencia.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios toman la palabra por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular.

La comparecencia concluye con la contestación de los comparecientes a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviniendo por este orden: el Sr. Arcéiz Casaus, el Sr. Samper Secorun, el Sr. Penella Cambra y el Sr. Quílez Blasco.

Se suspende la sesión para despedir a los comparecientes.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, se aborda el debate y votación de la Moción núm. 51/13, dimanante de la Interpelación núm. 59/13, relativa a soberanía alimentaria, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su favorable; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica la postura a favor de su Grupo Parlamentario; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, manifiesta el apoyo de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, señala que su Grupo apoyará la iniciativa objeto de debate.

Sometida a votación la Moción núm. 51/13, es aprobada por unanimidad con dieciocho votos a favor.

Utiliza el turno de explicación de voto el Sr. Palacín Eltoro.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 181/13, sobre el programa de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta el apoyo de su Grupo; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, justifica su postura favorable; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, anuncia el voto a favor de su Grupo Parlamentario, planteando una enmienda *in voce* al objeto de incorporar el compromiso presupuestario para el ejercicio 2014 por parte del Gobierno de Aragón; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, expresa el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

El Sr. Peribáñez Peiró, respecto a la enmienda *in voce*, plantea añadir al final del segundo punto el siguiente inciso: «al igual que al Gobierno de Aragón».

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 181/13, en los términos anteriormente expuestos resulta aprobada por unanimidad, con dieciocho votos a favor.

En consecuencia el texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Solicitar al Gobierno de España la firma del convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, mediante la ejecución de los Planes de Zona, habida cuenta de que Aragón cumple con los objetivos de déficit, tal como se requería por parte de los ministerios competentes en Hacienda y en Medio Ambiente.

2. Solicitar a la Administración General del Estado la inclusión en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014 y siguientes, de las par-

tidas específicas por el importe que permita cumplir los compromisos de cofinanciación, al igual que al Gobierno de Aragón.

3. Establecer los mecanismos administrativos y presupuestarios necesarios para garantizar el cumplimiento del convenio que se firme con la Administración General del Estado, garantizando el cumplimiento de los Planes de Zona.

4. Reclamar a la Administración General del Estado que en cualquier modificación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, de su principal instrumento de aplicación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), así como de otros programas o herramientas derivadas, se respeten y cumplan, en todo caso, los compromisos ya adquiridos con Aragón.

5. En el caso de que el Ministerio esté trabajando en la modificación de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible, la propuesta se realice mediante el acuerdo con las Comunidades Autónomas, así como con el resto de agentes implicados que participaron en su elaboración y en la del PDRS actualmente vigentes, tanto a nivel nacional como autonómicos y locales.»

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans; Peribáñez Peiró y Vicente Barra.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 28 de mayo de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Plataforma en Defensa de la Ganadería Extensiva, al objeto de exponer sus planteamientos y reivindicaciones con el objetivo de concienciar a las Administraciones Públicas y a la sociedad en general del importante papel que la ganadería extensiva aragonesa juega en el ámbito social, económico y en el mantenimiento del medio ambiente en nuestra Comunidad.

3. Debate y votación de la Moción núm. 51/13, dimanante de la Interpelación núm. 59/13, relativa a soberanía alimentaria, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 181/13, sobre el programa de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Ruegos y preguntas.

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos